

# *Informes*

**de las reuniones de las Comisiones Regionales de la OIE  
organizadas durante la 84.<sup>a</sup> Sesión General**

**Paris, 23 de mayo de 2016**

---

**NOTA DE LA SEDE**

Los proyectos de recomendaciones elaborados por las Comisiones Regionales durante la Sesión General deben ser presentados de nuevo, para su adopción, durante las próximas conferencias de las Comisiones Regionales que se celebrarán en sus respectivas regiones para que los mismos puedan ser examinados y eventualmente aprobados por la Asamblea Mundial de Delegados durante la Sesión General consecutiva a dichas conferencias.

**INFORME DE LA REUNIÓN  
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA  
París, 23 de mayo de 2016**

---

La Comisión Regional de la OIE para África se reunió el 23 de mayo de 2016 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. A la reunión asistieron 98 participantes, incluidos Delegados y observadores de 34 Miembros de la Comisión, 2 países observadores y representantes de 5 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Argelia, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Congo (Rep. del), Congo (Rep. Dem. del), Côte d'Ivoire, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Malí, Marruecos, Mauricio, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabue.

Países/territorios observadores: Francia y Estados Unidos de América.

Organizaciones internacionales/regionales: AU-IBAR, CEBEVIRHA<sup>40</sup>, FAO, IGAD<sup>41</sup> y WAEMU<sup>42</sup>.

Presidieron la reunión el Dr. Komla Batasse Batawui (Togo), Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África, el Dr. Botlhe Michael Modisane (Sudáfrica), Presidente de la Asamblea mundial de Delegados y el Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África.

**1. Adopción de la Agenda**

El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

**2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE**

El Dr. Botlhe Michael Modisane, Delegado de Sudáfrica y Presidente de la Asamblea mundial de Delegados, inició su presentación dando detalles sobre los miembros del Consejo y la rotación geográfica del cargo de Presidente de la OIE. Señaló que es habitual que el Presidente haya ejercido primero como Vicepresidente, lo que requiere de cierta continuidad del o de la Delegado(a) en cuestión.

Seguidamente, el Dr. Modisane informó a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General cuando fue elegido. Las reuniones fueron llevadas a cabo en octubre de 2015, febrero de 2016 y mayo de 2016, y abordaron temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos de importancia, de los cuales algunos serán presentados en la 84.<sup>a</sup> Sesión General a manera de proyecto de resoluciones. Añadió que el Consejo continuó las discusiones en materia de implementación del 6.º Plan estratégico (2016-2020), en particular durante la reunión de febrero de 2016.

---

<sup>40</sup> CEBEVIRHA: Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros en la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)

<sup>41</sup> IGAD: Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo

<sup>42</sup> WAEMU: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

El Dr. Modisane dio un breve resumen de los asuntos más importantes discutidos en las reuniones del Consejo, tal y como sigue a continuación:

1. Evaluación detallada de la 83ª Sesión General en vista de proponer mejoras para la 84ª Sesión General.
2. Considerando la mejora significativa en los últimos años respecto de la recaudación de contribuciones pendientes, el Consejo quiso evaluar el procedimiento para la implementación del Artículo 5 del Reglamento General de la OIE. El Consejo decidió que los Países Miembros con contribuciones pendientes de cinco o más años no tendrán derecho a voto en la Sesión General de 2016 y los Delegados no recibirán los viáticos.
3. Se hizo particular énfasis en el procedimiento de gestión de los expedientes de los Países Miembros en busca de reconocimiento del estatus oficial, resaltándose la obligación que tienen los Países Miembros que solicitan el reconocimiento de su estatus, de responder, en un plazo de 10 días, a las solicitudes de información sobre sus expedientes formuladas por los demás Países Miembros dentro del plazo de 60 días para comentarios.
4. Tras recepción de solicitudes para la apertura de nuevas Representaciones de la OIE, el Consejo decidió que primero tendría que considerar cuáles serían los criterios a tomar en cuenta al momento de decidir sobre la apertura de una nueva oficina de la OIE, dado que la Organización ya está experimentando dificultades financieras con el funcionamiento de varias Representaciones.
5. El Consejo respaldó el principio sobre un documento marco para la evaluación del desempeño destinado a las comisiones especializadas de la OIE y sugirió el uso de indicadores. Todos los Presidentes y Miembros de las comisiones especializadas fueron informados sobre este nuevo procedimiento. El Consejo estudió la propuesta inicial para establecer una matriz de evaluación.
6. El Consejo también alentó todos los esfuerzos adicionales para que las versiones en español y francés de los informes de las comisiones especializadas estén disponibles en la mayor brevedad para proporcionar suficiente tiempo para comentarios.
7. Se discutió el tema sobre el acceso a los informes de los grupos *ad hoc* y la posibilidad de que dichos reportes estén disponibles en la página web.
8. El Consejo evaluó los acuerdos con otras organizaciones internacionales. Aprobó la firma de acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Comisión del Océano Índico (COI).
9. Se discutió sobre la plataforma brindada en la región Asia/Pacífico para facilitar el intercambio de la información entre los países de la región. Esta estructura no exime a los Países Miembros a emitir sus comentarios oficialmente a la OIE. Esta iniciativa podría extenderse a otras regiones si se considera exitosa luego de varios meses de funcionamiento.

En las reuniones del Consejo en febrero y mayo de 2016, se dio especial atención a los temas administrativos, presupuestarios y estatutarios, así como a la preparación de la 84ª Sesión General.

Respecto de la preparación de la 84ª Sesión General, el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General en lo relativo a la preparación de la Sesión General y examinó las nominaciones de los Delegados para las condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el programa de trabajo presentado por la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea, así como el nuevo organigrama que será culminado e implementado después de la Sesión General.

El Dr. Modisane informó a la Comisión sobre las diferentes actividades a las cuales había participado en calidad de Presidente de la OIE, destacándose: la Conferencia Mundial de la OIE sobre la reducción de las amenazas biológicas, llevada a cabo en París, Francia, del 30 de junio al 2 de julio de 2015; la Conferencia sobre eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros, celebrada en Ginebra el 10 y 11 de diciembre de 2015; y la 29 Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, llevada a cabo en Ulan-Bator, Mongolia, del 14 al 18 de septiembre de 2015.

Por último, el Dr. Modisane informó que, de acuerdo con la Resolución XVII del 28 de mayo de 2004, relativa al establecimiento de un Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales, se había realizado la 10a reunión del Comité de gestión, presidido por el Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y conformado por dos miembros designados por el Consejo, con el propósito de revisar y adoptar los informes técnicos y financieros presentados por la Sede de la OIE.

### **3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África**

El Dr. Komla Batasse Batawui, Delegado de Togo y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África, comenzó su presentación con los detalles sobre los miembros de la Mesa de la Comisión Regional para África, elegidos durante la última Sesión General.

El Dr. Batawui reportó que el monitoreo de actividades realizadas desde la Sesión General de mayo de 2015 reveló los siguientes aspectos más destacados de África:

1. Una sólida participación de Delegados africanos en la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Reducción de las Amenazas Biológicas realizada en París (Francia) del 30 de junio al 2 de julio de 2015.
2. La participación de 74 africanos, que incluyen a expertos y Delegados de la OIE en la importante conferencia mundial: "Eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros: ¡actuemos ahora!", realizada en Ginebra (Suiza) el 10 y 11 de diciembre de 2015, y organizada de manera conjunta entre la OMS y la OIE en colaboración con la FAO y GARC (Alianza Mundial de Lucha contra la Rabia, por sus siglas en inglés).
3. Reunión para preparar la hoja de ruta para la erradicación de la PPR, realizada en Dakar del 8 al 11 de mayo de 2016, de acuerdo a las recomendaciones de la reunión en Abiyán que se llevó a cabo del 31 de marzo al 2 de abril de 2015.
4. La Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana (AU-IBAR, por sus siglas en inglés) organizó la 8a reunión Panafricana de los Delegados de la OIE para coordinar una postura en conjunto sobre la normatividad sanitaria, realizada en Nairobi, Kenia, del 26 al 28 de abril de 2016.

Con respecto a los seminarios de fortalecimiento de capacidades y aquellos dedicados a los puntos focales nacionales organizados por la OIE, el Dr. Batawui comentó que África se benefició de la organización de dos eventos. Un seminario regional para los puntos focales de la OIE para productos veterinarios, realizado en Dakar (Senegal) del 21 al 23 de marzo de 2016 y una conferencia continental sobre el papel del personal veterinario paraprofesional en África, realizada en Pretoria (Sudáfrica) del 13 al 15 de octubre de 2015.

El Dr. Batawui reportó acerca de la implementación continua de las recomendaciones de la 21a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, realizada en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015, con respecto a la movilización de animales y sus productos a través de las fronteras y las campañas de control de enfermedades trasfronterizas.

El Dr. Batawui concluyó con las perspectivas para el futuro, resaltando la organización de la 22a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a llevarse a cabo en Swakopmund, Namibia en febrero de 2017.

**4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte y África del Este y el Cuerno de África**

El Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África, en nombre de todos los Representantes de la OIE en la región, resumió las actividades realizadas por la Representación Regional y por las tres Representaciones Subregionales de la OIE para África desde mayo de 2015 hasta mayo de 2016, así como las actividades previstas para el resto del año.

Mencionó que las actividades de la Representación Regional de la OIE para África (RR-AF) se habían enfocado principalmente en proporcionar asistencia técnica en el campo de la sanidad animal, facilitar un mejor reporte de las enfermedades animales, desarrollar capacidades y mejorar la gobernanza. Proporcionó detalles de las actividades en las que la RR-AF ha participado con respecto a la asistencia técnica. La RR-AF también fomentó y apoyó a los Países Miembros para enviar su contribución a la base de datos de la OIE sobre la resistencia a los antimicrobianos (AMR, por sus siglas en inglés)

El Dr. Tounkara proporcionó detalles sobre las actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades, que incluyen: la implementación de un componente en sanidad animal del Proyecto regional de apoyo al pastoralismo en el Sahel (PRAPS, por sus siglas en inglés), las misiones de evaluación externa y en conjunto por parte de la OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el proyecto de preparación posébola en Guinea-Bissau y Níger apoyadas por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID, por sus siglas en inglés), la participación en la misión del Proceso de evaluación de las prestaciones de los servicios veterinarios (PVS) en Guinea-Bissau y el apoyo a Guinea y Senegal en la formulación del Proyecto de mejoramiento de los sistemas de vigilancia de enfermedades regional del Banco Mundial (REDISSE, por sus siglas en inglés). La RR-AF organizó un seminario regional en Dakar (Senegal) para los puntos focales nacionales para Productos veterinarios de la OIE y ayudó en la preparación del Seminario sobre legislación para el fortalecimiento de la gobernanza de los servicios veterinarios en África (VET-GOV, por sus siglas en inglés) dirigido a los Estados miembros de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS, por sus siglas en inglés) a realizarse en Lomé (Togo).

Con respecto al reporte de enfermedades, el Dr. Tounkara mencionó que la RR-AF impulsó a los países infectados por influenza aviar altamente patógena y por fiebre porcina africana a enviar de manera constante sus reportes de seguimiento semanales. Agregó que, en conjunto con el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, la RR-AF también animó a los Países Miembros a enviar todos los informes semestrales que tuvieran pendientes. Con respecto a la gobernanza, reportó que la RR-AF animó a todos los Países Miembros a pagar su contribución financiera anual estatutaria a la OIE. También mencionó que la RR-AF asistió a las reuniones del Comité de dirección del VET-GOV. Dijo que la RR-AF continuó trabajando como secretaria temporal para el Centro de Sanidad Animal Regional de ECOWAS en Bamako (Mali) y como secretaria permanente del Comité de dirección regional del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs, por sus siglas en inglés) para África.

Para concluir, el Dr. Tounkara reportó el plan de trabajo para el 2016, mencionando que se enfocaría en los tres objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico. Para el Objetivo estratégico 1 (asegurar la salud y el bienestar de los animales a través del manejo adecuado del riesgo), las actividades estarán encaminadas hacia la peste de los pequeños rumiantes (PPR), la pleuroneumonía contagiosa bovina (PCB), la influenza aviar de alta patogenicidad, la peste porcina africana y el carbunco bacteridiano. La actividad principal del Objetivo estratégico 2 (establecer la confianza a través de la transparencia y la comunicación) será el fomentar que los Países Miembros cumplan con sus obligaciones con respecto a la notificación de las enfermedades de los animales y el envío de sus informes estatutarios. Para la implementación del Objetivo estratégico 3 (asegurar las capacidades y sostenibilidad de los Servicios Veterinarios), mencionó que la RR-AF planeó continuar proporcionando apoyo técnico a los Países Miembros, organizar seminarios técnicos y fomentar Proyectos de hermanamiento.

El Dr. Tounkara reportó que las actividades de la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África (RSR-AE) se dirigieron hacia la organización conjunta de varios eventos sobre creación de capacidades y conferencias y eventos regionales, al igual que hacia la gestión de las relaciones con organizaciones regionales como las instituciones de la Unión africana (principalmente la Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios (IBAR) y el Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias (PANVAC), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés) y cada vez más con la Comisión del Océano Índico (IOC, por sus siglas en inglés), para lo cual se presentará un acuerdo de cooperación para su aprobación por la Asamblea mundial de Delegados en la 84a Sesión General.

El Dr. Tounkara proporcionó detalles sobre los resultados principales de la RSR-AE que no se llevaron necesariamente a cabo en la región de África del Este, los cuales incluyeron los siguientes: facilitar la cuarta reunión anual de los Decanos de la Asociación de Establecimientos de Educación Veterinaria de África Meridional y del Este (SEAAVEE, por sus siglas en inglés) y coordinar dos programas de entrenamiento regionales sobre la armonización de la regulación veterinaria a nivel de la comunidad, organizado con el apoyo de AU-IBAR dentro del programa VET-GOV y el cuarto ciclo del entrenamiento en curso para los puntos focales nacionales de la OIE para Productos Veterinarios. También comentó sobre la organización en conjunto y la coordinación de la conferencia continental inaugural para personal veterinario paraprofesional, realizada en Pretoria (Sudáfrica) en octubre de 2015 con el objeto de mejorar la calidad del trabajo realizado en campo en África al fortalecer los vínculos y la colaboración entre los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria.

El Dr. Tounkara reportó que la extensión sin costo del programa VET-GOV (hasta finales de julio de 2017) ha permitido a la OIE financiar nuevos programas de creación de capacidades y apoyar iniciativas novedosas para lograr un consenso regional en asuntos de la OIE.

El Dr. Tounkara añadió que la RSR-AE continuó apoyando a los Países Miembros y a comunidades económicas regionales a través de recomendaciones sobre cómo optimizar la implementación de las políticas y regulaciones en sanidad y bienestar animal a través de: mecanismos de comité de dirección (AU-IBAR, Centro Internacional sobre la Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE, por sus siglas en inglés), IGAD, y programas IOC), reuniones para establecer las hojas de ruta (PPR), visitas con las autoridades de los países y el suministro de comentarios y apoyo técnico constructivo. Mencionó que la RSR-AE fomentó activamente y apoyó las solicitudes a los proyectos de Hermanamiento de la región, no únicamente para laboratorios sino cada vez más para organismos veterinarios estatutarios, así como establecimientos de educación veterinaria. También ha participado en iniciativas internacionales como las siguientes: la Sociedad para la Evaluación Ambiental y Desempeño del Ganado (LEAP, por sus siglas en inglés) (sobre la mitigación en el cambio climático en las producciones ganaderas), la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1540 (en amenazas biológicas), el programa para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF, por sus siglas en inglés) (para el fomento al comercio y las medidas sanitarias y fitosanitarias (SFS)) y la Sociedad de Colaboración para el Manejo Sustentable de la Fauna Silvestre, (CPW, por sus siglas en inglés).

El Dr. Tounkara reportó que se ha firmado recientemente un nuevo proyecto de tres años para el fortalecimiento de los servicios veterinarios en países desarrollados financiado por el parlamento europeo, y actualmente está en su primera fase. Se espera que el proyecto apoye varias de las actividades del VET-GOV dirigidas por la OIE (El Proceso PVS (misiones, apoyo a la regulación veterinaria y fortalecimiento de capacidades para los puntos focales nacionales de la OIE), junto con el apoyo para el establecimiento de un banco continental de vacunas contra la rabia y actividades dirigidas al control de la rabia en la región del Magreb y la República de Kenia, en donde brindará asistencia para la implementación de la estrategia de eliminación de la rabia en Kenia.

El Dr. Tounkara dijo que la Representación subregional de la OIE para África del Norte (RSR-AN) había llevado a cabo diversas actividades en conexión con la Red de Salud Animal del Mediterráneo (REMESA, por sus siglas en inglés) y había consolidado una serie de relaciones, particularmente con la Comisión Europea para el control de fiebre aftosa (EuFA). La RSR-NA había seguido trabajando para fortalecer la educación veterinaria en la cuenca mediterránea y en el marco del programa de VET-GOV bajo los auspicios de la UA-IBAR.

Mencionó que, durante el periodo de este informe, la RSR-AN había revitalizado las subredes del REMESA, como lo solicitó el Comité Colectivo Permanente del REMESA (JPC por sus siglas en inglés, plataforma de los Jefes de los Servicios Veterinarios) en la reunión del JPC en Heraklion (Grecia) en marzo del 2015. Con este fin, se han realizado diversos talleres en Túnez (Túnez) con el objeto de reunir a las cuatro subredes del REMESA pertenecientes a los temas de laboratorios veterinarios, vigilancia epidemiológica, socioeconómica y comunicación para las enfermedades prioritarias como la rabia, la influenza aviar y la fiebre aftosa (FA). Las reuniones del JPC REMESA en Argel (Argelia) en noviembre del 2015 y en Toledo (España) en mayo del 2016 no únicamente reiteraron la importancia de establecer un banco de vacuna regional para la FA en la región de REMESA (en lo que ya se ha logrado cierto progreso) sino que también se alentó a los países de África del Norte armonizaran sus estrategias de vacunación. La identificación efectiva del ganado fue considerada crucial para implementar una trazabilidad efectiva en la movilización de los animales. Por lo que la RSR-AN realizó un taller para armonizar la estrategia de vacunación para FA en África del Norte en marzo del 2016 al que asistieron los Jefes de los servicios veterinarios interesados y expertos internacionales destacados en FA, en donde se acordó que la armonización de la estrategia de vacunación en África del Norte se haría con base al análisis de riesgo en la región. Se está recopilando mayor información (p. ej. datos de la vigilancia, investigaciones de campo) para así promover la estrategia armonizada. Las acciones posteriores a corto plazo incluirán la consolidación de una estrategia de vacunación de FA en la región de África del Norte y comenzar con el debate sobre la identificación del ganado en la región.

El Dr. Tounkara dijo que la RSR-AN también había organizado la cuarta Asamblea General de la Red Mediterránea de Establecimientos de Educación Veterinaria (REEV-Med) en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina) en octubre de 2015, con el objetivo de fortalecer la educación veterinaria en la cuenca mediterránea.

Él informó que la Representación Subregional de la OIE para África Meridional (RSR-AM) fue anfitriona de una Conferencia Continental sobre paraprofesionales de veterinaria con el apoyo de la RSR-AE y la Sede de la OIE. La RSR-AM también organizó de manera conjunta con la oficina de AU-IBAR un seminario sobre armonización de legislación veterinaria dirigido a los países miembros de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC, por sus siglas en inglés). La RSR-AM está trabajando estrechamente con el oficial del programa del SADC responsable de sanidad animal.

El Dr. Tounkara dejó ver que, ya que esta subregión cuenta con países con los mayores niveles de cumplimiento de la normatividad internacional de la OIE, estos fueron reconocidos oficialmente como libres de varias enfermedades transfronterizas de los animales. Esto les había proporcionado acceso a mercados internacionales bastante lucrativos. La RSR-AM, siguiendo la línea de los objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico, alienta y apoya constantemente a los Países Miembros a continuar utilizando la normatividad internacional de la OIE para el control de las enfermedades de los animales y a enviar su solicitud de reconocimiento de libre de enfermedades, cuando corresponda, especialmente para PPR, FA y rabia, para las cuales ya existen o se están desarrollando estrategias de control o erradicación mundial.

Dr. Tounkara mencionó que la incidencia de FA y PPR en el periodo que comprende a este informe es de especial inquietud. Se habrían reportado brotes nuevos de FA en ocho países en los últimos 12 meses, mientras que Zambia habría reportado incidencia serológica de PPR. Con lo que serían cuatro países en total afectados por PPR en la subregión. Debido a la escasez de vacuna presentada en eventos recientes, se recomendó durante las últimas reuniones del Comité Técnico Pecuario del SADC establecer un banco de vacuna o antígeno de FA para mantener reservas de vacuna que se puedan utilizar durante los brotes. El SADC ha tomado en cuenta esta recomendación y prometido considerar la instalación de un banco subregional de vacuna o antígeno.



También informó que, de acuerdo con la resolución tomada por los Países Miembros de la OIE para el confinamiento de las existencias del virus de peste bovina, el Instituto de Vacuna de Botsuana (IVB) ha transferido el material de peste bovina al AU-PANVAC en Etiopía para su custodia, tal y como estipulado en la resolución adoptada por los Países Miembros de la OIE sobre secuestro del virus de la peste bovina.

La RSR-AM fue anfitriona del taller de procedimientos para el reconocimiento del estatus sanitario oficial y para el respaldo de programas oficiales de control de los Países Miembros para FA y PPR.

El Dr. Tounkara informó que la RSR-AM tiene un acuerdo con la secretaría del SADC en el que después de cada una de las reuniones de su Comité Técnico Pecuario, los Delegados se reúnen en las oficinas de la OIE para reflexionar sobre los resultados de cada uno de los eventos más trascendentes de la OIE durante el año, como la Sesión General de la OIE y las reuniones de las Comisiones Regionales, al igual que las conferencias y talleres para sus miembros, para de esta forma estimar las acciones de seguimiento que pudieran ser requeridas y reconocer cómo los países o subregiones podrían beneficiarse.

Para terminar el Dr. Tounkara informó que la oficina de la RSR-AM llevará a cabo varias actividades durante el siguiente periodo a informar (de mayo de 2016 a mayo de 2017), incluyendo las siguientes: apoyo a Namibia con su programa de control de la rabia en conjunto con el Gobierno de Alemania (de mayo de 2015 al 2018), apoyo a Lesoto durante el día mundial de la rabia el 28 de septiembre de 2016, organización de un seminario regional para puntos focales nacionales sobre laboratorios (Países Miembros de habla inglesa), del 13 al 16 de diciembre de 2016.

**5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario destinado a los Miembros) para su inclusión en el temario de la 86ª Sesión General:

- Esfuerzos mundiales dirigidos a la erradicación de la rabia humana transmitida por perros para el 2030.

**6. Selección del tema técnico 2 (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África:

- Despliegue de la estrategia mundial para el control y erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (PPR) en África.

**7. Organización de la 22.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a celebrarse en Swakopmund, Namibia, en febrero de 2017.**

El Dr. Adrianatus Florentius Maseke, Delegado de Namibia, reiteró el compromiso presentado por su Ministro durante la sesión inaugural en donde resaltó que su país estaba dispuesto y honrado de ser el anfitrión de este importante evento regional. Invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia.

Presentó una descripción general de la ciudad de Swakopmund y un breve recuento de los arreglos que Namibia había efectuado para comenzar con la organización de la conferencia.

Para finalizar, el Dr. Florentius Maseke aportó información relevante sobre alojamiento y transporte, asegurando que los detalles completos serían enviados a los participantes oportunamente en colaboración con la OIE.

## 8. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África

La Dra. Lina Awada, Veterinaria Epidemióloga del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve actualización del estatus de las notificaciones de los Miembros en la Región al 20 de mayo de 2016. Comenzó dando detalles sobre la información regional en materia de cumplimiento de notificación de 2015 tanto para las enfermedades de los animales terrestres como para las de los animales acuáticos por separado. Seguidamente, presentó el porcentaje de los Miembros con informes pendientes y les invitó a entregarlos no solo para el 2015 sino para los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS por países/territorios, así como el señalamiento de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y control de enfermedades. La Dra. Awada también suministró un resumen sobre las enfermedades e infecciones de la lista de la OIE de mayor interés actualmente en la Región. La Dra. Awada concluyó presentando los resultados de la encuesta en línea “Evaluación de WAHIS, 10 años después de su lanzamiento”, la cual permitió recolectar información de las Autoridades Veterinarias sobre su nivel de satisfacción como usuario de WAHIS, las dificultades afrontadas durante los procesos de notificación, así como sugerencias para su mejoramiento. Señaló los puntos indicados con mayor frecuencia por los encuestados en la Región que requieren mejoras.

## 9. Situación actual con relación a la implementación de las recomendaciones de la 21a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África celebrada en Rabat, Marruecos, en febrero de 2015

El Dr. Rachid Bouguedour, Representante Subregional de la OIE para África del Norte, presentó un breve análisis acerca de la situación de las dos recomendaciones adoptadas en la 21a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, celebrada en Rabat, Marruecos, en febrero de 2015.

Recomendación 1 " *Impacto de las enfermedades en la productividad animal y la salud pública en África*" ha conducido a las siguientes acciones: se buscó plena participación de la sociedad civil, asociaciones de productores (*Association pour la Promotion de l'Elevage au Sahel et en Savane*) e instituciones de investigación (Consejo para la Investigación y el Desarrollo de la Agricultura de África Central y Occidental (WECARD por sus siglas en inglés) Centro Internacional para la Investigación y Desarrollo del Ganado en la Zona Subhúmeda (CIRDES, por sus siglas en inglés)) para la formulación de PRAPS; para crear capacidades, se realizó un curso de capacitación para los puntos focales nacionales de la OIE para productos veterinarios (Senegal, marzo 2016) y está planeado otro para puntos focales nacionales de la OIE para la notificación de las enfermedades animales (Túnez, julio 2016); apoyos rutinarios durante la participación en misiones oficiales; apoyo y dirección continuos a los Países Miembros para motivarlos en el cumplimiento de sus obligaciones de reporte sanitario (notificación inmediata de eventos epidemiológicos importantes, informes de seguimiento, semestrales y anuales); apoyo a los Países Miembros para preparar planes de contingencia como parte de las actividades del componente en sanidad animal del PRAPS y para participación en talleres de importancia, incluidos aquellos sobre influenza aviar de alta patogenicidad, carbunco bacteriano y peste porcina africana; asesoramiento para la cooperación entre los Países Miembros en la detección y respuesta tempranas como parte de las actividades del componente en sanidad animal del PRAPS; participación en las misiones externas de evaluación en conjunto de la OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el proyecto de preparación posébola en Guinea-Bissau y Níger apoyado por DFID; dentro del contexto de detección y alerta tempranas, se llevó a cabo una conferencia interregional sobre la fiebre del Valle del Rift (Oriente Medio del Cuerno de África) con la finalidad de tener nuevas opciones de comercio, prevención y control; se apoyó con el envío de un cuestionario sobre AMR en la región africana con el objetivo de recopilar datos sobre el uso de agentes antimicrobianos en animales productores de alimentos en los Países Miembros de la OIE; dentro del marco de REMESA y con la finalidad de crear capacidades para los Servicios Veterinarios, se realizaron

diversos talleres para los puntos focales nacionales de África del Norte responsables de los laboratorios veterinarios, vigilancia epidemiológica, socioeconomía y comunicación en enfermedades prioritarias para la región como la rabia, la influenza aviar y la fiebre aftosa; se está desarrollando un proyecto para establecer un banco de vacuna de FA de la OIE para África del Norte en cumplimiento a la resolución de FA del REMESA y bajo su auspicio.

Recomendación 2 " *Desplazamientos transfronterizos de animales y productos de origen animal, y su pertinencia para la epidemiología de las enfermedades animales en África* " ha conducido a las siguientes acciones: una misión de seguimiento de la evaluación PVS realizada en Guinea-Bissau para fortalecer los Servicios Veterinarios; se posibilitaron misiones dentro del Programa de apoyo en legislación veterinaria en Chad y Gambia y está en proceso actualmente la armonización regional de la legislación veterinaria entre los miembros de ECOWAS ; asistencia y apoyo continuo a los Países Miembros con la finalidad de mejorar la situación de sus enfermedades transfronterizas como parte de las actividades del PRAPS; contribución al taller para la formulación de una hoja de ruta para la PPR en África Central y Occidental; centrar la atención en el papel que juega la movilización animal en la emergencia y reemergencia de la PCB como parte de las actividades del PRAPS. La 11a reunión del JPC de REMESA en Argel (Argelia) en noviembre del 2015 decidió impulsar el establecimiento de un mapeo formal e informal de la movilización animal en la región del Norte de África (Túnez realizó un estudio mapeando las movilizaciones internas) y comenzar el debate y desarrollo de una estrategia regional de identificación animal.

**10. Programas y actividades sobre la sanidad animal relativas al fortalecimiento de los servicios veterinarios en África**

***Estrategia mundial para el control y erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (PPR) y el Proyecto Regional de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel (PRAPS, por sus siglas en inglés)***

El Dr. Karim Tounkara comentó brevemente sobre la Estrategia Global de PPR y el PRAPS.

Señaló que la PPR es una enfermedad altamente contagiosa de los borregos y las cabras causada por un morbillivirus relacionado estrechamente con el virus de la peste bovina. Está considerada como una de las enfermedades más dañinas del ganado de pequeños rumiantes en África, el Oriente Medio y Asia.

Agregó que la Estrategia Global para el Control y Erradicación de la PPR había sido presentada durante la Conferencia Internacional FAO-OIE para el Control y Erradicación de la PPR, realizada en Abiyán (Côte d'Ivoire) de 31 de marzo al 2 de abril de 2015. La estrategia posee tres componentes: el control y erradicación de la PPR, el fortalecimiento de los servicios veterinarios y el mejoramiento de la prevención y control de otras enfermedades importantes en los pequeños rumiantes.

Las herramientas básicas para controlar y erradicar la PPR son las siguientes: el sistema de información WAHIS de la OIE y el Sistema de Información Mundial de Enfermedades de los Animales (EMPRES-i, por sus siglas en inglés) del Sistema de Prevención de Emergencia de la FAO (EMPRES, por sus siglas en inglés), la herramienta de monitoreo y evaluación de la PPR (PMAT, por sus siglas en inglés), la valoración después de la vacunación (PVE, por sus siglas en inglés), las vacunas, la vigilancia, el diagnóstico de laboratorio, las redes de laboratorios regionales e internacionales, las redes epidemiológicas regionales e internacionales, la Red de Investigación y Pericia Mundial sobre la PPR (PPR-GREN, por sus siglas en inglés), la normatividad de la OIE y el Proceso PVS de la OIE.

Las disposiciones de la Estrategia Global de la PPR incluyen la preparación de hojas de ruta regionales bajo el auspicio del GF-TADs, sumadas a reuniones regionales, en lo posible anuales, para que los países se comprometan a trabajar de forma armonizada y sincronizada para controlar la enfermedad.

El Dr. Tounkara explicó que la PRAPS fue financiada por el Banco Mundial con el objetivo principal de mejorar el acceso a activos productivos imprescindibles, servicios y mercados para pastores y agropastores de áreas trasfronterizas seleccionadas y a lo largo de rutas de trashumancia a través de 6 países del Sahel (Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania, Níger y Senegal). Agregó que el PRAPS incluyó un componente sanitario animal importante (20% del total del presupuesto), lo cual se programó de acuerdo a los resultados del Proceso PVS de la OIE realizados en estos países. La coordinación regional de las actividades incluidas en este componente ha sido encomendada a la OIE bajo un acuerdo de colaboración con el Secretario Ejecutivo del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS, por sus siglas en inglés). El equipo técnico responsable de implementar las actividades del proyecto consiste de tres expertos con sede en la RR-AF desde el 1o. de febrero de 2016. El componente regional de sanidad animal se divide en las siguientes tres partes: coordinación, apoyo técnico enfocado y capacitación.

### ***Rabia***

El Dr. Rachid Bouguedour, Representante Subregional de la OIE para África del Norte dijo que, haciendo referencia a REMESA, representantes de 5 países de África del Norte (Argelia, Libia, Mauritania, Marruecos y Túnez) habían asistido a un seminario sobre estrategia, conocimiento y capacitación en rabia, organizado por la Red de Comunicación Regional en Sanidad Animal (RECOMSA, por sus siglas en inglés) en Túnez (Túnez) el 4 y 5 de noviembre de 2015 para los países del Magreb. Los participantes representaban a diversas organizaciones involucradas es el control de las zoonosis, particularmente la rabia. Además de los puntos focales del RECOMSA también representantes de varios ministerios estuvieron presentes como: el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Interior (encargados del control de perros callejeros) y el Ministerio de Educación (ya que los niños son las principales víctimas de mordeduras de perros y de ahí la rabia). También asistieron al seminario varios representantes del Instituto Pasteur.

Mencionó que después de una revisión del estatus sanitario de la rabia presentada por parte de los expertos de la Agencia Francesa de los Alimentos, Salud y Seguridad Ambiental y Ocupacional (ANSES, por sus siglas en francés) y de la Dirección General de servicios veterinarios (DGSV) de Túnez, donde se resaltaron tanto los aspectos epidemiológicos como los económicos, cada país había presentado ejemplos de las campañas de comunicación sobre la rabia desarrolladas a nivel nacional. Los estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria de Sidi Thabet (Túnez) explicaron a los participantes las medidas que habían emprendido en esta materia.

Para concluir el Dr. Bouguedour informó que expertos en comunicación de la OIE, la OMS y una agencia de comunicación, junto con un sociólogo, habían capacitado alrededor de 30 participantes sobre los principios básicos para la implementación de una campaña eficiente para el control de la rabia y por consiguiente para la implementación de la estrategia de erradicación mundial.

El Dr. Bouguedour continuó su presentación mencionando el banco de vacunas de la OIE contra la rabia, el cual recientemente adquirió y envió 80,000 dosis de vacuna contra la rabia canina a Túnez a finales de 2015, con financiamiento de la Unión Europea para apoyar la implementación de la campaña de vacunación nacional contra la rabia canina en áreas de riesgo. Este fue el primer paso para implementar la campaña nacional de vacunación lanzada por las autoridades tunecinas el 22 de enero de 2016 en el día nacional de la concienciación de la rabia. Al lanzamiento asistieron todos los oficiales regionales encargados de implementar las medidas de desarrollo agrícola y de sanidad animal en cada distrito de Túnez. Acudieron también representantes del Ministerio de Salud, el ministerio encargado de las autoridades locales y regionales, la OMS, la FAO y la OIE. Los medios de comunicación también estuvieron presentes.

Durante el lanzamiento, el Representante de la OIE destacó el papel del banco de vacunas de la OIE en el proceso mundial y la necesidad de mejorar las herramientas de comunicación entre las partes interesadas. El Ministro de Agricultura de Túnez, el Sr. Saad Seddik, agradeció amablemente el apoyo de la OIE en la procuración de la erradicación de la rabia en Túnez.

El Dr. Moetapele Letshwenyo, Representante Subregional de la OIE para África Meridional, presentó brevemente el proyecto de control de rabia en Namibia.

Comenzó mencionando que la rabia continúa siendo endémica en la mayoría de África causando sufrimiento y muerte, particularmente en niños y personas de las zonas rurales, quienes eran los grupos más vulnerables. El Dr. Letshwenyo explicó que como parte de los esfuerzos por controlar la enfermedad, la OIE, la OMS y la FAO habían unido fuerzas dentro de una alianza tripartita para combatir la rabia dentro del enfoque de Una sola salud. Con este fin se realizó en Ginebra (Suiza) una conferencia para la eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros en diciembre de 2015. Una de las resoluciones de la conferencia fue eliminar la rabia humana transmitida por perros para el año 2030.

Continuó mencionando que los países de la subregión SADC se habían esforzado desde tiempos inmemorables por controlar la rabia. La rabia es la segunda enfermedad más notificada con la mayor distribución geográfica de acuerdo al Anuario de Sanidad Animal del SADC 2011.

El Dr. Letshwenyo informó que en marzo de 2015 el gobierno de Namibia había lanzado la estrategia nacional para el control de rabia con el objetivo de eliminar las muertes por rabia humana a través de un control efectivo de rabia canina. Un poco después de que se lanzó la estrategia, el gobierno de la República Federal de Alemania manifestó su interés por financiar el control de la rabia canina en África Meridional, siendo Namibia el primer país de beneficiarse de esta ayuda. Alemania aportó financiamiento por 3 años. El proyecto es implementado bajo la supervisión de la OIE y busca apoyar a Namibia en la implementación de su estrategia nacional para el control de la rabia, y se beneficiara también del Banco de vacunas de la OIE contra la rabia.

El proyecto contiene cinco metas primordiales:

- analizar y evaluar la situación de la rabia y la estrategia de control actuales;
- mejorar el desempeño de los servicios veterinarios en relación al control de la rabia;
- mejorar la vigilancia de la rabia y el monitoreo de las campañas de vacunación;
- implementar la cooperación entre los sectores de salud pública y sanidad animal como parte del concepto de Una sola salud; y
- establecer un banco piloto regional de vacuna para rabia para vacunación canina.

El Dr. Letshwenyo explicó que el proyecto incluía una subvención del Instituto Friedrich Loeffler (IFL), un Laboratorio de referencia en rabia de la OIE con sede en Alemania. El proyecto comenzó en mayo de 2015 y será implementado en dos fases consecutivas, una fase piloto de marzo de 2016 a febrero de 2017 y la fase de implementación de marzo de 2017 a marzo de 2018.

Agregó que se había desarrollado un plan de acción para el proyecto de tres años y los vacunadores ya habían sido capacitados en manejo adecuado de perros y vacunación. También se adquirió equipo especializado para manejo canino a ser utilizado durante la capacitación y la vacunación masiva de perros. Una campaña de vacunación canina masiva estaba prevista a comenzar el 2 de mayo de 2016 y continuar hasta mediados de junio de 2016, después de la cual se aplicarán refuerzos antes de que el proyecto se implemente en otros distritos dentro de la fase dos.

El Dr. Letshwenyo finalizó citando este proyecto como un ejemplo de cómo los países del SADC estaban abordando de manera individual y colectiva los asuntos de sanidad animal incluidos en las iniciativas mundiales.

### ***Proyecto de Refuerzo de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV)***

El Dr. Samuel Wakhusama, Representante subregional adjunto de la OIE para África del Este y el Cuerno de África en representación del Dr. Walter Masiga, Representante subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África presentó el informe de progreso del programa VET-GOV y sobre el comienzo del proyecto Fortalecimiento de los servicios veterinarios en países en vías de desarrollo + rabia (SVSDC+R, por sus siglas en inglés).

Comenzó describiendo el programa VET-GOV, programa continental financiado por la Unión Europea e implementando por 3 agencias técnicas a saber: AU-IBAR, FAO y OIE. El proyecto comenzó en 2012 y, después de una extensión del plazo sin costo por parte del donador a principios de 2015, se espera que termine a finales de julio de 2017.

El Dr. Wakhusama agregó que la OIE había implementado diversas actividades dentro de su mandato particular, a través de otro acuerdo de contribución con la Comisión Europea. Estas incluyen misiones continuas del Proceso PVS (misiones de Análisis de brechas PVS, de seguimiento de la Evaluación PVS y de apoyo a laboratorios, principalmente en esta etapa), pero con particular énfasis en el Programa de apoyo a la legislación veterinaria, con la intención de apoyar a los Países Miembros a modernizar su legislación nacional y por ende cumplir con las normas internacionales. Este proceso incluye la puesta en marcha de misiones de identificación, seguidas, cuando se considere apropiado, de un compromiso a largo plazo para mejorar (o en algunos casos desarrollar) partes específicas de la legislación a través de un acuerdo formal entre la OIE y el país.

Desde que se estableció el programa VET-GOV se han realizado y financiado 48 evaluaciones del Proceso PVS a través de este. Se han realizado 14 misiones del Programa de apoyo a la legislación veterinaria. Financiadadas por el VET-GOV también se realizaron 14 misiones de Análisis de brechas y 10 de seguimiento de la Evaluación PVS.

El programa VET-GOV, también apoya diversas actividades de creación de capacidades para veterinarios oficiales, que incluyen una serie de seminarios regionales de armonización de la legislación veterinaria a nivel de las comunidades organizados en conjunto por AU-IBAR, FAO y OIE. El componente de la OIE de VET-GOV también apoya la capacitación de los puntos focales nacionales de la OIE para asuntos específicos como aquellos para los productos veterinarios, al igual que iniciativas para armonizar la educación veterinaria en el Este de África.

El logro principal en materia de desarrollo de políticas continentales fue, sin duda, la conferencia inaugural continental para personal veterinario paraprofesional celebrada en Pretoria (Sudáfrica) en octubre de 2015. Fue organizada por la OIE con financiamiento del programa VET-GOV.

Toda la información del componente de la OIE del programa VET-GOV ha sido centralizada en un sitio web específico al que se tiene acceso a través del sitio web de la OIE para África, desde agosto de 2015.

El Dr. Wakhusama concluyó reportando que se había firmado recientemente un nuevo proyecto de tres años titulado Fortalecimiento de los servicios veterinarios en países en desarrollo financiado por el Parlamento Europeo y que estaba actualmente en su primera fase. Se espera que el proyecto dé apoyo complementario a varias de las actividades del VET-GOV dirigidas por la OIE (las misiones del Proceso PVS, apoyo a la legislación veterinaria y fortalecimiento de capacidades para los Puntos Focales de la OIE), junto con el apoyo para el establecimiento de un banco continental de vacunas contra la rabia y actividades dirigidas a al control de la rabia en la región del Magreb y la República de Kenia, en donde brindará asistencia para la implementación de la estrategia de eliminación de la rabia en Kenia. El nuevo proyecto auspició la última ronda de capacitación de los puntos focales nacionales para productos veterinarios de la OIE (Dakar, 2016) y, a finales de este año, lo hará en la capacitación de los puntos focales para otros temas (comunicación y fauna salvaje). También apoyará las iniciativas de cooperación regional entre los organismos veterinarios estatutarios en la región del SADC.

## 11. Propuesta para designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE

El Dr. Mbargou Lo, Delegado de Senegal, presentó a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considere unir al actual Laboratorio de referencia de la OIE para el control de los medicamentos veterinarios en África subsahariana con el actual Centro Colaborador de la OIE para la formación de veterinarios oficiales y diagnóstico de epizootias infecciosas y zoonosis en África Tropical, para formar el “Centro Colaborador de la OIE para la formación de veterinarios oficiales, diagnóstico de epizootias infecciosas y zoonosis, y el control de los medicamentos veterinarios en África Occidental y Central”.

El Dr. Lo presentó una breve revisión de la propuesta.

EL Delegado de la República del Congo expresó su preocupación sobre la propuesta presentada por Senegal. Mencionó que este tipo de propuesta debería haber sido consultada previamente con los Estados miembros de la EISMV (*École Inter-États des Sciences et Médecine Vétérinaires de Dakar*) antes de ser enviada a la OIE para ser considerada.

El Decano de la EISMV explicó que la EISMV es una institución independiente por lo que es libre de presentar este tipo de propuesta ya que esta es un asunto técnico con un impacto positivo para EISMV a nivel regional e internacional. Posteriormente aclaró que la propuesta fue presentada por el Delegado de Senegal porque la sede de la EISMV tiene lugar en Senegal y de acuerdo con las reglas de la OIE, cualquier propuesta presentada a la Comisión regional debe ser efectuada por el Delegado del país.

El Delegado de Zimbabue solicitó que se aclarara el procedimiento para envío y aprobación de un nuevo Centro de colaboración.

Dr. Modisane recordó a los participantes de la reunión que cualquier solicitud para un nuevo Centro de colaboración era siempre democrática y basada en la ciencia. Por lo que cualquier procedimiento de acreditación requería la validación de la Comisión Regional, la Comisión Científica, el Consejo y finalmente la Asamblea mundial de Delegados. Por último, confirmó que el Delegado de Senegal estaba presentando la solicitud únicamente conforme a la petición de la Sede de la OIE, ya que la EISMV está localizada en Senegal.

La Comisión apoyó finalmente la propuesta de Senegal, que será enviada para su aprobación a la Comisión Científica. Una vez aprobada por la Comisión Científica, será enviada para su aprobación definitiva al Consejo y después a la Asamblea Mundial de Delegados.

## 12. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83ª Sesión General

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefe Adjunta del Departamento científico y técnico de la OIE, inició su presentación informando que en la 83a Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, los Delegados adoptaron la Resolución No. 26 Combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes antimicrobianos en los animales, seguido de la Resolución No. 25 sobre productos veterinarios adoptada en 2009 y las Recomendaciones formuladas en la primera Conferencia Mundial sobre uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en animales, organizada en 2013. Uno de los puntos de mayor importancia en la Resolución No. 26 trata sobre la recolección de datos sobre el uso de los agentes antimicrobiano en animales con el objetivo de crear una base de datos mundial. Se han obtenido grandes avances en el tema y los Países Miembros de la OIE han realizado esfuerzos considerables. De hecho, el porcentaje de respuesta de más de 70 % al cuestionario bastante complejo es un éxito rotundo. Los resultados de la primera fase del proyecto serán presentados en el tema técnico 2 el martes.

Seguidamente explicó que la Resolución No. 26 también invita a los Países Miembros a seguir las directivas del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos de la OMS con el apoyo de la OIE, y bajo el enfoque “Una Sola Salud”. Desde la adopción del Plan de Acción Mundial en mayo de 2015, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco de la colaboración Tripartita (FAO/OIE/OMS) ha alcanzado un nivel político sin precedentes.

La Dra. Erlacher-Vindel señaló que el asunto fue evocado en la reunión de Ministros de la Salud del G7 realizada en Berlín (Alemania) en octubre de 2015 a la que participó la Dra. Monique Eloit, así como en la reciente reunión de Ministros de Agricultura del G7 organizada en Japón en el mes de abril de 2016. Para la próxima etapa se busca emitir una resolución o un documento de alto nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos avalado por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016. Como parte de los preparativos de tan importante evento, la Tripartita sostuvo un Diálogo de Alto Nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos en abril de 2016 en las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York con la finalidad de sensibilizar sobre el tema e invitar a los participantes a hacer el seguimiento necesario con sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores.

Concluyó mencionando que la OIE y sus Países Miembros han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para actualizar y completar sus normas y adoptar recomendaciones ambiciosas. La Dra. Erlacher-Vindel mencionó la necesidad de comunicar de manera colectiva dichos logros y buscar la solidaridad para brindar apoyo a los Países Miembros y progresar así en la implementación de esas normas a través de un enfoque paulatino. Por lo tanto, señaló que el Consejo de la OIE propuso el tema técnico 2 Combatir la resistencia antimicrobiana a través el enfoque “Una salud”: acciones y estrategias de la OIE, el cual abordará los logros y proyectos de la OIE y suministrará las bases para la estrategia de la OIE.

### **13. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE**

#### ***Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana (AU-IBAR)***

El Profesor Ahmed Elsalwalhy, Director de AU-IBAR presentó una revisión breve de las actividades realizadas por la AU-IBAR en colaboración o de manera conjunta con la OIE.

Mencionó que desde junio de 2015 AU-IBAR había continuado con su participación en colaboración con la OIE, la FAO, comunidades económicas regionales, el AU-PANVAC, los Estados miembros de la Unión africana, instituciones de investigación nacionales e internacionales, instituciones académicas, organizaciones de productores y partes interesadas nacionales, regionales y continentales y ONGs.

El Prof. Elsalwalhy explicó que 6 proyectos tenían una visión continental, mientras 2 proyectos regionales estaban siendo implementados en la región de IGAD y dos proyectos nacionales en Somalia. Se ha completado la formulación de una Estrategia para el Desarrollo Pecuario para África (LiDeSA, por sus siglas en inglés) y un proyecto para el desarrollo del ganado de subsistencia en África (Live2Africa). Live2Africa apoyará la implementación de planteamientos estratégicos para fortalecer alianzas y crear capacidades en comunidades económicas regionales y entre los Estados miembros de la Unión africana para poner en práctica la LiDeSA.

Informó que el proyecto llamado Participación de las naciones africanas en las organizaciones elaboradoras de la normatividad sanitaria y fitosanitaria (PANSPO, por sus siglas en inglés) había terminado en diciembre de 2015, tras el cual la AU-IBAR había establecido un secretariado de normatividad y comercio para mantener la creación de posturas comunes africanas dentro de la normatividad internacional de sanidad animal e inocuidad alimenticia.

El Prof. Elsalwalhy mencionó que se había traducido a las 4 lenguas oficiales de la Unión africana, la revisión de la Estrategia de la PPR panafricana alineada con la Estrategia Mundial de la PPR. Agregó que AU-IBAR había participado en reuniones conjuntas de FAO/OIE para mantener al mundo libre de la peste bovina.

Concluyó reportando que la AU-IBAR había convocado reuniones técnicas para comenzar a implementar la agenda para el bienestar animal en África.

#### ***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

El Dr. Berhanu Bedane, Oficial de producción y sanidad animal de la Oficina regional de la FAO para África presentó la contribución de la FAO para la erradicación del hambre y la pobreza a través de la producción y sanidad pecuaria.



Explicó que las medidas de la FAO estaban diseñadas para erradicar el hambre y la pobreza al mismo tiempo que mantener los recursos naturales, de acuerdo con los programas estratégicos de la FAO, las iniciativas regionales y las necesidades de cada país. Estas tareas consideran las prioridades mundiales y continentales de acuerdo con las metas planteadas en la Agenda para el desarrollo sustentable para el 2030 y la Agenda de transformación africana para el 2063.

Agregó que para lograr estas metas, la FAO promovió aumentar la producción ganadera a través de políticas adecuadas, conservación de la biodiversidad, equilibrio de género en el sector pecuario, desarrollo de la cadena de valor, comercialización segura de los productos animales y desarrollo de la capacidad de recuperación ante desastres naturales y brotes graves de enfermedades.

El Dr. Bedane explicó que la FAO en África ha colaborado para desarrollar ganado sano y productivo que mejore la seguridad alimentaria y el crecimiento económico a través de estrategias de intervención dirigidas a las enfermedades transfronterizas como la FA, la PPR, la peste porcina africana, la PCB y enfermedades endémicas de alto impacto, incluyendo aquellas transmitidas por vectores y las parasitarias. La FAO crea capacidades a través de capacitación y equipo para la vigilancia, diagnóstico de laboratorio y control de enfermedades. La FAO reúne y analiza información sobre enfermedades para la alerta temprana. Se apoya a los países con el diseño de políticas pecuarias y legislación veterinaria. El enfoque Una sola salud, es utilizado para el control enfermedades zoonóticas y no zoonóticas que disminuyen el abasto de alimentos de origen animal, socavando la seguridad alimenticia, la subsistencia, el crecimiento económico y la capacidad de recuperación a las enfermedades. La FAO, junto con la OIE y la OMS, encabeza la lucha contra los problemas de resistencia antimicrobiana.

#### ***Unión Económica y Monetaria de África Occidental (WAEMU, por sus siglas en inglés)***

El Dr. Soumana Diallo, Representante de la Comisión de WAEMU, informó que, en conexión con la implementación de la Política agrícola WAEMU, la Comisión había emprendido varias reformas en el campo de la sanidad animal, incluyendo zoonosis y la inocuidad alimentaria.

Explicó que las reformas estaban dirigidas, ante todo, a armonizar la legislación farmacéutica veterinaria. La segunda parte de la reforma es crear capacidades para los servicios veterinarios a través de la adopción de un plan estratégico de WAEMU para fortalecer los servicios veterinarios de los Estados miembros.

La reforma anterior estaba más relacionada con la seguridad de los animales y los alimentos de origen animal; la adopción en 2007 de una normativa en seguridad de plantas, animales y alimentos en WAEMU. Esta normativa está siendo revisada con el apoyo de un experto de la OIE. La Comisión de WAEMU ha establecido un comité científico regional para analizar los riesgos sanitarios de los alimentos y aportar asesoramiento científico.

El Dr. Diallo continuó con el debate sobre la reforma de proyectos que apoyen el control y la erradicación de las enfermedades de los animales. A través del Fondo Regional para el Desarrollo Agropecuario (RFAD, por sus siglas en inglés), la Comisión de WAEMU apoya a los Estados miembros a controlar ciertas enfermedades animales, como el carbunco bacteriano, la enfermedad de Newcastle y la rabia. También ha desarrollado dos estudios para trazar una estrategia regional y programas nacionales coordinados para el control de la PCB y la enfermedad de Newcastle, con el apoyo de la OIE.

Para terminar, informó que se adoptó una directiva que garantiza y ordena el libre movimiento o el derecho a residencia dentro de la WAEMU de aquellos veterinarios nacionales de otro Estado miembro de la Unión. Además establece un Colegio de presidentes de órdenes nacionales de doctores veterinarios que a partir de ahora, será responsable de regular el ejercicio de la práctica veterinaria dentro de la zona de WAEMU.

**14. OFFLU – La importancia de contribuir con los datos de secuencia genética de influenza aviar para la preparación contra pandemias**

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico, inició su presentación informando que la red de peritaje en influenza animal (OFFLU) fue creada conjuntamente entre la OIE y la FAO con la finalidad de brindar apoyo y coordinar los esfuerzos mundiales destinados a la prevención, detección y control de las influencias animales de importancia. Uno de los objetivos principales de esta red es compartir información sobre la secuencia genética de la influenza aviar (IA) con la OMS para ayudar en la selección de los virus circulantes más apropiados para las vacunas humanas estacionales, las cuales pueden incluir virus animales que presentan posibles riesgos de pandemia.

Explicó que desde el 2010, la red OFFLU ha contribuido en más de mil secuencias genéticas de virus zoonóticos de IA aislados de muestras animales provenientes de los Centros de Referencia de la OIE/FAO, así como de laboratorios nacionales y regionales, dichas secuencias son presentadas dos veces al año en las Reuniones de Composición de Vacunas de la OMS con el fin de identificar las cepas de virus relevantes para uso en vacunas humanas. La red OFFLU agradece a todos los laboratorios y Países Miembros involucrados en esta generosa contribución.

Desafortunadamente, la cantidad de datos genéticos y antigénicos suministrados por la red OFFLU en las Reuniones de Composición de Vacunas de la OMS ha disminuido significativamente en los últimos años a pesar de los brotes existentes y nuevos de IA en distintos países. Esto es particularmente preocupante ya que la vigilancia del virus de influenza aviar en el sector zoonosanitario constituye una piedra angular para el análisis de riesgo de influenza zoonótica y la preparación ante una pandemia humana.

Considerando que la influenza aviar es un tema de interés mundial que amenaza de manera continua la sanidad animal y la salud humana, los Miembros de la OIE adoptaron la Resolución No. 26 en la 76ª Sesión General (2008) con la finalidad de compartir material viral e información sobre la influenza aviar con la comunidad científica internacional por medio de la red OFFLU.

Para concluir, la Sra. Brand recordó a los Delegados de los Países Miembros dicho compromiso y solicitó una vez más solicitar a sus laboratorios pertinentes compartir la información sobre la secuencia genética de influenza aviar con la red OFFLU para brindar apoyo en materia de preparación mundial ante una pandemia.

**15. Otros temas:**

***Actividades de poserradicación de la peste bovina***

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico de la OIE, resumió brevemente la época post-erradicación de la peste bovina iniciada desde 2011 señalando los progresos positivos en materia de reducción del riesgo de emergencia. Específicamente en 2015-16, Australia, Brasil y Suiza destruyeron sus stocks de material con contenido viral de peste bovina (MCVPB). Botsuana transfirió todo su MCVPB al Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), y Japón transfirió el MCVPB a las instalaciones de almacenamiento de virus de la peste bovina de Tokio, y destruyó sus stocks de MCVPB existentes en otras instalaciones no aprobadas.

A pesar de que estos esfuerzos deben ser aplaudidos, el estatus libre a nivel mundial sigue siendo vulnerable debido a que se almacena el virus en distintos lugares. Seguidamente, presentó otra oportunidad para reducir los stocks de material con contenido viral de peste bovina a través del “proyecto de secuencia y destrucción” con el Instituto Pirbright y el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD). El objetivo del proyecto es destruir todo el material con contenido viral de peste bovina luego de haberse recolectado las secuencias genómicas completas. Alentó a los Países Miembros a participar en este proyecto.

Indicó que el Comité Asesor Conjunto FAO-OIE sobre la peste bovina sigue reuniéndose para evaluar las aplicaciones y brindar asesoría sobre las políticas y actividades futuras en la época post-erradicación. También recordó a los Delegados mantener sus planes nacionales de contingencia, la vigilancia general, y continuar notificando anualmente tal y como lo estipula el Capítulo 8.15. del *Código Terrestre*.

Para finalizar, comentó que durante la 8ª Conferencia de la Unión Africana se decidió que el material con contenido viral de peste bovina sería destruido o enviado a la AU-PANVAC como el lugar central para conservar material con contenido viral de peste bovina. En 2015, la AU-PANVAC fue designada como Instalación de Almacenamiento de Virus de la Peste Bovina por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE bajo las categorías A y B. Como instalación habilitada, la AU-PANVAC cumple el rol de mantener al mundo libre de peste bovina. Por lo tanto, las inversiones futuras a su favor deberán ser apoyadas por los Países Miembros, los socios y la Unión Africana.

El Dr. Daniel Bourzat, antiguo Consejero del Representante Regional de la OIE para África, tomó la palabra para anunciar su retiro. Agradeció a todos los Delegados y colegas de África por la excelente colaboración brindada durante su trayectoria profesional en la región.

El Dr. Karim Tounkara, Representante Regional del OIE para África, expresó su más sincero agradecimiento por la gran labor realizada por el Dr. Bourzat en la región.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:20 p.m.

---

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA**

**París, lunes 23 de mayo de 2016**

---

**Agenda**

1. Adopción de la Agenda (Dr. Komla Batasse Batawui, Delegado de Togo y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África);
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE (Dr. Botlhe Michael Modisane, Delegado de Sudáfrica y Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados);
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África (Dr. Komla Batasse Batawui);
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte, y África del Este y el Cuerno de África (Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África);
5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018 (Dr. Moetapele Letshwenyo, Representante Subregional de la OIE para África Meridional);
6. Selección del tema técnico 2 (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África (Dr. Moetapele Letshwenyo);
7. Organización de la 22a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, a celebrarse en Swakopmund, Namibia, en febrero de 2017 (Dr. Adrianatus Florentius Maseke, Delegado de Namibia);
8. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África (Dra. Lina Awada, Veterinaria Epidemióloga, Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE);
9. Situación actual con relación a la implementación de las recomendaciones de la 21a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África celebrada en Rabat, Marruecos, en Febrero 2015 (Dr. Rachid Bouguedour, Representante Subregional de la OIE para África del Norte);
10. Programas y actividades sobre la sanidad animal relativas al fortalecimiento de los servicios veterinarios en África
  - Estrategia mundial para el control y la erradicación de la peste de pequeños rumiantes y Proyecto Regional de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel (PRAPS) (Representación Regional para África)
  - Rabia (Representación Subregional de la OIE para África del Norte y Representación Subregional de la OIE para África Meridional)
  - Proyecto de Refuerzo de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV) (Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África)
11. Propuesta para designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE (Dr. Mbargou Lo, Delegado de Senegal);
12. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83ª Sesión General (Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa Adjunta, Departamento científico y técnico);
13. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:
  - Oficina Interafricana de la Unión Africana para los Recursos Animales (AU-IBAR)
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
  - Unión Económica y Monetaria de África Occidental (WAEMU)
14. OFFLU – La importancia de contribuir con los datos de secuencia genética de influenza aviar para la preparación contra pandemias (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico);
15. Otros temas:

Actividades de post-erradicación de la peste bovina (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico).

**INFORME DE LA REUNIÓN  
DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

**París, 23 de mayo de 2016**

---

La Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió el 23 de mayo de 2016 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 102 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 24 Miembros de la Comisión, así como representantes de 10 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de América, El Salvador, Francia, Guyana, Haití, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Organizaciones internacionales/regionales: Banco Mundial, CARICOM<sup>43</sup>, CVP<sup>44</sup>, FAO, ICFAW<sup>45</sup>, IICA<sup>46</sup>, IPC<sup>47</sup>, OIRSA<sup>48</sup>, OMC, OPS-PANAFTOSA<sup>49</sup>.

Presidió la reunión el Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, asistido por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas.

**1. Adopción de la Agenda**

El temario, para el cual se propuso y aceptó la inclusión de la discusión sobre consensos regionales para las intervenciones a realizar durante la Sesión General, fue aprobado por unanimidad y figura en el anexo.

**2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE**

El Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Delegado de México y Miembro del Consejo de la OIE, inició su presentación dando detalles sobre los miembros del Consejo y la rotación geográfica del cargo de Presidente de la OIE. Señaló que es habitual que el Presidente haya ejercido primero como Vicepresidente, lo que requiere de cierta continuidad del o de la Delegado(a) en cuestión.

Seguidamente, el Dr. Delgadillo Álvarez informó a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General cuando fue elegido. Las reuniones fueron llevadas a cabo en octubre de 2015, febrero de 2016 y mayo de 2016, y abordaron temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos de importancia, de los cuales algunos serán presentados en la 84ª Sesión General a manera de proyecto de resoluciones. Añadió que el Consejo continuó las discusiones en materia de implementación del 6.º Plan estratégico (2016-2020), en particular durante la reunión de febrero de 2016.

---

<sup>43</sup> CARICOM: Comunidad del Caribe

<sup>44</sup> CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

<sup>45</sup> ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar de los Animales de Explotación

<sup>46</sup> IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

<sup>47</sup> IPC: Consejo Internacional de Avicultura

<sup>48</sup> OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

<sup>49</sup> PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

El Dr. Delgadillo Álvarez dio un breve resumen de los asuntos más importantes discutidos en las reuniones del Consejo, tal y como sigue a continuación:

1. Evaluación detallada de la 83ª Sesión General en vista de proponer mejoras para la 84ª Sesión General.
2. Considerando la mejora significativa en los últimos años respecto de la recaudación de contribuciones pendientes, el Consejo quiso evaluar el procedimiento para la implementación del Artículo 5 del Reglamento General de la OIE. El Consejo decidió que los Países Miembros con contribuciones pendientes de cinco o más años no tendrán derecho a voto en la Sesión General de 2016 y los Delegados no recibirán los viáticos.
3. Se hizo particular énfasis en el procedimiento de gestión de los expedientes de los Países Miembros en busca de reconocimiento del estatus oficial, resaltándose la obligación que tienen los Países Miembros que solicitan el reconocimiento de su estatus, de responder, en un plazo de 10 días, a las solicitudes de información sobre sus expedientes formuladas por los demás Países Miembros dentro del plazo de 60 días para comentarios. En relación al reconocimiento oficial del estatus sanitario para la Encefalopatía Espongiforme Bovina, se comentó acerca del avance en la propuesta relativa al muestreo en países con poblaciones animales pequeñas.
4. Tras recepción de solicitudes para la apertura de nuevas representaciones de la OIE, el Consejo decidió que primero tendría que considerar cuáles serían los criterios a tomar en cuenta al momento de decidir sobre la apertura de una nueva oficina de la OIE, dado que la Organización ya está experimentando dificultades financieras con el funcionamiento de varias Representaciones.
5. El Consejo respaldó el principio sobre un documento marco para la evaluación del desempeño destinado a las comisiones especializadas de la OIE y sugirió el uso de indicadores. Todos los Presidentes y Miembros de las comisiones especializadas fueron informados sobre este nuevo procedimiento. El Consejo estudió la propuesta inicial para establecer una matriz de evaluación.
6. El Consejo también alentó todos los esfuerzos adicionales para que las versiones en español y francés de los informes de las comisiones especializadas estén disponibles en la mayor brevedad para proporcionar suficiente tiempo para comentarios.
7. Se discutió el tema sobre el acceso a los informes de los grupos *ad hoc* y la posibilidad de que dichos reportes estén disponibles en la página web.
8. El Consejo evaluó los acuerdos con otras organizaciones internacionales. Aprobó la firma de acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Comisión del Océano Índico (COI).
9. Se discutió sobre la plataforma brindada en la región Asia/Pacífico para facilitar el intercambio de la información entre los países de la región. Esta estructura no exige a los Países Miembros a emitir sus comentarios oficialmente a la OIE. Esta iniciativa podría extenderse a otras regiones si se considera exitosa luego de varios meses de funcionamiento.

En las reuniones del Consejo en febrero y mayo de 2016, se dio especial atención a los temas administrativos, presupuestarios y estatutarios, así como a la preparación de la 84ª Sesión General.

Para finalizar, el Dr. Delgadillo Álvarez comentó que, respecto de la preparación de la 84.<sup>a</sup> Sesión General, el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General en lo relativo a la preparación de la Sesión General y examinó las nominaciones de los Delegados para las condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el programa de trabajo presentado por la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea, así como el nuevo organigrama que será culminado e implementado después de la Sesión General.

Se remarcó que los miembros del Consejo y la Mesa Ejecutiva representan a todos los Países Miembros de la OIE de las Américas, por lo que éstos reiteraron su disponibilidad ante cualquier inquietud o necesidad.

### **3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas**

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, comenzó la presentación recordando a los participantes la composición de la Mesa Ejecutiva electa en mayo de 2015 durante la última Sesión General.

Luego, manifestó que la misma realizó dos reuniones presenciales en el último período, las cuales trataron aspectos administrativos y técnicos. Dichas reuniones se llevaron a cabo el día 15 de septiembre de 2015 en Panamá y el día 20 de mayo de 2016 en París.

En relación a los asuntos técnicos discutidos, el Dr. Figueiredo Marques destacó aquellos relacionados con las prioridades de la Comisión Regional, como la necesidad de aumentar la participación de los países de la región en el proceso de establecimiento de normas de la OIE, el desarrollo de un mapeo que contenga las necesidades de los Laboratorios de Diagnóstico de la región y las actividades estratégicas en las Américas respecto a la resistencia a los antimicrobianos. Además, hizo mención de los resultados de las Olimpíadas del Conocimiento de la OIE y de las técnicas de diagnóstico para el Muermo, ambos puntos tratados en la reunión de mayo.

También destacó que la Mesa Ejecutiva realizó una videoconferencia el día 30 de marzo de 2016, en la cual se discutieron las agendas y la organización de las próximas reuniones, y el desarrollo de un borrador con el reglamento de los Comités Público-Privados de las Américas, enviado a los Países Miembros para que realicen sus comentarios.

Informó además que, como en años anteriores, el domingo 22 de mayo se realizó una reunión entre los Delegados de la Comisión Regional de la OIE para las Américas con el objetivo de discutir las normas en revisión y adoptar posturas comunes como región.

Seguidamente, el Dr. Figueiredo Marques recordó las dos recomendaciones de la 22<sup>o</sup> Conferencia Regional (México) y mencionó la participación en la preparación de la 23<sup>o</sup> Conferencia Regional a realizarse en noviembre del año en curso en Bolivia.

### **4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica**

El Dr. Luis O. Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, presentó un resumen de las actividades de la Representación Regional (Buenos Aires) y de la Representación Subregional (Panamá).

Comenzó presentando a la Dra. Mirtha Giménez Pereira, quien ha iniciado sus funciones como Representante Subregional para Centroamérica, y a la Dra. Helia Lemos da Silva, Comisionada por Brasil en la Representación Regional para las Américas.

Detalló brevemente las acciones en conjunto con la Comisión Regional y su Mesa Ejecutiva, así como la participación en la ejecución y en el seguimiento del documento conteniendo las Actividades prioritarias de la Comisión Regional de la OIE para las Américas.

En cuanto a la organización de la próxima Conferencia Regional, comentó acerca de las acciones de apoyo a la Sede de la OIE y al Gobierno de Bolivia para su organización.

En cuanto a la participación de los Países Miembros en el proceso de desarrollo y actualización de las Normas de la OIE, comentó a los asistentes que la plataforma Webex para realizar reuniones virtuales da la oportunidad de comunicarse efectivamente entre los Delegados y con los Miembros de las comisiones especializadas de la OIE. Sin embargo, destacó que la participación sigue siendo muy baja, y en muchos casos se pierde el objetivo de la reunión, el cual es que los Delegados discutan y lleguen a acuerdos sobre los capítulos en revisión. Indicó también que ni los Países Miembros ni la OIE tienen disponibilidad de recursos para poder solventar los costos de realización de reuniones presenciales, y recordó que el punto más crítico para la preparación de comentarios es entre los meses de octubre y enero.

En relación a la Red de Laboratorios de las Américas, recordó a los Delegados que la misma cuenta con una plataforma para que los Países Miembros puedan acceder a información sobre las capacidades de los Laboratorios Nacionales en cuanto a su capacidad diagnóstica, producción de vacunas y reactivos, acciones de investigación y pruebas inter-laboratorio. Finalmente, recordó a los Delegados que es necesario el apoyo de los países en la provisión y actualización de la información.

En cuanto a la resistencia a los antimicrobianos, detalló que el marco actual incluye normas y directivas de la OIE y la Organización Mundial de la Salud, y que ambas se asocian en el marco de “Una Sola Salud”. Respecto a las Américas, comentó que es necesario avanzar en una estrategia regional de implementación de las Normas de la OIE, en línea con los resultados del tema técnico 2 sobre resistencia a los antimicrobianos que será presentado el día de mañana. Destacó también, la necesidad de coordinar acciones con otras Organizaciones con alcance regional y sub-regional, tales como FAO, OPS, IICA, CVP, CAN y CARICOM.

El Dr. Barcos comentó que se dará continuidad a las acciones tendientes a lograr la membresía de los países del Caribe que aún no se han convertido en Miembros de la OIE.

Describió brevemente las acciones regionales en cuanto al apoyo a los Países Miembros respecto a sus planes de control de fiebre aftosa, así como al GF-TADs y las enfermedades consideradas como prioritarias para las Américas.

Realizó una descripción de las primeras Olimpiadas del Conocimiento de la OIE, efectuadas en marzo de 2016 y detalló las estadísticas de participación en el evento.

En cuanto a las comunicaciones de la Representación Regional y Sub-Regional, comentó que el diseño de la página web ha sido renovado, y se continuará realizando mejoras en su contenido.

Finalmente, recordó a los Delegados acerca de la importancia del trabajo en equipo con sus Puntos Focales Nacionales, destacando el apoyo que éstos necesitan, y las acciones que la OIE realiza para su capacitación continua.

Ante los comentarios recibidos en relación a las limitaciones existentes para la participación de los Delegados y sus Puntos Focales Nacionales en las reuniones virtuales para discutir sobre el proceso de desarrollo y actualización de las Normas de la OIE, se solicitó a la Representación Regional que las invitaciones sean enviadas con al menos quince días de anticipación, y que se puedan realizar pruebas de conexión con cada uno de los países antes de la realización de las mismas.



**5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General:

- El calentamiento global y las enfermedades vectoriales a arbovirus: claves para avanzar en la vigilancia.

**6. Selección del tema técnico 2 (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas:

- Influenza Aviar Altamente Patógena – Desafíos encontrados y medidas para prevenir su diseminación.

A partir de la solicitud de la Comisión Regional, se propuso la inclusión de un tema técnico adicional (sin cuestionario):

- Despoblamiento y/o desplazamiento de poblaciones animales en situaciones de contingencia sanitaria y catástrofes naturales. Experiencia Regional.

La Mesa Ejecutiva de la Comisión Regional realizará la gestión necesaria para analizar la posibilidad de su inclusión en la agenda de la Conferencia Regional.

**7. Organización de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas a celebrarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 18 de noviembre de 2016**

El Dr. Javier Ernesto Suárez Hurtado, Delegado de Bolivia, reiteró que su país estaba deseoso y honrado de albergar este importante acontecimiento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia.

También dio cuenta brevemente de las diversas disposiciones que ha tomado Bolivia para empezar a organizar la conferencia.

Realizó una breve descripción de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, así como del hotel que actuará como sede, e informó acerca de los requisitos de visado para el ingreso a su país. También, comentó sobre la visita cultural planificada al Fuerte de Samaipata, sitio arqueológico declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Finalmente, recordó a los Delegados que la OIE enviará en breve las invitaciones y la información pertinente, junto a la puesta en línea del sitio web específico al evento.

**8. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas**

La Dra. Paula Cáceres Soto, Jefa del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve actualización del estatus de las notificaciones de los Miembros en la Región al 20 de mayo de 2016. Comenzó dando detalles sobre la información regional en materia de cumplimiento de notificación de 2015 tanto para las enfermedades de los animales terrestres como para las de los animales acuáticos por separado. Seguidamente, presentó el porcentaje de los Miembros con informes pendientes y les invitó a entregarlos no solo para el 2015 sino para los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS por países/territorios, así como el señalamiento de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y control de enfermedades. La Dra. Cáceres Soto también suministró un resumen sobre las enfermedades e infecciones de la lista de la OIE de

mayor interés actualmente en la Región. La Dra. Cáceres Soto concluyó presentando los resultados de la encuesta en línea “Evaluación de WAHIS, 10 años después de su lanzamiento”, la cual permitió recolectar información de las Autoridades Veterinarias sobre su nivel de satisfacción como usuario de WAHIS, las dificultades afrontadas durante los procesos de notificación así como sugerencias para su mejoramiento. Señaló los puntos indicados con mayor frecuencia por los encuestados en la Región que requieren mejoras.

## **9. Implementación del Plan Estratégico de la OIE en las Américas**

La Dra. Martine Dubuc, Delegada de Canadá ante la OIE y Secretaria General de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, informó que el documento relativo a las actividades prioritarias de la Comisión Regional de la OIE para las Américas se basó en las prioridades y un Plan de Trabajo definidos por la Mesa Ejecutiva de la Comisión Regional y adoptados por esa Misma Comisión en el año 2014.

Agregó que este Plan de Trabajo tiene como objetivo establecer las líneas estratégicas que debe buscar la Comisión Regional para fortalecer la relación con los Países Miembros de la Región. Igualmente informó que dicho Plan de Trabajo se encuentra alineado a los objetivos relevantes del 6.º Plan estratégico de la OIE, en continuidad con el Plan Estratégico anterior, y que el mismo establece un plazo de cinco años para su ejecución, con revisiones anuales.

Detalló que las áreas prioritarias definidas por la Comisión Regional corresponden a la promoción de la participación en la redacción de normas de la OIE; los Laboratorios de diagnóstico; la Resistencia a los Antimicrobianos; la Estrategia Regional de Bienestar Animal y las actividades de los Puntos Focales Nacionales. Comentó asimismo, que a estas cinco áreas se le agregó la realización de actividades para minimizar los impactos injustificados del comercio.

En relación al área prioritaria de la promoción de la participación en la redacción de las normas de la OIE, se coincidió que la organización de reuniones electrónicas requerirá de mejoras, que incluyen la preparación de agendas detalladas así como la distribución de la documentación a discutir. De la misma manera, se decidió sobre la continuidad de las reuniones de coordinación de posiciones regionales previas a la Sesión General como una forma de aumentar la influencia de la Región.

Con respecto a los Laboratorios, planteó la necesidad de la mejora en su capacidad en la Región. Asimismo, detalló la necesidad de promover a la Herramienta PVS de la OIE para los Laboratorios y los proyectos de Hermanamiento, destacando la necesidad de su priorización. Finalmente, listó el estado actual de los proyectos de Hermanamiento de Laboratorios en las Américas.

En referencia al tema de la resistencia a los antimicrobianos, indicó que es necesario realizar acciones coordinadas en la región, teniendo en cuenta a las diferentes Organizaciones Internacionales, Regionales y Subregionales participando en las Américas.

En el área del Bienestar Animal, planteó que es necesario continuar con las etapas establecidas en la Estrategia Regional de Bienestar para las Américas, y que el tema debe continuar siendo considerado como una prioridad.

Finalmente, en el ámbito de los Puntos Focales Nacionales, recordó que la interacción con sus Delegados es imprescindible para mejorar el proceso de establecimiento de normas de la OIE, por lo cual alentó su participación en conjunto en este proceso.

## **10. Actividades de post-erradicación de la peste bovina**

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico de la OIE, resumió brevemente la época post-erradicación de la peste bovina iniciada desde 2011 señalando los progresos positivos en materia de reducción del riesgo de emergencia. Específicamente en 2015-16, Australia, Brasil y Suiza destruyeron sus stocks de material con contenido viral de peste bovina (MCVPB). Botsuana transfirió todo su MCVPB al Centro Panafricano de Vacunas

Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), y Japón transfirió el MCVPB a las instalaciones de almacenamiento de virus de la peste bovina de Tokio, y destruyó sus stocks de MCVPB existentes en otras instalaciones no aprobadas.

A pesar de que estos esfuerzos deben ser aplaudidos, el estatus libre a nivel mundial sigue siendo vulnerable debido a que se almacena el virus en distintos lugares. Seguidamente, presentó otra oportunidad para reducir los stocks de material con contenido viral de peste bovina a través del “proyecto de secuencia y destrucción” con el Instituto Pirbright y el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD). El objetivo del proyecto es destruir todo el material con contenido viral de peste bovina luego de haberse recolectado las secuencias genómicas completas. Alentó a los Países Miembros a participar en este proyecto.

Finalmente, indicó que el Comité Asesor Conjunto FAO-OIE sobre la peste bovina sigue reuniéndose para evaluar las aplicaciones y brindar asesoría sobre las políticas y actividades futuras en la época post-erradicación. También recordó a los Delegados mantener sus planes nacionales de contingencia, la vigilancia general, y continuar notificando anualmente tal y como lo estipula el Capítulo 8.15. del *Código Terrestre*.

#### 11. **Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83.ª Sesión General**

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefe Adjunta del Departamento científico y técnico de la OIE, inició su presentación informando que en la 83ª Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, los Delegados adoptaron la Resolución No. 26 Combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes antimicrobianos en los animales, seguido de la Resolución No. 25 sobre productos veterinarios adoptada en 2009 y las Recomendaciones formuladas en la primera Conferencia Mundial sobre uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en animales, organizada en 2013. Uno de los puntos de mayor importancia en la Resolución No. 26 trata sobre la recolección de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en animales con el objetivo de crear una base de datos mundial. Se han obtenido grandes avances en el tema y los Países Miembros de la OIE han realizado esfuerzos considerables. De hecho, el porcentaje de respuesta de más de 70 % al cuestionario bastante complejo es un éxito rotundo. Los resultados de la primera fase del proyecto serán presentados en el tema técnico 2 el martes.

Seguidamente explicó que la Resolución No. 26 también invita a los Países Miembros a seguir las directivas del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos de la OMS con el apoyo de la OIE, y bajo el enfoque “Una Sola Salud”. Desde la adopción del Plan de Acción Mundial en mayo de 2015, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco de la colaboración Tripartita (FAO/OIE/OMS) ha alcanzado un nivel político sin precedentes.

La Dra. Erlacher-Vindel señaló que el asunto fue evocado en la reunión de Ministros de la Salud del G7 realizada en Berlín (Alemania) en octubre de 2015 a la que participó la Dra. Monique Eloit, así como en la reciente reunión de Ministros de Agricultura del G7 organizada en Japón en el mes de abril de 2016. Para la próxima etapa se busca emitir una resolución o un documento de alto nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos avalado por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016. Como parte de los preparativos de tan importante evento, la Tripartita sostuvo un Diálogo de Alto Nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos en abril de 2016 en las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York con la finalidad de sensibilizar sobre el tema e invitar a los participantes a hacer el seguimiento necesario con sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores.

Concluyó mencionando que la OIE y sus Países Miembros han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para actualizar y completar sus normas y adoptar recomendaciones ambiciosas. La Dra. Erlacher-Vindel mencionó la necesidad de comunicar de manera colectiva dichos logros y buscar la solidaridad para brindar apoyo a los Países Miembros y progresar así en la implementación de esas normas a través de un enfoque paulatino. Por lo tanto, señaló que el Consejo de la OIE propuso el tema técnico 2 Combatir la resistencia antimicrobiana a través el

enfoque “Una salud”: acciones y estrategias de la OIE, el cual abordará los logros y proyectos de la OIE y suministrará las bases para la estrategia de la OIE.

## 12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

### *Comunidad Andina de Naciones (CAN)*

La Dra. Olga Lucía Díaz Martínez, Delegada acreditada por Colombia, en representación del Presidente Pro-Témpore de la CAN, presentó las principales actividades realizadas en sanidad animal.

Indicó que las actividades sanitarias para los animales terrestres se enmarcan en la Decisión 515, actualizando al Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria y estableciendo la base jurídica para adoptar Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de aplicación al Comercio. Asimismo, detalló las decisiones que afectan a los productos veterinarios, el análisis de riesgo comunitario, la cuarentena animal, y la prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa.

Destacó también las normas de la Secretaría General (SGCAN) sobre medidas sanitarias para el comercio o movilización de animales y sus productos, la notificación de enfermedades, las categorías de riesgo sanitario, la cuarentena animal, y el Programa Subregional Andino de Erradicación de Fiebre Aftosa.

Respecto a los animales acuáticos, indicó que la Decisión 808 establece medidas relativas a la prevención, vigilancia, control y erradicación de sus enfermedades, así como el Plan Andino de Contingencia contra el Síndrome de Mortalidad Temprana del Camarón de cultivo, y el Manual Técnico para su aplicación.

Detalló la coordinación con otros Organismos Internacionales. Comentó sobre un Proyecto de Cooperación Técnica con FAO incluyendo a PANAFTOSA/OPS –OMS para fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica y la gestión de emergencias en fiebre aftosa, y también la realización de diferentes actividades basadas en el acuerdo SGCAN/OIE.

### *Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)*

El Dr. Luis Eduardo Echaniz, Secretario Técnico del CVP, comentó que éste se consolida desde hace 12 años como organización de referencia en sanidad animal e inocuidad de alimentos de origen animal del Cono Sur, de acuerdo al mandato de los ministros de agricultura del CAS, que los considera como “bienes públicos regionales”. Agregó que su Plan Estratégico (PE) 2016-2020, aprobado en 2015, establece sus programas operativos anuales.

Destacó sus principales acciones, como la segunda etapa del Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa, buscando la sostenibilidad de la erradicación conjunta de la fiebre aftosa, sumando las actividades de cada país bajo el marco del Plan Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa.

Mencionó que su PE incluye al trabajo de sus grupos *ad hoc*, como el de inocuidad de los alimentos, que participó del taller “Estrategias para mitigación del riesgo de *E. coli* (STEC)”, y el de sanidad avícola, que analizó los riesgos de reintroducción de la influenza aviar y sus planes preventivos, en la “Estrategia Regional para la prevención de influenza aviar” actualizada en 2014.

Agregó que realizaron un taller sobre “Capacidad de respuesta a emergencias sanitarias” en el marco del convenio CAS/CVP-IIICA, para fortalecer las capacidades de los servicios veterinarios para la planificación y manejo de la respuesta a emergencias sanitarias.

Finalmente informó sobre el trabajo en comunicación y gestión del conocimiento, sumado al fomento del uso de videoconferencias. Recomendó visitar la página web del CVP la cual contiene herramientas que posibilitan el trabajo regional.

### ***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

El Dr. Julio Pinto, en representación de la FAO, comenzó su presentación comentando que se estima que alrededor del 85% de la población bovina de Suramérica es ahora reconocida como libre de fiebre aftosa y que en tal sentido, se reconoce el avance en el tema sanitario en la región donde existen territorios libres de enfermedades.

Seguidamente resaltó la necesidad de contar con estrategias para la gestión y atención de emergencias a fin de consolidar los avances señalados. En tal sentido, informó que la FAO desarrolló la herramienta virtual “Gestión de riesgos sanitarios e invasiones biológicas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional”. En esta misma línea, informó que se están fortaleciendo capacidades técnicas en los países andinos (fiebre aftosa).

También informó que en el marco del Plan Continental para la Erradicación de la PPC, a través de una misión conjunta FAO/OIE/OIRSA y CARIBVET, se establecieron prioridades para apoyar el avance y cumplimiento de metas en la República Dominicana y Haití. La Cooperación Sur-Sur, se está implementando para este fin.

Haciendo referencia a la rabia canina, indicó que en América Latina se encuentra en vías de eliminación. Sin embargo, la rabia silvestre se presenta como un problema emergente que amenaza la salud pública y seguridad alimentaria de los medios rurales. En respuesta, indicó que la FAO se encuentra fortaleciendo los sistemas de prevención de la enfermedad mediante la participación de las comunidades, y bajo el enfoque Una Sola Salud.

Con relación a la Resistencia Antimicrobiana, explicó que se ha iniciado el trabajo en la región con una propuesta de agenda regional, basada en el Plan Global de Acción de la FAO, que establece cuatro líneas prioritarias de trabajo: Conciencia, Evidencia, Gobernanza y Prácticas. La propuesta será compartida y afinada con los países de la región en diferentes eventos regionales/subregionales.

Concluyó indicando que aún hay importantes desafíos para mejorar los sistemas de vigilancia epidemiológica de las enfermedades animales en un contexto de cambio climático y un manejo integral de la salud animal, la salud de los ecosistemas y la salud pública bajo el enfoque “Una Sola Salud”.

Ante la consulta en relación al enfoque institucional sobre la resistencia a los antimicrobianos, el Dr. Pinto indicó que el objetivo de la FAO es el de trabajar en forma coordinada con todos los Organismos Internacionales y Regionales y los Países Miembros.

### ***Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)***

El Dr. Luis Alberto Espinoza Rodezno, Director Regional de Salud Animal de OIRSA, detalló las principales acciones enfocadas al fortalecimiento de los servicios veterinarios en el año 2015.

Indicó el apoyo al Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares de Panamá junto al convenio OIRSA – USDA/APHIS, el fortalecimiento del programa de vigilancia epidemiológica, la capacitación en fiebre aftosa y gusano barrenador del ganado, y la actualización de manuales de emergencia.

Detalló las acciones de prevención de rabia paralítica bovina en Guatemala, Honduras y Nicaragua, conjuntamente con FAO, y el apoyo a Guatemala y Honduras con kits de diagnóstico y materiales para vigilancia de encefalopatía espongiiforme bovina.

Comentó sobre la aprobación de la Normativa y el Manual de Procedimientos para el control y erradicación de brucelosis, tuberculosis y enfermedad de Newcastle (Proyecto STDF/PG/358).

Para la peste porcina clásica, describió al proyecto de prevención, control y erradicación, incluyendo la provisión de kits de diagnósticos, y el apoyo otorgado a Guatemala y República Dominicana.

Detalló la capacitación en diagnóstico de enfermedades en camarones así como el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en animales acuáticos, en cooperación con FAO. Agregó que se brindó apoyo y seguimiento a la vigilancia para *Aethina tumida* en El Salvador, Nicaragua y Belice, y el fortalecimiento de capacidades a productores de El Salvador

Comentó acerca de la capacitación provista sobre residuos de medicamentos veterinarios y períodos de retiro, en base a los Manuales de Buenas Prácticas, y sobre la cooperación en la organización, en colaboración con la OIE, y el financiamiento de la XXI Reunión del Comité de las Américas para los Medicamentos Veterinarios.

Finalmente, describió el apoyo técnico y financiero dado a Belice para la erradicación de Influenza Aviar de Baja Patogenicidad H5N2.

### 13. Otros temas:

#### ***Discusión y propuestas relativas a las reuniones presenciales anuales sobre el proceso de establecimiento de normas de la OIE***

La Dra. Martine Dubuc presentó la situación actual en cuanto a la participación de los Países Miembros en el proceso de establecimiento y actualización de las normas de la OIE. En tal sentido, detalló las estadísticas de participación de la región de las Américas comparándola con otras regiones. Presentó como ejemplo a los resultados obtenidos en la región de África, en donde las reuniones presenciales y de grupos pequeños realizadas desde el año 2013 han incrementado la cantidad de Miembros de la OIE de esa región enviando comentarios.

Detalló que la realización de reuniones presenciales ha sido un factor decisivo para que los Países Miembros lleguen a posiciones regionales consensuadas en cuanto a las normas de la OIE, por lo que es importante que la región de las Américas tenga la posibilidad de organizarlas.

Agregó que el principal limitante para la organización de estas reuniones ha sido la falta de recursos financieros por lo que es necesario evaluar las potenciales fuentes de recursos.

Al respecto, los Delegados acordaron la organización de una reunión presencial anual, idealmente en el mes de junio o julio, para establecer un entendimiento común en cuanto al rol de los países en el proceso de adopción de normas de la OIE, y el llegar a posiciones regionales de consenso.

Se concordó en realizar reuniones electrónicas preliminares con expertos, en las cuales se seleccionen los temas prioritarios a incluir en las agendas. Para ello, los Delegados de Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos de América, México y Panamá ofrecieron su participación.

Se destacó que así como es necesario llegar a consensos, es necesario contar con el apoyo de expertos en los temas en discusión que aporten la capacitación necesaria a los Países Miembros de la OIE de las Américas.

***Discusión sobre consensos regionales en cuanto a las intervenciones a realizar durante la Sesión General***

Los Delegados de la Comisión Regional de la OIE para las Américas revisaron los diferentes temas propuestos para su adopción durante la 84.<sup>a</sup> Sesión General. Esto implicó la selección de temas relevantes para la región, como los informes de las comisiones especializadas y la propuesta para un Laboratorio de Referencia de la OIE por parte de Brasil. Esta selección incluyó aquellos Miembros interviniendo en nombre de las Américas.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:30 p.m.

---

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

**París, lunes 23 de mayo de 2016**

---

**Agenda**

1. Adopción de la Agenda (Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas);
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE (Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Delegado de México y Miembro del Consejo);
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas (Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques);
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica (Dr. Luis Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas);
5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018 (Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez);
6. Selección del tema técnico 2 (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas (Dr Mark Trotman, Delegado de Barbados y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas);
7. Organización de la 23a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas a celebrarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 18 de noviembre de 2016 (Dr Javier Ernesto Suárez Hurtado, Delegado de Bolivia);
8. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas (Dra. Paula Cáceres Soto, Jefa del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE);
9. Implementación del Plan Estratégico de la OIE en las Américas (Dra. Martine Dubuc, Delegada de Canadá ante la OIE y Secretaria General de la Comisión Regional de la OIE para las Américas);
10. Actividades de post-erradicación de la peste bovina (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico);
11. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83a Sesión General (Dr Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa Adjunta, Departamento científico y técnico);
12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:
  - Comunidad Andina de Naciones (CAN)
  - Comité Veterinario Permanente (CVP)
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
  - Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)
13. Otros temas:

Discusión y propuestas relativas a las reuniones presenciales anuales sobre el proceso de establecimiento de normas de la OIE (Dra. Martine Dubuc);

Discusión sobre consensos regionales en cuanto a las intervenciones a realizar durante la Sesión General.



**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA  
ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

**París, 23 de mayo de 2016**

---

La Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió el lunes, 23 de mayo de 2016 en la *Maison de la Chimie*, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 113 participantes, incluidos Delegados y observadores de 24 Miembros de la Comisión y 2 países/territorios observadores, así como representantes de 6 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Australia, Bangladesh, Bután, Camboya, Corea (Rep. de), Corea (Rep. Dem. Pop. de), China (Rep. Pop. de), Fiji, India, Indonesia, Irán, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelandia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Singapur, Tailandia, Taipéi Chino, Vietnam.

Países/territorios observadores: Francia, Hong Kong R.A.E.

Organizaciones internacionales/regionales: *Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières*, Banco Mundial, Comunidad del Pacífico, FAO, ICFAW, Protección Animal Mundial.

El Dr. Sen Sovann, Delegado de Camboya y Vice-Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, en nombre del Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular de China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dio la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de las organizaciones regionales e internacionales, y presentó a los miembros de la Mesa de la Comisión Regional.

**1. Adopción de la Agenda**

El temario, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad incluyendo modificaciones menores.

**2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE**

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y Vicepresidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, inició su presentación dando detalles sobre los miembros del Consejo y la rotación geográfica del cargo de Presidente de la OIE. Señaló que es habitual que el Presidente haya ejercido primero como Vicepresidente, lo que requiere de cierta continuidad del o de la Delegado(a) en cuestión.

Seguidamente, el Dr. Schipp informó a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General cuando fue elegido. Las reuniones fueron llevadas a cabo en octubre de 2015, febrero de 2016 y mayo de 2016, y abordaron temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos de importancia, de los cuales algunos serán presentados en la 84ª Sesión General a manera de proyecto de resoluciones. Añadió que el Consejo continuó las discusiones en materia de implementación del 6.º Plan estratégico (2016-2020), en particular durante la reunión de febrero de 2016.

El Dr. Schipp dio un breve resumen de los asuntos más importantes discutidos en las reuniones del Consejo, tal y como sigue a continuación:

1. Evaluación detallada de la 83ª Sesión General en vista de proponer mejoras para la 84ª Sesión General.
2. Considerando la mejora significativa en los últimos años respecto de la recaudación de contribuciones pendientes, el Consejo quiso evaluar el procedimiento para la implementación del Artículo 5 del Reglamento General de la OIE. El Consejo decidió que los Países Miembros con contribuciones pendientes de cinco o más años no tendrán derecho a voto en la Sesión General de 2016 y los Delegados no recibirán los viáticos.
3. Se hizo particular énfasis en el procedimiento de gestión de los expedientes de los Países Miembros en busca de reconocimiento del estatus oficial, resaltándose la obligación que tienen los Países Miembros que solicitan el reconocimiento de su estatus, de responder, en un plazo de 10 días, a las solicitudes de información sobre sus expedientes formuladas por los demás Países Miembros dentro del plazo de 60 días para comentarios.
4. Tras recepción de solicitudes para la apertura de nuevas Representaciones de la OIE, el Consejo decidió que primero tendría que considerar cuáles serían los criterios a tomar en cuenta al momento de decidir sobre la apertura de una nueva oficina de la OIE, dado que la Organización ya está experimentando dificultades financieras con el funcionamiento de varias Representaciones.
5. El Consejo respaldó el principio sobre un documento marco para la evaluación del desempeño destinado a las comisiones especializadas de la OIE y sugirió el uso de indicadores. Todos los Presidentes y Miembros de las comisiones especializadas fueron informados sobre este nuevo procedimiento. El Consejo estudió la propuesta inicial para establecer una matriz de evaluación.
6. El Consejo también alentó todos los esfuerzos adicionales para que las versiones en español y francés de los informes de las comisiones especializadas estén disponibles en la mayor brevedad para proporcionar suficiente tiempo para comentarios.
7. Se discutió el tema sobre el acceso a los informes de los grupos *ad hoc* y la posibilidad de que dichos reportes estén disponibles en la página web.
8. El Consejo evaluó los acuerdos con otras organizaciones internacionales. Aprobó la firma de acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Comisión del Océano Índico (COI).
9. Se discutió sobre la plataforma brindada en la región Asia/Pacífico para facilitar el intercambio de la información entre los países de la región. Esta estructura no exige a los Países Miembros a emitir sus comentarios oficialmente a la OIE. Esta iniciativa podría extenderse a otras regiones si se considera exitosa luego de varios meses de funcionamiento.

En las reuniones del Consejo en febrero y mayo de 2016, se dio especial atención a los temas administrativos, presupuestarios y estatutarios, así como a la preparación de la 84ª Sesión General.

Para concluir el Dr Schipp, informó que respecto de la preparación de la 84ª Sesión General, el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General en lo relativo a la preparación de la Sesión General y examinó las nominaciones de los Delegados para las

condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el programa de trabajo presentado por la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea, así como el nuevo organigrama que será culminado e implementado después de la Sesión General.

### **3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía**

El Dr. Keshav Prasad Premy, Delegado de Nepal y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, hizo una presentación sobre las actividades de la Comisión Regional en nombre del Dr. Zhang Zhongqiu, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, quien no había podido asistir a la Sesión general.

El Dr. Premy recordó a los Delegados la composición del grupo principal regional (Regional Core Groupe) establecido de conformidad con el Marco de plan de trabajo regional, es decir, los miembros de la Mesa de la Comisión Regional y los miembros del Consejo de la OIE de la región, elegidos en la 83ª Sesión General de la OIE en 2015. Añadió que se habían celebrado reuniones *ad hoc* para discutir las cuestiones administrativas y técnicas y el seguimiento de los resultados de la 29ª Conferencia regional de Mongolia, mientras que permanece en contacto por correo electrónico para mejorar la comunicación y coordinación entre las Representaciones y los miembros regionales y sub-regionales en la región.

El Dr. Premy se refirió a varias reuniones mundiales y regionales importantes posteriores a la 83ª Sesión General, en la que participaron miembros de la región. El Dr. Premy explicó que en un seminario de un día para los Delegados nacionales sobre el desarrollo de las asociaciones público-privadas en apoyo a los Servicios Veterinarios, seguido de la 29ª Conferencia Regional, se había hecho hincapié en la necesidad de fortalecer la colaboración entre los servicios veterinarios oficiales y los veterinarios privados, técnicos veterinarios y trabajadores de la salud animal de la comunidad de la región. A continuación informó sobre las principales iniciativas mundiales que se discutieron en el GF-TAD, como el 8º Comité Directivo Mundial Reunión en Roma (Italia), en octubre de 2015, incluido el procedimiento operativo estándar para el etiquetado del GF-TAD, el sitio y el piloto de informes GF-TAD de indicadores clave de rendimiento.

El Dr. Premy explicó el marco del Plan de trabajo regional (2016-2020), que la Comisión Regional había adoptado en la 29ª Conferencia de la Comisión Regional en septiembre de 2015, para recordar y alentar a los miembros a tomar medidas para poner el Plan de trabajo en acción en la región. El Dr. Premy explicó que los principales cambios en el nuevo plan de trabajo habían sido en respuesta a los comentarios de los Miembros, entre ellos: la adición de un mecanismo de revisión de progreso; más énfasis en la promoción de la excelencia científica con Centros de Referencia de la región; y un mayor compromiso con la sanidad de los animales acuáticos mediante programas específicos y una mejor coordinación entre los servicios veterinarios y los Servicios de Sanidad Animal, conservando su relación con las necesidades actuales y las prioridades de la región y el 6.º Plan estratégico de la OIE (2016-2020). Reiteró la importancia de la visión y los objetivos regionales del Plan de trabajo y presentó una serie de actividades específicas a desarrollar y/o implementar para hacer frente a las necesidades actuales y las prioridades de la región. Dijo que el Plan de trabajo se examinaría en la 30ª Conferencia Regional en septiembre de 2017.

El Dr. Premy también se refirió a las mejoras en la comunicación entre los miembros regionales, puesto que los Delegados ya tenían acceso al sitio Web de los Delegados regionales, que había sido lanzado en el sitio Web regional en octubre de 2015. Se alentó a los delegados a que lo utilizaran para mejorar la comunicación y coordinación entre los miembros en la región.

Concluyó recordando la Comisión regional de la 4ª Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria, que se llevará a cabo en Bangkok (Tailandia) los días 22-24 de junio de 2016. Alentó a los delegados a participar en este importante evento.

#### 4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

El Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, inició su presentación señalando a la Comisión de los cambios de personal recientes en la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico (RR-AP).

A continuación, se refirió a la función de secretaría de la RR-AP para la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, cuyas actividades acababan de ser informadas por el vicepresidente de la Comisión. Reiteró la importancia de implementar de manera constante el marco del Plan de trabajo regional (2016-2020) como parte de la estrecha relación que une a la Comisión Regional y las Representaciones Regionales y Subregionales. También recordó a los miembros que el Sistema de acceso seguro para los Delegados de la OIE había sido puesto en marcha en el sitio Web regional de la OIE en octubre de 2015, y alentó a los delegados a utilizar el sistema de forma más activa y para participar en el proceso de normalización de la OIE.

El Dr. Kugita informó acerca de los siguientes logros alcanzados a través de los programas técnicos de la RR-AP.

- Como secretaría permanente del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico, desde marzo de 2015, la RR-AP ha organizado, en colaboración con la FAO, una serie de reuniones subregionales del GF-TADs para cada subregión, a saber: la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación regional (SAARC), la Comunidad del Pacífico y Asia oriental. En estas reuniones, los miembros y socios subregionales discutieron acerca de los retos específicos de cada subregión y las posibles soluciones, y los evocarán nuevamente en la próxima Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico regional que se celebrará en julio de 2016.
- En relación con el Proyecto de la OIE / Fondo Fiduciario de Japón (JTF) sobre la Fiebre Aftosa de control (FA) en Asia, la 4ª Reunión del Comité de Coordinación y 2ª Reunión Científica de la fiebre aftosa se llevaron a cabo en junio de 2015, en Tokio (Japón). Las reuniones acordaron continuar con el refuerzo de la colaboración y la coordinación entre los miembros de Asia oriental para el control de la fiebre aftosa y ampliar sus actividades para cubrir otras enfermedades transfronterizas de los animales prioridad (TADs). Como seguimiento, la Reunión de Coordinación para el Control de las TADs en Asia Oriental se celebró en marzo de 2016 de Shanghái (República Popular China). La reunión recomendó un posible mecanismo y actividades para implementar en la subregión, los cuales serán abordados más adelante para ser aprobados por los Jefes de los servicios veterinarios subregionales. Como una contribución a la campaña de vacunación de la Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China. (SEACFMD por sus siglas en inglés), la RR-AP apoyó la donación de vacunas contra la fiebre aftosa a Laos por parte del gobierno japonés.
- Otro de los proyectos de OIE /JTF es el apoyo a las actividades para el control de las zoonosis en Asia bajo el concepto "Una sola salud". El sexto taller de Asia y el Pacífico sobre la colaboración multisectorial para la prevención y el control de zoonosis se celebró en octubre de 2015, de Sapporo (Japón), bajo los auspicios de la colaboración tripartita regional entre la FAO, la OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La RR-AP también mantuvo reuniones pertinentes adicionales, incluyendo: Taller regional de prevención y control de las zoonosis desatendidas en Asia, organizado en colaboración con la Comisión para la producción y la sanidad animal para Asia y el Pacífico (APHCA) de la FAO y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS), en julio de 2015 en Obihiro (Japón); Taller de la rabia para los países de la SAARC, organizado conjuntamente con la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para el Sudeste Asiático (OMS SEARO), en agosto de 2015, en Colombo (Sri Lanka); y Taller de seguimiento de las normas internacionales aplicables a la rabia canina, organizado con la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático (SRR-SEA) en mayo de 2016, Bangkok (Tailandia).
- Dado que las actividades relacionadas con la sanidad de los animales acuáticos es otro componente importante del Proyecto JTF, un Taller Regional sobre seguridad del comercio internacional de animales acuáticos y productos de animales acuáticos se llevó a cabo en julio

de 2015 en Nagaoka (Japón). La RR-AP sigue colaborando con la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA) y acordó mejorar el trabajo en el Informe trimestral sobre las enfermedades de los animales acuáticos, mediante la racionalización del trabajo realizado por separado por la OIE y la NACA en el pasado y la publicación del Informe trimestral en línea para un acceso más rápido y más fácil, dejando de lado versión impresa.

- El grupo consultivo para la estrategia regional de bienestar animal (RAWS AG) se estableció de acuerdo con el mandato y el *modus operandi* acordados por la Comisión Regional en septiembre de 2015. Los miembros del RAWS AG fueron designados por el Director General de la OIE y están a punto de empezar a trabajar.

El Dr. Kugita informó acerca de las actividades de refuerzo de capacidades en la RR-AP, incluyendo seminarios para los Puntos focales nacionales, que se llevaron a cabo con el apoyo de la República de Corea, en tres temas: notificación de enfermedades animales, en febrero de 2016 de Chiba (Japón); productos veterinarios, en marzo de 2016, Tokio (Japón); y laboratorios veterinarios, en abril de 2016, Jeju (República de Corea). Un seminario de formación sobre la Herramienta PVS para Asia Oriental también se llevó a cabo en abril de 2016, Seúl (República de Corea), con el apoyo de la República de Corea.

El Dr. Kugita concluyó informando a la Comisión acerca de las actividades previstas para el resto de 2016, de la siguiente manera:

- Reunión regional del Comité Directivo de los GF-TADs, que se llevará a cabo inmediatamente después de la reunión de los Jefes de los servicios veterinarios de Asia del este, en julio de 2016 en Tokio (Japón);
- Taller regional sobre influenza aviar en países endémicos, en agosto de 2016;
- Taller regional sobre el desarrollo de una estrategia regional para el control de las enfermedades porcinas;
- Reunión regional sobre el control y la erradicación de la PPR.

**5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático incluyendo las conclusiones de la 22a Reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada del 8 al 11 de Marzo de 2016 en Chiang Rai, Tailandia**

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático (SRR-SEA), comenzó su presentación diciendo que la SRR-SEA continuó desempeñando un papel importante en la coordinación subregional de las actividades relacionadas con la sanidad animal, incluso para las enfermedades infecciosas emergentes, en el Sudeste Asiático, que eran cuestiones que requerían enfoques coherentes y complementarios debido a la naturaleza transfronteriza de las enfermedades. La SRR-SEA también desempeñaba un papel importante en el suministro de políticas, programas y asesoramiento para la planificación estratégica y el apoyo a los miembros. Informó que la SRR-SEA gestionaba la iniciativa STANDZ (siglas que corresponden a “Alto a las enfermedades animales y las zoonosis transfronterizas”), que reúne bajo un único programa general todos los programas existentes financiados por el gobierno australiano, a saber: la Campaña SEACFMD; el Fortalecimiento de los servicios veterinarios (STRIVES); y un programa “Una sola salud”/zoonosis centrado en la rabia. La iniciativa STANDZ fue extendida sin costo hasta diciembre de 2017. Un nuevo proyecto de fiebre aftosa, financiado por el Gobierno de Nueva Zelanda, fue firmado en septiembre de 2015 y las actividades de campo se iniciaron en noviembre de 2015. El proyecto financiado por Nueva Zelanda apoyará la Campaña SEACFMD existente.

El Dr. Abila también proporcionó detalles sobre todo el equipo de SRR SEA dirigido por el Representante Subregional.

Explicó que la campaña SEACFMD siguió siendo el programa bandera de SRR SEA. Suministró detalles sobre los principales logros de 2015, incluyendo: aval de la tercera edición de la Hoja de Ruta de SEACFMD para 2020, que se extiende desde la fase 5 de SEACFMD (2016-2020); realización de un estudio de movimiento regional de los animales para los países del Mekong;

entrega de 600.000 dosis de vacuna contra la fiebre aftosa a través del banco de vacunas de la OIE; estudios de seguimiento después de la vacunación; organización de diversas reuniones subregionales; y formación en la investigación y la gestión de brotes de enfermedades animales. También informó que el proyecto de fiebre aftosa financiado por Nueva Zelanda había puesto en marcha su primera actividad enviando una misión de expertos de la Universidad de Massey en Nueva Zelanda y del Ministerio de Industrias Primarias (MPI) al Departamento de Ganadería y Pesca en Vientiane (Laos) y una visita de campo en Champasak.

También suministró detalles sobre las principales actividades llevadas a cabo entre enero y abril de 2016, incluyendo: lanzamiento de SEACFMD fase 5 en la 22ª Reunión de la Subcomisión de la OIE para el control de la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático y China; publicación de la tercera edición de la Hoja de Ruta SEACFMD 2020; y la aprobación por parte de la Subcomisión de la solicitud de adhesión al SEACFMD enviada por Mongolia. El proyecto de fiebre aftosa financiado por Nueva Zelanda, que comenzó a finales de 2015, se ha acelerado en 2016. El proyecto se basará y se extenderá durante la iniciativa STANDZ financiada por el Gobierno de Australia en Laos y Myanmar.

El Dr. Abila explicó que el programa “Una sola salud/rabia” proporcionó apoyo a la coordinación del concepto “Una sola salud” en el Sudeste Asiático, promovió el uso y aplicación de normas y directrices internacionales, apoyó la investigación y los estudios sobre la rabia, hizo avanzar el control y la prevención de la rabia en la subregión. Habló de los principales logros en 2015, incluyendo: un proyecto piloto para el control de la rabia a través de la vacunación masiva de perros; investigaciones epidemiológicas; campañas de concienciación pública; compromiso político para asegurar más recursos para el proyecto; y la promoción del mecanismo de coordinación, una salud utilizando la rabia como modelo. En referencia a las actividades clave en 2016, el Dr. Abila citó el taller regional de seguimiento de los progresos que hubiesen cumplido con las normas de la OIE para la rabia, el final de la vacunación masiva de perros en las zonas piloto y la documentación sobre los logros principales del proyecto y las mejores prácticas.

En lo relacionado con STRIVES, el Dr. Abila informó que la SRR-SEA continuó apoyando el fortalecimiento de los servicios veterinarios en los países del Sudeste Asiático a través del Proceso PVS. Con base en los resultados de los informes de misiones de evaluación y análisis de brechas PVS, STRIVES ha sido capaz de proporcionar asistencia técnica y apoyo financiero específicos y desarrollar talleres y seminarios enfocados en las recomendaciones del informe. Algunos de los principales logros alcanzados en 2015 son: un taller subregional sobre el Proceso PVS en Bali (Indonesia); varios seminarios de información para el sector público y los médicos veterinarios en el Sudeste Asiático; la formación del personal de laboratorio sobre la salud y seguridad en el trabajo; un seminario de información para los establecimientos de educación veterinaria; y el quinto taller sub-regional de la OIE para los órganos estatutarios veterinarios, que se celebró en Pattaya (Tailandia) los días 9-10 de noviembre de 2015. Para el año 2016, Dr. Abila mencionó un curso sobre la aplicación de las normas y directrices de la OIE para la vigilancia, la prevención y el control de las enfermedades animales. El SRR también ayudó a preparar la 4ª Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria: implementar las directrices de la OIE para garantizar la excelencia de la profesión veterinaria, en Bangkok (Tailandia) los días 22-24 de junio de 2016.

El Dr. Abila informó sobre la 22ª Reunión de la Subcomisión de la OIE para el control de la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático y China, que se celebró en Chiang Rai (Tailandia) el 8-11 de marzo de 2016. La reunión contó con la presencia de cerca de 90 participantes, entre ellos representantes de los países miembros de SEACFMD, socios clave y los Laboratorios de Referencia de la OIE, así como de personal de la Sede de la OIE, la Representación Regional para Asia y el Pacífico, la Representación Subregional para el Sudeste Asiático y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha Contra la Fiebre Aftosa en Astana.

Dijo que los participantes habían sido informados sobre los logros actuales de la Campaña SEACFMD y el lanzamiento de la fase 5 de la campaña, así como sobre la última situación global y regional de la fiebre aftosa. La reciente propagación interregional de virus de fiebre aftosa se puso de relieve y se pidió a los Países Miembros que continuaran recopilando y enviando

muestras de campo para apoyar la detección temprana de virus exóticos y a aplicación oportuna de las medidas de control basadas en el riesgo.

El Dr. Abila proporcionó detalles de las principales recomendaciones de la reunión, que guiarán el trabajo de la campaña SEACFMD durante el próximo año.

#### **6. Discusión sobre los futuros programas de trabajo del Consejo, de las comisiones especializadas y de las Representaciones Regional y Subregional**

El Dr. Matthew Stone, Delegado de Nueva Zelanda y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dirigió una discusión sobre los informes del Consejo y las Representaciones Regional y Subregional, con el fin de confirmar la aprobación de la dirección estratégica prevista de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

Los planes de trabajo de las Comisiones especializadas publicados en los informes de las reuniones febrero de 2016, también fueron presentados con el fin de identificar los elementos de interés para los miembros de la Comisión Regional.

La Comisión Regional promovió la identificación de temas donde expertos de la región podrían hacer una valiosa contribución a los grupos *ad hoc*, de modo que los miembros provean detalles de los expertos pertinentes al Director General de la OIE para su consideración.

Los miembros de la Comisión aprobaron la decisión de la Directora General de hacer que el proceso de selección de los expertos que participan en las comisiones especializadas de la OIE y los grupos *ad hoc* sea más transparente y variado. La Comisión solicitó que la representación de la Región fuera considerada en el futuro y pidió que todos los Países Miembros de la región presentaran nominaciones. El Delegado de Irán solicitó que la OIE garantizara una distribución más equilibrada de las iniciativas y actividades en toda la región. Reconociendo que estos programas y reuniones dependen del apoyo de los donantes, la Comisión abogó por el apoyo financiero que cubra la región en general, en particular en lo que respecta a la implementación del Marco del plan de trabajo regional (2016-2020).

En cuanto a los proyectos de hermanamiento de laboratorios de la OIE en la región, se subrayó que las oficinas Regionales y Subregionales correspondientes de la OIE podrían ayudar a los Países Miembros en el desarrollo de propuestas de proyectos.

El Delegado de India indicó su interés en obtener, si estuviera disponible, información relativa a la selección genética para la resistencia a las enfermedades infecciosas en el ganado vacuno.

#### **7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General:

- Mejorar la vigilancia generalizada a través del concepto “Una sola salud” y de enfoques multidisciplinarios.

#### **8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 30a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 30a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

- Implementación de la bioseguridad en las explotaciones: el papel del gobierno y del sector privado.

**9. Confirmación del lugar de la 30ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que se celebrará en noviembre de 2017**

El Delegado de Malasia confirmó el ofrecimiento de su país de acoger la 30ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía. La Conferencia se llevará a cabo en Putrajaya (Malasia) en noviembre de 2017.

**10. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía**

El Dr. Paolo Tizzani, Veterinario Epidemiólogo del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve actualización del estatus de las notificaciones de los Miembros en la Región al 20 de mayo de 2016. Comenzó dando detalles sobre la información regional en materia de cumplimiento de notificación de 2015 tanto para las enfermedades de los animales terrestres como para las de los animales acuáticos por separado. Seguidamente, presentó el porcentaje de los Miembros con informes pendientes y les invitó a entregarlos no solo para el 2015 sino para los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS por países/territorios, así como el señalamiento de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y control de enfermedades. El Dr. Tizzani también suministró un resumen sobre las enfermedades e infecciones de la lista de la OIE de mayor interés actualmente en la Región. El Dr. Tizzani concluyó presentando los resultados de la encuesta en línea “Evaluación de WAHIS, 10 años después de su lanzamiento”, la cual permitió recolectar información de las Autoridades Veterinarias sobre su nivel de satisfacción como usuario de WAHIS, las dificultades afrontadas durante los procesos de notificación así como sugerencias para su mejoramiento. Señaló los puntos indicados con mayor frecuencia por los encuestados en la Región que requieren mejoras.

La Comisión examinó los mecanismos para mejorar los datos epidemiológicos en las notificaciones previstas para WAHIS. La posible introducción de datos de artículos publicados relacionados con brotes notificados fue considerada como un medio para mejorar la calidad de la información disponible en WAHIS. Asimismo, la Comisión fue informada de que la Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA) y la OIE estaban trabajando en la posible interoperabilidad futura entre el sistema de notificación de NACA y WAHIS con el fin de mejorar la notificación de enfermedades acuáticas.

También se hicieron observaciones sobre el impacto de la información transparente para el comercio y las barreras injustificadas.

**11. Resultados de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía llevada a cabo en Ulán Bator, Mongolia, del 14 al 18 de septiembre de 2015**

El Dr. Sen Sovann, Delegado de Camboya y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, describió los resultados de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional, que había tenido en total 92 participantes, incluyendo a los Delegados de la OIE y/o 26 candidatos de los miembros, 1 observador y altos directivos de 7 organizaciones internacionales y regionales.

El Dr. Sen informó que la Comisión Regional había acordado la creación de un grupo consultivo para la estrategia regional de bienestar animal (RAWS AG), de acuerdo con el mandato y el *modus operandi* acordados en principio y sujeto además a una ronda de consulta realizada por e-mail. También se acordó que, tras una convocatoria de manifestaciones de interés en el cargo de miembro o el Presidente del RAWS AG, la Mesa de la Comisión Regional nombraría a los miembros del RAWS AG antes de presentar su candidatura a la Directora General de la OIE para su aprobación.

El Dr. Sen enumeró las principales recomendaciones elaboradas tras debatir los dos temas técnicos.



El tema técnico I (con cuestionario), titulado “*Función de los servicios veterinarios en el control de las enfermedades emergentes de los animales acuáticos: ¿qué factores son necesarios para cosechar éxito?*”, dio lugar a recomendaciones para que los Países Miembros: consideren cualquier necesidad de mejorar la cooperación entre su Autoridad Veterinaria y otras autoridades responsables de las capacidades en materia de sanidad de los animales acuáticos; garanticen factores importantes para el éxito de la respuesta a las enfermedades emergentes, como la detección temprana, informes tempranos, respuesta temprana, así como las alianzas público-privadas y la cooperación de la industria; y soliciten misiones de evaluación PVS de los Servicios de sanidad de animales acuáticos. El tema técnico también dio lugar a recomendaciones de la OIE para que los Países Miembros trabajaran para facilitar una mejor coordinación de la acción regional en respuesta a enfermedades emergentes graves de los animales acuáticos; y para seguir apoyando a los Países Miembros de la región a través del Proceso PVS de la OIE para los servicios veterinarios y los Servicios de sanidad de los animales acuáticos.

El tema técnico II (sin cuestionario), titulado “*¿Cómo podemos avanzar en la cooperación entre el sector de la sanidad animal y de la salud pública?*”, dio lugar a recomendaciones para que los Países Miembros: aboguen por un alto nivel de compromiso por parte de los servicios veterinarios nacionales y los servicios de salud pública; consideren una jerarquía de mando y mecanismos de coordinación definidos correctamente; se comprometan con la aplicación de normas de la OIE y el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de la OMS a través del Proceso PVS de la OIE y del Marco de monitoreo del RSI de la OMS; e identifiquen las actividades prácticas de las hojas de ruta conjuntas nacionales y regionales para fortalecer la colaboración y la coordinación entre ambos sectores. El tema técnico II también dio lugar a recomendaciones para que la OIE: abogue por una estrecha colaboración al más alto nivel entre las Autoridades Veterinarias, las autoridades de salud pública y otras partes interesadas, en colaboración con la OMS; y apoye a sus Países Miembros en el uso del Proceso PVS de la OIE y el Marco de monitoreo del RSI de la OMS.

Se recordó a los miembros de las Comisiones Regionales que las recomendaciones aprobadas se presentarán para su aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados en su séptima sesión plenaria el 26 de mayo de 2016, haciendo su aplicación obligatoria para toda la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

## **12. Discusión sobre las modificaciones propuestas a los Códigos de la OIE y otros temas claves a tomar en cuenta durante las 84a Sesión General**

El Dr. Matthew Stone comenzó una discusión sobre los capítulos propuestos para su aprobación e inclusión en los *Códigos Sanitarios de la OIE para los Animales Terrestres y Acuáticos*. Pidió a los Miembros de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que compartieran las intervenciones propuestas, sobre todo si tenían la intención de no apoyar la adopción o la adopción de la siguiente enmienda.

Se identificaron las intervenciones propuestas que tenían amplio apoyo de los Miembros de la Comisión Regional, y se consideró hacer una intervención en nombre de todos los Miembros de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

La Comisión Regional acordó que Japón interviniera en nombre de la Región en la Cuarta Sesión Plenaria de la Comisión del Código para alentar a los miembros de la región a participar durante el examen del Capítulo 15.1. Peste porcina africana del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* con el fin de abordar los riesgos para la región.

Tailandia y el Presidente de la Comisión Especializada para los animales acuáticos discutieron acerca de revisión propuesta del Capítulo 5.1. Obligaciones generales en materia de certificación del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos*.

China (Rep. Popular de) hizo una observación general en relación con el desafío continuo que implica el mantenimiento del equilibrio entre la facilitación del comercio mundial para apoyar a las economías, a la vez que se protege y promueve la seguridad de los animales y los consumidores nacionales.

### **13. Actividades de post-erradicación de la peste bovina**

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico de la OIE, resumió brevemente la época post-erradicación de la peste bovina iniciada desde 2011 señalando los progresos positivos en materia de reducción del riesgo de emergencia. Específicamente en 2015-16, Australia, Brasil y Suiza destruyeron sus stocks de material con contenido viral de peste bovina (MCVPB). Botsuana transfirió todo su MCVPB al Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), y Japón transfirió el MCVPB a las instalaciones de almacenamiento de virus de la peste bovina de Tokio, y destruyó sus stocks de MCVPB existentes en otras instalaciones no aprobadas.

A pesar de que estos esfuerzos deben ser aplaudidos, el estatus libre a nivel mundial sigue siendo vulnerable debido a que se almacena el virus en distintos lugares. Seguidamente, presentó otra oportunidad para reducir los stocks de material con contenido viral de peste bovina a través del “proyecto de secuencia y destrucción” con el Instituto Pirbright y el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD). El objetivo del proyecto es destruir todo el material con contenido viral de peste bovina luego de haberse recolectado las secuencias genómicas completas. Alentó a los Países Miembros a participar en este proyecto.

Finalmente, indicó que el Comité Asesor Conjunto FAO-OIE sobre la peste bovina sigue reuniéndose para evaluar las aplicaciones y brindar asesoría sobre las políticas y actividades futuras en la época post-erradicación. También recordó a los Delegados mantener sus planes nacionales de contingencia, la vigilancia general, y continuar notificando anualmente tal y como lo estipula el Capítulo 8.15. del *Código Terrestre*.

### **14. OFFLU – La importancia de contribuir con los datos de secuencia genética de influenza aviar para la preparación contra pandemias**

El Dr. Gounalan Pavade, Comisionado del Departamento científico y técnico, inició su presentación informando que la red de peritaje en influenza animal (OFFLU) fue creada conjuntamente entre la OIE y la FAO con la finalidad de brindar apoyo y coordinar los esfuerzos mundiales destinados a la prevención, detección y control de las influencias animales de importancia. Uno de los objetivos principales de esta red es compartir información sobre la secuencia genética de la influenza aviar (IA) con la OMS para ayudar en la selección de los virus circulantes más apropiados para las vacunas humanas estacionales, las cuales pueden incluir virus animales que presentan posibles riesgos de pandemia.

Explicó que desde el 2010, la red OFFLU ha contribuido en más de mil secuencias genéticas de virus zoonóticos de IA aislados de muestras animales provenientes de los Centros de Referencia de la OIE/FAO, así como de laboratorios nacionales y regionales, dichas secuencias son presentadas dos veces al año en las Reuniones de Composición de Vacunas de la OMS con el fin de identificar las cepas de virus relevantes para uso en vacunas humanas. La red OFFLU agradece a todos los laboratorios y Países Miembros involucrados en esta generosa contribución.

Desafortunadamente, la cantidad de datos genéticos y antigénicos suministrados por la red OFFLU en las Reuniones de Composición de Vacunas de la OMS ha disminuido significativamente en los últimos años a pesar de los brotes existentes y nuevos de IA en distintos países. Esto es particularmente preocupante ya que la vigilancia del virus de influenza aviar en el sector zoonosanitario constituye una piedra angular para el análisis de riesgo de influenza zoonótica y la preparación ante una pandemia humana.

Considerando que la influenza aviar es un tema de interés mundial que amenaza de manera continua la sanidad animal y la salud humana, los Miembros de la OIE adoptaron la Resolución No. 26 en la 76a Sesión General (2008) con la finalidad de compartir material viral e información sobre la influenza aviar con la comunidad científica internacional por medio de la red OFFLU.

Para concluir, el Dr. Pavade recordó a los Delegados de los Países Miembros dicho compromiso y solicitó una vez más solicitar a sus laboratorios pertinentes compartir la información sobre la secuencia genética de influenza aviar con la red OFFLU para brindar apoyo en materia de preparación mundial ante una pandemia.

En respuesta a una petición de ayuda en conocimientos de bioinformática para el control del virus de la influenza hecha por Indonesia, la OIE confirmó que las discusiones específicas podían ser consideradas para tal efecto.

Hong Kong R.A.E informó a la Comisión que durante los últimos 20 años ha compartido información sobre cepas aisladas de la secuencia de la IAAP con la OMS, una práctica conforme con el enfoque “Una sola salud” defendido por la OIE.

#### **15. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83a Sesión General**

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefe Adjunta del Departamento científico y técnico de la OIE, inició su presentación informando que en la 83a Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, los Delegados adoptaron la Resolución No. 26 Combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes antimicrobianos en los animales, seguido de la Resolución No. 25 sobre productos veterinarios adoptada en 2009 y las Recomendaciones formuladas en la primera Conferencia Mundial sobre uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en animales, organizada en 2013. Uno de los puntos de mayor importancia en la Resolución No. 26 trata sobre la recolección de datos sobre el uso de los agentes antimicrobiano en animales con el objetivo de crear una base de datos mundial. Se han obtenido grandes avances en el tema y los Países Miembros de la OIE han realizado esfuerzos considerables. De hecho, el porcentaje de respuesta de más de 70 % al cuestionario bastante complejo es un éxito rotundo. Los resultados de la primera fase del proyecto serán presentados en el tema técnico 2 el martes.

Seguidamente explicó que la Resolución No. 26 también invita a los Países Miembros a seguir las directivas del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos de la OMS con el apoyo de la OIE, y bajo el enfoque “Una Sola Salud”. Desde la adopción del Plan de Acción Mundial en mayo de 2015, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco de la colaboración Tripartita (FAO/OIE/OMS) ha alcanzado un nivel político sin precedentes.

La Dra. Erlacher-Vindel señaló que el asunto fue evocado en la reunión de Ministros de la Salud del G7 realizada en Berlín (Alemania) en octubre de 2015 a la que participó la Dra. Monique Eloit, así como en la reciente reunión de Ministros de Agricultura del G7 organizada en Japón en el mes de abril de 2016. Para la próxima etapa se busca emitir una resolución o un documento de alto nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos avalado por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016. Como parte de los preparativos de tan importante evento, la Tripartita sostuvo un Diálogo de Alto Nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos en abril de 2016 en las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York con la finalidad de sensibilizar sobre el tema e invitar a los participantes a hacer el seguimiento necesario con sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores.

Concluyó mencionando que la OIE y sus Países Miembros han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para actualizar y completar sus normas y adoptar recomendaciones ambiciosas. La Dra. Erlacher-Vindel mencionó la necesidad de comunicar de manera colectiva dichos logros y buscar la solidaridad para brindar apoyo a los Países Miembros y progresar así en la implementación de esas normas a través de un enfoque paulatino. Por lo tanto, señaló que el Consejo de la OIE propuso el Tema técnico 2 Combatir la resistencia antimicrobiana a través el enfoque “Una salud”: acciones y estrategias de la OIE, el cual abordará los logros y proyectos de la OIE y suministrará las bases para la estrategia de la OIE.

La discusión sobre la resistencia antimicrobiana destacó la necesidad de que todos los sectores trabajen juntos en objetivos comunes y aborden conjuntamente esta importante cuestión. La adopción de un enfoque paso a paso fue identificado como la clave para el logro de objetivos ambiciosos relacionados con la resistencia antimicrobiana. Entre otros, se tendrán en cuenta las especificidades de los Países Miembros de la OIE durante el Simposio Científico de la OIE y el USDA sobre alternativas a los antibióticos, que se llevará a cabo en la Sede de la OIE, en París (Francia), en diciembre de 2016.

## **16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE**

### ***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

La Representante de la FAO comenzó su presentación diciendo que la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (FAO-RAP) está compuesta por 44 países miembros. Comentó que era la región más diversa del mundo, con más de la mitad de la población del mundo, pero que seguía siendo el hogar de 62% de las personas desnutridas en el mundo.

Añadió que el programa de ganadería de la FAO dentro del nuevo marco estratégico de la organización tenía como objetivo optimizar la contribución del ganado a: lograr la seguridad alimentaria; aliviar la pobreza; mejorar la capacidad de resistencia y la sostenibilidad; y reducir los riesgos para la salud de los seres humanos y los animales. La FAO proporcionó asistencia técnica a los países de la región en lo relacionado con la sanidad y la producción animal, incluyendo el desarrollo de programas para enfermedades animales y zoonosis transfronterizas e inocuidad de los alimentos, la mejora de las cadenas de valor, el estableciendo un diálogo transfronterizo y la ayuda a los países para que se preparen ante las amenazas pandémicas emergentes, como la resistencia antimicrobiana. Observó que la FAO había fortalecido las asociaciones con la OIE y la OMS, la ASEAN, la SAARC y la Comunidad del Pacífico y se había incursionado en una serie de plataformas de sanidad animal, como APHCA, el Sistema de prevención de emergencia de la FAO (EMPRES), el Centro de Emergencia de la FAO para las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD), la Red OIE/FAO de expertos en influenza animal (OFFLU) y el GF-TADs.

Concluyó diciendo que, en la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico, celebrada en marzo de 2016, Malasia, los países miembros habían pedido ayuda a la FAO-RAP para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Para 2016, la FAO hará especial énfasis en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y en la viabilidad de implementar el concepto “Una sola salud” en la región.

### ***Comunidad del Pacífico***

El Sr. Ilagi Puaná, presentó los cambios, desafíos y el trabajo en curso de la antigua Secretaría de la Comunidad del Pacífico (que ahora se llama la Comunidad del Pacífico) en la región de las islas del Pacífico, que se compone de 22 países y territorios ubicados en el inmenso Océano Pacífico, con cerca de 9 millones de personas.

El taller regional GF-TAD Pacífico se celebró en Fiji en 2015, con la asistencia de 8 países. Antes de este taller, también se había realizado un taller de capacitación de Bienestar Animal y de envío de informes a través WAHIS. La capacitación paraveterinaria en Vanuatu y Palau comenzó en febrero y abril de 2016, respectivamente, y terminará en agosto y septiembre de 2016, respectivamente. El plan de formación y pruebas de enfermedades animales de emergencia para Samoa se llevó a cabo en 2015 y en Vanuatu en abril de 2016. Los estudios sobre enfermedades en aves de corral se llevaron a cabo en Samoa y Kiribati en 2014/2015, y los de fiebre aftosa y brucelosis bovina, así como la vigilancia de leptospirosis en el ganado vacuno se llevaron a cabo en Vanuatu a finales de 2015. Los resultados de laboratorio confirmaron que Vanuatu permanece libre de fiebre aftosa, mientras que los resultados de la brucelosis y la leptospirosis todavía están pendientes. La capacitación de bioseguridad animal se llevó a cabo en 5 países y territorios

insulares del Pacífico norte en marzo de 2016. Se notificaron y estudiaron casos sospechosos de IAAP en Yap, Islas Marshall y Palau, en la región norte de las islas del Pacífico en 2015 y 2016. Los resultados de laboratorio descartaron todos los incidentes de IAAP.

Aún persisten desafíos en la Región de las islas del Pacífico, puesto que enfrentan una escasez crónica de veterinarios especialistas cualificados y las grandes distancias entre países, así como la falta de apoyo financiero son un obstáculo para una respuesta eficaz de la Unidad Veterinaria de la Comunidad del Pacífico. Entre los países con riesgos potencialmente altos de bioseguridad se encuentran Palau, Guam, territorios franceses, Papúa Nueva Guinea y Fiji, como resultado del comercio directo y en las conexiones aéreas y marítimas con países fuera de la región del Pacífico, así como la pesca ilegal y la tala por parte de países extranjeros.

La Comunidad del Pacífico continúa haciendo hincapié en el establecimiento de capacidades paraveterinarias en los países insulares seleccionados con los recursos limitados que tiene. Desde su creación en 2003, un total de 473 personas han sido capacitadas en 16 países de las islas del Pacífico y otras 31 personas se encuentran actualmente en formación en 2 países.

Fiji solicitó información adicional con respecto a las políticas y la gobernanza de las pruebas de diagnóstico de muestras realizadas por la Comunidad del Pacífico.

## 17. Otros temas:

### **Plan regional de respuesta a la amenaza de la rabia**

Australia presentó una propuesta para desarrollar una estrategia regional para el control y la erradicación de la rabia transmitida por perros. El marco mundial para la eliminación de la rabia transmitida por perros en 2030 fue desarrollado en diciembre de 2015 en la Conferencia mundial OIE/OMS sobre la eliminación de la rabia transmitida por perros. Una estrategia global eficaz requiere una serie de estrategias regionales eficaces. Por consiguiente, Australia propone que la representación regional conduzca al desarrollo de una estrategia para la región. Se están llevando a cabo actividades relacionadas con la rabia por varios países y grupos subregionales, sin embargo, aún no se ha elaborado un plan global para la región. Este trabajo está en línea con el Marco del plan de trabajo regional 2016-2020 y con el 6.º Plan estratégico de la OIE. Uno de los temas particulares del 6.º Plan estratégico de la OIE identifica el liderazgo y la coordinación de los programas internacionales y regionales para la erradicación y el control a nivel de mundial de ciertas enfermedades que revisten importancia económica y social, incluida la rabia.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:40 p.m.

---

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

**París, lunes 23 de mayo de 2016**

---

**Agenda**

1. Adopción de la Agenda (Dr. Sen Sovann, Delegado de Camboya y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía);
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE (Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y Vicepresidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE);
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía (Dr. Keshav Prasad Premy, Delegado de Nepal y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, en nombre del Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía);
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico (Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico);
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático incluyendo las conclusiones de la 22a Reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada del 8 al 11 de Marzo de 2016 en Chiang Rai, Tailandia (Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático);
6. Discusión sobre los futuros programas de trabajo del Consejo, de las comisiones especializadas y de las Representaciones Regional y Subregional (Dr. Matthew Stone, Delegado de Nueva Zelanda y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía);
7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018 (Dr. Toshiro Kawashima, Delegado de Japón y Miembro del Consejo de la OIE);
8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 30a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía (Dr. Keshav Prasad Premy);
9. Confirmación del lugar de la 30a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que se celebrará en noviembre de 2017 (Dr. Hirofumi Kugita);
10. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía (Dr. Paolo Tizzani, Veterinario Epidemiólogo, Departamento de Información y Análisis de Sanidad animal mundial de la OIE);
11. Resultados de la 29a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía llevada a cabo en Ulán Bator, Mongolia, del 14 al 18 de septiembre de 2015 (Dr. Sen Sovann);
12. Discusión sobre las modificaciones propuestas a los Códigos de la OIE y otros temas claves a tomar en cuenta durante las 84.ª Sesión General (Dr. Matthew Stone);
13. Actividades de post-erradicación de la peste bovina (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico);
14. OFFLU – La importancia de contribuir con los datos de secuencia genética de influenza aviar para la preparación contra pandemias (Dr. Gounalan Pavade, Comisionado, Departamento científico y técnico);
15. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83a Sesión General (Dr. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa Adjunta, Departamento científico y técnico);
16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
  - Comunidad del Pacífico
17. Otros temas:
  - Plan regional de respuesta a la amenaza de la rabia.

## INFORME DE LA REUNIÓN DE LACOMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA

París, 23 de mayo de 2016

---

La Comisión Regional de la OIE para Europa se reunió el 23 de mayo de 2016 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 141 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 45 Miembros de la Comisión y representantes de 14 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Albania, Alemania, Armenia, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Checa (Rep.), Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Ex-rep. Yug. de Macedonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

Organizaciones internacionales y regionales: Consejo de la Unión Europea, EuFMD<sup>50</sup>, Comisión Europea, EEAS<sup>51</sup>, CEE<sup>52</sup>, FAO, FESASS<sup>53</sup>, FEI/IHSC<sup>54</sup>, FVE<sup>55</sup>, IPC, ISO<sup>56</sup>, IZSAM<sup>57</sup>, IZSLER<sup>58</sup>, RSPCA<sup>59</sup>.

La reunión fue copresidida por el Dr. Budimir Plavšić (Serbia), Secretario General de la Comisión, y la Dra. Karin Schwabenbauer (Alemania), Presidenta Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

Ambos dieron la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de las organizaciones regionales e internacionales. El Dr. Budimir Plavšić explicó que tres miembros de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para Europa habían cambiado de puesto durante el año pasado, por lo que se realizarían elecciones en 2016.

### 1. Adopción de la agenda

El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

### 2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

---

<sup>50</sup> EuFMD: Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

<sup>51</sup> EEAS: Servicio Europeo de Acción Exterior

<sup>52</sup> CEE: Comisión Económica de Eurasia

<sup>53</sup> FESASS: Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria

<sup>54</sup> FEI/IHSC: Federación Ecuestre Internacional/International Horse Sport Confederation

<sup>55</sup> FVE: Federación de Veterinarios de Europa

<sup>56</sup> ISO: Organización Internacional de Normalización

<sup>57</sup> IZS-Teramo: Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise

<sup>58</sup> IZSLER: Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Lombardia e dell'Emilia Romagna

<sup>59</sup> RSPCA: Sociedad Real de Prevención de la Crueldad con los Animales (Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals)

La Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados, inició su presentación dando detalles sobre los miembros del Consejo y la rotación geográfica del cargo de Presidente de la OIE. Señaló que es habitual que el Presidente haya ejercido primero como Vicepresidente, lo que requiere de cierta continuidad del o de la Delegado(a) en cuestión.

Seguidamente, la Dra. Schwabenbauer informó a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General cuando fue elegido. Las reuniones fueron llevadas a cabo en octubre de 2015, febrero de 2016 y mayo de 2016, y abordaron temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos de importancia, de los cuales algunos serán presentados en la 84ª Sesión General a manera de proyecto de resoluciones. Añadió que el Consejo continuó las discusiones en materia de implementación del 6.º Plan estratégico (2016-2020), en particular durante la reunión de febrero de 2016.

La Dra. Schwabenbauer dio un breve resumen de los asuntos más importantes discutidos en las reuniones del Consejo, tal y como sigue a continuación:

1. Evaluación detallada de la 83ª Sesión General en vista de proponer mejoras para la 84ª Sesión General.
2. Considerando la mejora significativa en los últimos años respecto de la recaudación de contribuciones pendientes, el Consejo quiso evaluar el procedimiento para la implementación del Artículo 5 del Reglamento General de la OIE. El Consejo decidió que los Países Miembros con contribuciones pendientes de cinco o más años no tendrán derecho a voto en la Sesión General de 2016 y los Delegados no recibirán los viáticos.
3. Se hizo particular énfasis en el procedimiento de gestión de los expedientes de los Países Miembros en busca de reconocimiento del estatus oficial, resaltándose la obligación que tienen los Países Miembros que solicitan el reconocimiento de su estatus, de responder, en un plazo de 10 días, a las solicitudes de información sobre sus expedientes formuladas por los demás Países Miembros dentro del plazo de 60 días para comentarios.
4. Tras recepción de solicitudes para la apertura de nuevas Representaciones de la OIE, el Consejo decidió que primero tendría que considerar cuáles serían los criterios a tomar en cuenta al momento de decidir sobre la apertura de una nueva oficina de la OIE, dado que la Organización ya está experimentando dificultades financieras con el funcionamiento de varias Representaciones.
5. El Consejo respaldó el principio sobre un documento marco para la evaluación del desempeño destinado a las comisiones especializadas de la OIE y sugirió el uso de indicadores. Todos los Presidentes y Miembros de las comisiones especializadas fueron informados sobre este nuevo procedimiento. El Consejo estudió la propuesta inicial para establecer una matriz de evaluación.
6. El Consejo también alentó todos los esfuerzos adicionales para que las versiones en español y francés de los informes de las comisiones especializadas estén disponibles en la mayor brevedad para proporcionar suficiente tiempo para comentarios.
7. Se discutió el tema sobre el acceso a los informes de los grupos *ad hoc* y la posibilidad de que dichos reportes estén disponibles en la página web.
8. El Consejo evaluó los acuerdos con otras organizaciones internacionales. Aprobó la firma de acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Comisión del Océano Índico (COI).



9. Se discutió sobre la plataforma brindada en la región Asia/Pacífico para facilitar el intercambio de la información entre los países de la región. Esta estructura no exige a los Países Miembros a emitir sus comentarios oficialmente a la OIE. Esta iniciativa podría extenderse a otras regiones si se considera exitosa luego de varios meses de funcionamiento.

En las reuniones del Consejo en febrero y mayo de 2016, se dio especial atención a los temas administrativos, presupuestarios y estatutarios, así como a la preparación de la 84<sup>a</sup> Sesión General.

La Dra. Schwabenbauer, informó que respecto de la preparación de la 84<sup>a</sup> Sesión General, el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General en lo relativo a la preparación de la Sesión General y examinó las nominaciones de los Delegados para las condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el programa de trabajo presentado por la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea, así como el nuevo organigrama que será culminado e implementado después de la Sesión General. También mencionó que, en lo que respecta a la región de Europa, el Consejo había aprobado el cierre de la Representación Regional de la OIE para Europa del Este en Sofía para el verano de 2016 además del refuerzo de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas.

La Dra. Schwabenbauer hizo hincapié igualmente en la necesidad de una mayor colaboración entre el Consejo de la OIE y las Comisiones Regionales y Oficinas Regionales de la OIE. Para concluir, alentó a todos los países de Europa a pasar a la categoría superior de sus contribuciones estatutarias a la OIE y a efectuar en lo posible contribuciones voluntarias a través del bien establecido Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales de la OIE.

### **3. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana**

La Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, y el Dr. Mereke Taitubayev, Jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana, presentaron el programa de trabajo del conjunto de Representaciones de la OIE en Europa.

Con respecto a la Representación Regional de la OIE en Moscú (RR Moscú), se brindó información sobre las reuniones y visitas, incluidas las reuniones de funcionarios de alto nivel.

Se facilitaron asimismo detalles sobre las reuniones ya celebradas, o previstas por la RR Moscú para los próximos meses, incluidos los seminarios para los Puntos Focales Nacionales y las reuniones y actividades de refuerzo de capacidades en relación con la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa, así como los seminarios de la OIE de “capacitación de formadores” en bienestar animal durante el transporte y sacrificio

La RR Moscú es el punto de contacto regional de apoyo para el uso del Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) y la correspondiente interfaz de la base de datos. La RR Moscú participa también en el diálogo diplomático con las autoridades rusas.

También se facilitaron pormenores de las demás actividades de la RR-Moscú previstas para 2016.

Con respecto a la Representación Subregional en Bruselas (RSR-Bruselas), la Dra. Leboucq dio detalles sobre la situación del personal: la oficina está compuesta por un funcionario, la Dra. N. Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas. Además, la RSR-Bruselas acoge al Sr. O. Stucke, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha puesto a disposición de la OIE, y trabaja a tiempo parcial en asuntos relativos a la comunicación sobre riesgos mundiales.

Igualmente, se brindaron detalles sobre el programa de trabajo de la RSR-Bruselas para 2016, que es una continuación de los programas anteriores y está en consonancia con el 6.º Plan estratégico de la OIE (2016-2020). El programa de trabajo enfoca las siguientes áreas de intervención:

- Participación en las actividades regionales de la OIE en Europa, en estrecha colaboración con las Oficinas de la OIE en Moscú y Astana: en calidad de secretaria de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa, la RST-Bruselas ha seguido implementando el Plan de Acción 2014-2016 de la plataforma, organizando una serie de actividades de refuerzo de capacidades de los servicios veterinarios (véase el resumen específico sobre las actividades de la plataforma). Se acordó que, a la luz de los resultados obtenidos por la plataforma en términos de diálogo regional y de mayor concienciación sobre el tema en la región, sería conveniente que la plataforma dispusiera de un segundo plan de acción. La RSR-Bruselas participa igualmente a nivel técnico en los seminarios regionales de la OIE dirigidos a los Puntos Focales Nacionales y las actividades del Proceso PVS (Prestaciones de los Servicios Veterinarios) de la OIE.
- Contacto con las instituciones y organizaciones con sede en Bruselas, mediante reuniones de trabajo principalmente sobre temas europeos (a veces también mundiales): durante el primer semestre de 2016, la RSR-Bruselas ha participado en una serie de reuniones de coordinación con sus aliados, incluida la Comisión Europea, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) y la Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria (FESASS). Además, la RSR-Bruselas contribuye activamente a la implementación práctica del Acuerdo de Cooperación entre la OIE y la OMA, con la preparación de un primer seminario conjunto en torno a la implementación del nuevo Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Implementación del programa de actividades del Marco Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) para Europa, en particular con respecto a la peste porcina africana: en calidad de secretaria del Grupo Permanente de Expertos en Peste Porcina Africana en el Báltico y Europa del Este (SGE), la RSR-Bruselas ayudó a organizar misiones expertas para los siete países concernidos por esta iniciativa, así como la reunión de comentarios (Moscú, marzo de 2016). Sobre la base de los resultados, se está preparando un programa de refuerzo de capacidades para los países, en particular respecto a la vigilancia de la peste porcina africana en cerdos domésticos y jabalíes, bajo los auspicios del GF-TADs, utilizando principalmente las herramientas de la Comisión Europea, en especial el programa de Mejora de la Formación para Aumentar la Seguridad Alimentaria (BTSF).
- Contribución a la labor de los Grupos de Trabajo del GF-TADs a nivel mundial sobre la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes: en este contexto, y tras la adopción de la Estrategia Mundial de Control y Erradicación de la Peste de Pequeños Rumiantes en Abiyán (Côte d'Ivoire) en abril de 2015, la RSR-Bruselas participó en las reuniones de lanzamiento de las "hojas de ruta regionales para la PPR" para África Oriental, Oriente Medio, Eurasia Occidental y Asia Meridional. La RSR-Bruselas participó en la tercera Reunión de la Hoja de Ruta para la Fiebre Aftosa en Oriente Medio y la séptima Reunión de la Hoja de Ruta para la Fiebre Aftosa en Eurasia Occidental.

Se comunicó información sobre las siguientes actividades previstas por la RSR-Bruselas en el segundo semestre de 2016: (a) apoyo técnico a medida que se requiera para los próximos seminarios dirigidos a los Puntos Focales Nacionales en Europa (para la fauna salvaje, en Belarús en julio de 2016; otros por confirmar); (b) continuación de las actividades de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa, en especial la organización de un segundo seminario sobre gestión de la población de perros vagabundos en los países balcánicos (Albania, junio de 2016); (c) preparación del primer seminario sobre transporte a larga distancia de animales para el sacrificio (segundo semestre de 2016, por confirmar), y (d) seguimiento de la campaña de concienciación sobre los perros vagabundos en los países balcánicos, enfocada en la responsabilidad de los propietarios para reducir el número de perros vagabundos; (e) colaboración

en la organización de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Portugal, septiembre de 2016). Los pormenores de las actividades antes mencionadas se publicaron en el sitio web regional de la OIE, administrado por la RSR-Bruselas.

El Dr. Taitubayev explicó que la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la Fiebre Aftosa en Astana había organizado varias reuniones, entre las cuales: un Seminario Regional sobre el procedimiento de la OIE para el reconocimiento oficial del estatus sanitario de los Países Miembros y para la validación de los programas nacionales oficiales de control de la fiebre aftosa (Astana, Kazajstán, marzo de 2015); la sexta Reunión Regional de la Hoja de Ruta para la Fiebre Aftosa en Eurasia Occidental (Almaty, Kazajstán, abril de 2015); la reunión de clausura del proyecto de hermanamiento de laboratorios de la OIE sobre la brucelosis entre el Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise 'G. Caporale' (IZSAM) de Italia y el National Veterinary Reference Centre (NVRC) de Kazajstán (Astana, Kazajstán, diciembre de 2015); la primera Reunión de la Hoja de Ruta Regional para la Peste de Pequeños Rumiantes en Asia Central (Almaty, Kazajstán, febrero de 2016); la sexta Reunión Regional de la Hoja de Ruta para la Fiebre Aftosa en Eurasia Occidental (Bishkek, Kirguistán, abril de 2016); y la conmemoración del Día Mundial de la Profesión Veterinaria en la Universidad Agrotécnica S. Seifullin Kazakh en Astana (Kazajstán).

También se facilitaron pormenores de las reuniones a las que asistieron los representantes de la Unidad de Coordinación Subregional y de aquellas en las que prevén participar durante 2016.

#### **4. Actividades de post-erradicación de la peste bovina**

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico de la OIE, resumió brevemente la época post-erradicación de la peste bovina iniciada desde 2011 señalando los progresos positivos en materia de reducción del riesgo de emergencia. Específicamente en 2015-16, Australia, Brasil y Suiza destruyeron sus stocks de material con contenido viral de peste bovina (MCVPB). Botsuana transfirió todo su MCVPB al Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), y Japón transfirió el MCVPB a las instalaciones de almacenamiento de virus de la peste bovina de Tokio, y destruyó sus stocks de MCVPB existentes en otras instalaciones no aprobadas.

A pesar de que estos esfuerzos deben ser aplaudidos, el estatus libre a nivel mundial sigue siendo vulnerable debido a que se almacena el virus en distintos lugares. Seguidamente, presentó otra oportunidad para reducir los stocks de material con contenido viral de peste bovina a través del “proyecto de secuencia y destrucción” con el Instituto Pirbright y el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD). El objetivo del proyecto es destruir todo el material con contenido viral de peste bovina luego de haberse recolectado las secuencias genómicas completas. Alentó a los Países Miembros a participar en este proyecto.

Finalmente, indicó que el Comité Asesor Conjunto FAO-OIE sobre la peste bovina sigue reuniéndose para evaluar las aplicaciones y brindar asesoría sobre las políticas y actividades futuras en la época post-erradicación. También recordó a los Delegados mantener sus planes nacionales de contingencia, la vigilancia general, y continuar notificando anualmente tal y como lo estipula el Capítulo 8.15. del *Código Terrestre*.

#### **5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General:

- Implementación de las normas de la OIE por los Países Miembros de la OIE: situación actual y necesidades específicas de fortalecimiento de capacidades.

**6. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que tendrá lugar en Portugal:

- Dermatitis nodular contagiosa: situación actual en Europa y las regiones vecinas y medidas de control necesarias para frenar su propagación en Europa Sudoriental.

**7. Organización de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa a celebrarse en Lisboa, Portugal, del 19 al 23 de septiembre de 2016**

El profesor Álvaro Mendonça, Delegado de Portugal, confirmó que a su país les complacía y honraba celebrar este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia.

El Prof. Mendonça presentó brevemente las diversas disposiciones tomadas por Portugal para organizar la conferencia. También brindó información general sobre el alojamiento en hoteles y el transporte, indicando que los detalles completos se enviarían a los participantes oportunamente.

Explicó que, como septiembre era la temporada alta de eventos en Lisboa, no había habitaciones disponibles en la sede de la conferencia antes del 19 de septiembre. Los participantes podrán reservar habitaciones allí únicamente a partir de esa fecha, es decir, el mismo día en que empieza la conferencia. En consecuencia, y para dar tiempo suficiente el día de la llegada, la ceremonia de apertura se celebrará a las 5 p.m. La inscripción empezará a las 2 p.m. Portugal ofrecerá una cena de bienvenida por la tarde. El Prof. Mendonça proporcionó una lista de otros hoteles en las proximidades (algunos se encuentran a poca distancia a pie o a pocas estaciones de metro).

Para concluir, el Prof. Mendonça hizo hincapié en la importancia de que los Delegados y otros participantes hagan las reservas de hotel sin dilación y, en todo caso, a más tardar el 15 de julio de 2016. Después de esa fecha, el precio especial negociado por el país ya no estará disponible y no podrá garantizarse la disponibilidad de las habitaciones.

**8. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83ª Sesión General**

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefe Adjunta del Departamento científico y técnico de la OIE, inició su presentación informando que en la 83ª Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, los Delegados adoptaron la Resolución N° 26 Combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes antimicrobianos en los animales, seguido de la Resolución N° 25 sobre productos veterinarios adoptada en 2009 y las Recomendaciones formuladas en la primera Conferencia Mundial sobre uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en animales, organizada en 2013. Uno de los puntos de mayor importancia en la Resolución N° 26 trata sobre la recolección de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en animales con el objetivo de crear una base de datos mundial. Se han obtenido grandes avances en el tema y los Países Miembros de la OIE han realizado esfuerzos considerables. De hecho, el porcentaje de respuesta de más del 70 % al cuestionario bastante complejo es un éxito rotundo. Los resultados de la primera fase del proyecto serán presentados en el tema técnico 2 el martes.

Seguidamente explicó que la Resolución N° 26 también invita a los Países Miembros a seguir las directivas del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos de la OMS con el apoyo de la OIE, y bajo el enfoque “Una Sola Salud”. Desde la adopción del Plan de Acción Mundial en mayo de 2015, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco de la colaboración Tripartita (FAO/OIE/OMS) ha alcanzado un nivel político sin precedentes.

La Dra. Erlacher-Vindel señaló que el asunto fue evocado en la reunión de Ministros de la Salud del G7 realizada en Berlín (Alemania) en octubre de 2015 a la que participó la Dra. Monique Eloit, así como en la reciente reunión de Ministros de Agricultura del G7 organizada en Japón en el mes de abril de 2016. Para la próxima etapa se busca emitir una resolución o un documento de alto nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos avalado por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016. Como parte de los preparativos de tan importante evento, la Tripartita sostuvo un Diálogo de Alto Nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos en abril de 2016 en las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York con la finalidad de sensibilizar sobre el tema e invitar a los participantes a hacer el seguimiento necesario con sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores.

Concluyó mencionando que la OIE y sus Países Miembros han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para actualizar y completar sus normas y adoptar recomendaciones ambiciosas. La Dra. Erlacher-Vindel mencionó la necesidad de comunicar de manera colectiva dichos logros y buscar la solidaridad para brindar apoyo a los Países Miembros y progresar así en la implementación de esas normas a través de un enfoque paulatino. Por lo tanto, señaló que el Consejo de la OIE propuso el tema técnico 2 Combatir la resistencia antimicrobiana a través el enfoque “Una salud”: acciones y estrategias de la OIE, el cual abordará los logros y proyectos de la OIE y suministrará las bases para la estrategia de la OIE.

#### **9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa**

La Dra. Marija Popovic, Comisionada del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve actualización del estatus de las notificaciones de los Miembros en la Región al 20 de mayo de 2016. Comenzó dando detalles sobre la información regional en materia de cumplimiento de notificación de 2015 tanto para las enfermedades de los animales terrestres como para las de los animales acuáticos por separado. Seguidamente, presentó el porcentaje de los Miembros con informes pendientes y les invitó a entregarlos no solo para el 2015 sino para los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS por países/territorios, así como el señalamiento de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y control de enfermedades. La Dra. Popovic también suministró un resumen sobre las enfermedades e infecciones de la lista de la OIE de mayor interés actualmente en la Región. La Dra. Popovic concluyó presentando los resultados de la encuesta en línea “Evaluación de WAHIS, 10 años después de su lanzamiento”, la cual permitió recolectar información de las Autoridades Veterinarias sobre su nivel de satisfacción como usuario de WAHIS, las dificultades afrontadas durante los procesos de notificación así como sugerencias para su mejoramiento. Señaló los puntos indicados con mayor frecuencia por los encuestados en la Región que requieren mejoras.

El Delegado de Grecia solicitó que se utilice la denominación “Ex-República Yugoslava de Macedonia” en vez de “Macedonia”. Un representante de la Delegación rusa propuso modificar el capítulo del *Código terrestre* de la OIE sobre la notificación de enfermedades para incluir la obligación de los países endémicos de informar sobre cualquier brote surgido en un radio de entre 20 y 50 km de la frontera, siguiendo el procedimiento de notificación inmediata, con el fin de alertar a los países vecinos sobre la necesidad de tomar medidas preventivas. La Dra. Marija Popovic indicó que esta petición posiblemente será examinada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial y las comisiones especializadas pertinentes.

#### **10. Situación relativa a la Peste de pequeños rumiantes (PPR) en Georgia**

El Dr. Mikheil Sokhadze, Delegado de Georgia, hizo una breve presentación de la situación de la PPR en su país. Indicó que el 14 de enero de 2016 se había registrado una alta mortalidad en los corderos (1-2 meses de edad) en una explotación cerca de la ciudad Tbilisi, capital de Georgia. El Departamento de Veterinaria de la Agencia Nacional de Alimentos tomó medidas inmediatamente para investigar el brote y analizar las muestras localmente. El laboratorio del Ministerio de Agricultura diagnosticó lengua azul. En la explotación infectada, se aplicaron medidas de cuarentena y de sacrificio sanitario de los animales enfermos, y medidas de desinfección y desinsectación. Se envió una circular a todos los veterinarios regionales informando de las sospechas de enfermedad en los pequeños rumiantes. Además, se envió una notificación

inmediata a la OIE mediante WAHIS sobre la primera aparición sospechosa de una enfermedad de la lista en el país (notificación de fecha 23 de enero de 2016).

El Dr. Sokhadze explicó que las muestras se enviaron al Instituto Pirbright en el Reino Unido para confirmar los resultados preliminares. Como los resultados obtenidos fueron negativos para el virus de la lengua azul (notificación de fecha 29 de enero de 2016), se realizaron nuevas pruebas de detección de la PPR, que confirmaron la presencia del virus de la PPR en las muestras (notificación de fecha 8 de febrero de 2016). Tras nuevas investigaciones, se confirmó que el error de diagnóstico preliminar había sido causado por un fallo del test de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en el laboratorio local.

El 3 de febrero de 2016, el Jefe de los servicios veterinarios de Georgia envió una carta oficial a la FAO solicitando su ayuda. En respuesta a la petición oficial, el Centro de Gestión de Crisis-Sanidad Animal (CMC-AH) de la OIE y la FAO despachó un equipo sobre el terreno en Tbilisi el 7 de febrero de 2016. El objetivo general de la misión era investigar el primer brote de PPR surgido en el país y apoyar al gobierno en su respuesta. El equipo del CMC-AH visitó varias explotaciones y un mercado ganadero cerca de la explotación inicial. Si bien se reconocieron signos relacionados con la PPR en dos de las cuatro explotaciones visitadas, no se observaron signos específicos en el mercado ganadero. Se recogieron muestras de animales vivos y muertos en las cuatro explotaciones para realizar el diagnóstico de laboratorio. La investigación del brote concluyó que la infección de PPR en las explotaciones afectadas era reciente, ya que solo los animales jóvenes, sin protección de anticuerpos maternos, estaban enfermos.

Conforme a la recomendación del equipo CMC-AH, los servicios veterinarios estatales planificaron e implementaron las siguientes acciones: el establecimiento de un plan estratégico contra la PPR y de un equipo especial PPR bajo la dirección del Jefe de los Servicios Veterinarios; una encuesta previa a la vacunación para evaluar la distribución geográfica de la infección actual de la PPR; la vacunación basada en el riesgo de los animales susceptibles, con un total de 1 300 000 pequeños rumiantes vacunados hasta la fecha; la adquisición de los kits de diagnóstico necesarios para el laboratorio.

Por último, el Dr. Sokhadze informó que, desde entonces, no se habían registrado otros casos clínicos de PPR en Georgia. Gracias a la pronta respuesta de los servicios veterinarios y al rápido apoyo de las recomendaciones de la misión CMC-AH, junto con la vacunación masiva de los animales susceptibles, Georgia consiguió frenar y controlar la enfermedad.

El Delegado del Reino Unido, Dr. Nigel Gibbens, pidió aclaraciones sobre las modalidades de sacrificio sanitario establecidas y la duración de la campaña de vacunación. El Dr. Sokhadze indicó que el sacrificio sanitario se aplicó a los corderos que mostraban signos clínicos y que todos los animales susceptibles fueron vacunados en un periodo de dos semanas, habida cuenta de los riesgos asociados al sistema nómada prevaleciente en Georgia. La campaña de vacunación fue realizada por los servicios veterinarios en colaboración con otras autoridades pertinentes.

## **11. Últimos desarrollos con relación a la Plataforma Regional de Bienestar Animal para Europa**

La Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, inició su presentación señalando que, en el segundo semestre de 2015 y en 2016, la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, encargada de la secretaría de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa, había seguido implementando el plan de acción trienal, lanzado en 2013. Este incluía la preparación y organización de las siguientes actividades importantes para las tres áreas de prioridad de la plataforma: control de la población de perros vagabundos, transporte de los animales y sacrificio de los animales.

- (a) Segundo seminario de capacitación de formadores en transporte y sacrificio para siete países de habla rusa (Rusia, marzo-abril de 2016). Una evaluación del primer seminario de capacitación de formadores (Georgia, primer semestre de 2015) mostró que la mayoría de países participantes ya habían aumentado el número de sesiones de formación a nivel nacional para los inspectores veterinarios que trabajan en los mataderos locales, y que

algunos establecimientos de enseñanza veterinaria han incorporado esta formación en el plan de estudios de Veterinaria.

- (b) Primer seminario regional sobre la estrategia nacional de gestión de la población de perros vagabundos en Eurasia Occidental (Bishkek, Kirguistán, octubre de 2015) y lanzamiento de un sistema de autoevaluación de estos países para determinar su situación en 2016 utilizando la herramienta desarrollada por la OIE y su Centro Colaborador en Téramo (Italia); los países tomaron nota del Capítulo 7.7 del *Código sanitario para los animales terrestres* de la OIE sobre el control de la población de perros vagabundos y se comprometieron a cumplir el conjunto de sus disposiciones para 2030.
- (c) Preparación de módulos de transporte a larga distancia de animales para el sacrificio y de aves de corral, que se utilizarán en los seminarios de capacitación de formadores a finales de 2016 y en 2017.
- (d) Desarrollo del nuevo sitio web de la plataforma.
- (e) Quinta reunión del Grupo Directivo de la plataforma (SG5) (Dublín, Irlanda, noviembre de 2015) y su sexta reunión (SG6) (Téramo, Italia, abril de 2016), que sirvieron para validar los programas semestrales ya concluidos (segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2016) o previstos (segundo semestre de 2016).

La Dra. Leboucq informó seguidamente que, en el segundo semestre de 2016, estaba previsto celebrar un Segundo seminario sobre la gestión de los perros vagabundos en los Balcanes (Albania, junio de 2016). Observó que la preparación de hojas de ruta nacionales, basadas en los resultados de las autoevaluaciones realizadas en el primer semestre de 2015, sería un tema de interés durante del seminario. La campaña de concienciación sobre los perros vagabundos en los Balcanes, con un enfoque en la responsabilidad de los propietarios y la reducción del número de perros vagabundos, lanzada en mayo de 2016, también dará lugar a debates durante el seminario y será evaluada en marzo de 2017. Existen igualmente planes para organizar el primer seminario de capacitación de formadores sobre el transporte a larga distancia de animales para el sacrificio y aves de corral, sobre la base de los módulos de formación desarrollados en el primer semestre de 2016.

La Dra. Leboucq Añadió que, en la reunión SG5 los miembros del Comité Directivo de la plataforma convinieron en la necesidad de desarrollar un segundo plan de acción para la plataforma, que abarcaría el periodo 2017-2019 y seguiría las mismas líneas que el primero. Dependiendo de los resultados de los próximos debates, se podrán añadir a la lista de temas abordados por la plataforma: el bienestar de los caballos de labor y el bienestar de los animales en caso de desastre. La Dra. Leboucq señaló que los Delegados de la OIE en Europa trabajarían en estrecha colaboración para la preparación y validación del segundo plan de acción de la plataforma, que deberá validarse en la 85ª Sesión General de la OIE en mayo de 2017. Una evaluación exterior, prevista para finales de 2016, validará el primer plan de acción y formulará recomendaciones útiles para la preparación del segundo plan de acción. El aliado financiero inicial de la plataforma, la Unión Europea, ya ha indicado que proporcionará apoyo financiero para el segundo plan de acción, mientras que un número creciente de donantes (Francia, Suiza, Alemania, Protección Animal Mundial, la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals) también están apoyando las actividades de la plataforma.

La Dra. Leboucq concluyó indicando que se había finalizado el nuevo sitio web de la plataforma y contendría información exhaustiva sobre sus actividades, además serviría de foro en línea para los debates regionales y el diálogo entre todos los países europeos.

El presidente de la reunión, Dr. Budimir Plavšić, felicitó a la OIE por su labor realizada en materia de bienestar de los animales en la región.

**12. Últimos desarrollos con relación al Grupo permanente de expertos sobre la peste porcina africana en los países del Báltico y Europa del Este**

El profesor Kazimieras Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú, inició su presentación explicando que la peste porcina africana era una de las enfermedades más importantes de los suidos que se propaga a través de Europa Oriental.

El Prof. Lukauskas presentó las generalidades de la propagación de esta enfermedad desde África en 2007 hacia el Cáucaso y Europa Oriental.

Dijo que la enfermedad se había introducido en Georgia en 2007. La enfermedad se ha propagado ampliamente a Armenia, Azerbaiyán y a través de la Federación de Rusia, desde donde ha seguido propagándose hacia el oeste, con un primer brote registrado en Ucrania en 2012, en Belarús en 2013, en Lituania, Letonia y Polonia en 2014, y en Estonia en 2015.

Subrayó el riesgo potencial de introducción del virus de la peste porcina africana en la Unión Europea.

El Prof. Lukauskas indicó también el número de análisis del riesgo que se habían llevado a cabo sobre la introducción potencial de esta enfermedad en la Unión Europea y Asia desde África y Europa Oriental por varias vías de entrada.

Explicó la principales características de las vías de transmisión de la enfermedad, señalando que el virus de la peste porcina africana se transmitía principalmente por contacto directo (entre un animal infectado y uno sano), contacto indirecto mediante fómites (tales como productos, personas o camiones contaminados) o vectores biológicos (garrapatas del género *Ornithodoros*).

El Prof. Lukauskas comentó los factores de riesgo para la detección temprana de esta enfermedad en los países de Europa Oriental, a saber: programas de control inadecuados, detección tardía, programas de vigilancia inadecuados y servicios veterinarios débiles.

Señaló que, en 2014, la OIE, en colaboración con la Unión Europea y la FAO, había establecido un Grupo Permanente de Expertos (SGE) en Peste Porcina Africana y que se había aprobado un programa.

El Prof. Lukauskas dio pormenores de los resultados de las tres reuniones del SGE celebradas desde 2014.

El Prof. Lukauskas informó que la primera reunión del SGE (SGE1), celebrada en Minsk (Belarús) en diciembre de 2014, había hecho énfasis en la necesidad de una mayor cooperación entre cazadores, autoridades medioambientales y servicios veterinarios a fin de gestionar la población de jabalíes con más eficiencia. La caza debe conducirse de manera tal que se evite el movimiento de los jabalíes. La gestión de los jabalíes debe definirse claramente según la situación ecológica, medioambiental y sociocultural de la región. El SGE reiteró que la confianza y la cooperación solo podrían obtenerse ofreciendo pleno acceso a la información pertinente.

Añadió que la bioseguridad era esencial para prevenir la entrada y propagación de la peste de pequeños rumiantes en las explotaciones porcinas comerciales y crías de traspatio. El prerrequisito es que los servicios veterinarios brinden información básica a los criadores porcinos mediante campañas de comunicación apropiadas. Las crías de traspatio con bajos niveles de bioseguridad actualmente desempeñan un papel importante en la propagación de esta enfermedad. Dada la importancia económica de los sistemas de producción de traspatio en ciertas zonas, las medidas de control y bioseguridad a aplicar allí deben evaluarse cuidadosamente.

El Prof. Lukauskas informó asimismo sobre la segunda reunión SGE (SGE2), celebrada en Tallinn (Estonia) en febrero de 2015, que estableció un equipo de expertos y previó un conjunto de visitas a los diversos países afectados: Lituania, Belarús, Polonia, Rusia, Letonia, Ucrania y Estonia.



A continuación, el Prof. Lukauskas dio pormenores de las conclusiones de la reunión SGE3, celebrada en Moscú (Rusia) en marzo de 2016, a saber:

- Las actividades de vigilancia y seguimiento deben basarse en las características biológicas de la peste porcina africana;
- La vigilancia en los cerdos domésticos debe focalizarse en la detección temprana de la peste porcina africana;
- En lo referente a los jabalíes, la vigilancia pasiva debe mejorar en las zonas infectadas y a riesgo, a la vez que debe mantenerse el nivel actual de la vigilancia activa, y
- La proporcionalidad y eficacia de las medidas adoptadas en las zonas en peligro deben reevaluarse tomando en consideración las características epidemiológicas distintivas de la peste porcina africana, así como los patrones de riesgo.

El Prof. Lukauskas concluyó comentando las resoluciones de la reunión sostenida entre la OIE y el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre (CIC) en 2014. Hizo hincapié en que la clave para controlar la peste porcina africana era concienciar y educar a todos los sectores implicados (incluidos los productores, veterinarios, funcionarios gubernamentales y cazadores) para asegurarse de que comprendan las repercusiones socioeconómicas alarmantes de la enfermedad en las zonas endémicas, determinen las prioridades de actuación y entiendan la importancia de controlar y erradicar esta enfermedad.

La Dra. Leboucq, en calidad de Secretaria de la iniciativa ASF SGE, recordó que la cuarta reunión del ASF SGE (SGE4) se celebraría al día siguiente aprovechando la presencia de los Delegados/Jefes de los servicios veterinarios de los siete países interesados, así como de Rumania y Moldavia, también invitados a unirse a la iniciativa.

### **13. Implementación del Proceso PVS de la OIE en Asia Central**

El Dr. Mereke Taitubayev, Jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la Fiebre Aftosa en Astana, inició su presentación indicando que los países de Asia Central habían utilizado ampliamente la Herramienta PVS para mejorar el cumplimiento de las normas internacionales de la OIE por los Servicios Veterinarios. En 2007, ya se habían solicitado y realizado las primeras misiones de Evaluación PVS en Kirguistán, Uzbekistán y Kazajstán. Poco después siguieron Tayikistán, en 2009, y Turkmenistán, en 2013.

Dijo que un breve análisis de la manera como se había utilizado la Herramienta PVS mostraba claramente que dos de los países evaluados eran plenamente conscientes al parecer de la importancia y utilidad del Proceso PVS. Kazajstán y Kirguistán han solicitado misiones adicionales a la misión inicial de Evaluación PVS: una misión de Análisis de Brechas PVS para obtener una estimación del coste de los recursos necesarios para implementar las prioridades definidas para el país; misiones de Seguimiento PVS para evaluar los progresos realizados, y apoyo a la legislación veterinaria para reforzar su marco legislativo. Basándose en las recomendaciones de la Evaluación PVS inicial, también han solicitado proyectos de hermanamiento con objeto de mejorar la calidad de sus Servicios Veterinarios.

El Proyecto de hermanamiento sobre la brucelosis entre el Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise 'G. Caporale' (IZSAM) en Téramo (Italia) y el National Veterinary Reference Centre en Astana (NVRC) (Kazajstán) finalizó en diciembre de 2015 con una reunión regional para compartir las lecciones aprendidas con otros países. Tras este proyecto de hermanamiento, el laboratorio de Kazajstán tiene por objetivo presentar su candidatura a Laboratorio de Referencia de la OIE para la brucelosis.

Un proyecto de Hermanamiento sobre educación veterinaria está en curso entre la Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse (Francia) y la Universidad Nacional Agraria Kazakh de Almaty, trabajando con un consorcio de universidades de Kazajstán. Tras un inicio lento, el proyecto de Hermanamiento ha alcanzado un buen ritmo, con intercambios de profesores y estudiantes este año.

Kirguistán también ha solicitado un Proyecto de Hermanamiento para mejorar la implementación de su organismo veterinario estatutario: un primer paso a raíz de la propuesta de Kirguistán de asumir un papel activo en la conferencia mundial sobre educación veterinaria, celebrada en Iguazú (Brasil) en diciembre de 2013.

El Dr. Taitubayev concluyó sosteniendo que las misiones regulares de Seguimiento de la Evaluación PVS eran útiles para evaluar, seguir y apoyar los progresos realizados, lo que, desde luego, los países de Asia Central han integrado bien. El Dr. Taitubayev reconoció que el principal punto en cuestión para estos países actualmente –la financiación de los próximos avances– requeriría la elaboración de un programa claro de cooperación regional a fin de alentar a los inversores y garantizar el apoyo eficaz de sus propios ministerios de Hacienda.

#### **14. Elección del Presidente y los dos Vicepresidentes de la Comisión Regional de la OIE para Europa**

La Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, informó a los participantes que, como los Delegados de Estonia, España y Azerbaiyán habían cambiado, quedaban vacantes los puestos de Presidente y de Vicepresidentes de la Comisión Regional, así que era necesario proceder a elecciones parciales.

La Comisión nominó por unanimidad a los Delegados de Letonia, Serbia, Austria y Belarús a los cargos de Presidente, primer Vicepresidente, segundo Vicepresidente y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Europa, respectivamente.

La composición de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para Europa es la siguiente:

Presidente:	Dr. Maris Balodis (Letonia)
Vicepresidente:	Dr. Budimir Plavšić (Serbia)
Vicepresidente:	Dr. Ulrich Herzog (Austria)
Secretario General:	Dr. Aliaksandr Subotsin (Belarús)

Esta decisión se someterá a la aprobación por votación de la Asamblea Mundial de Delegados en el curso de la semana.

#### **15. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE**

##### ***Comisión Europea (CE)***

El Dr. Bernard Van Goethem hizo hincapié en las actividades de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea en el área de la sanidad y bienestar de los animales en Europa, incluidos: los programas de control de las enfermedades transfronterizas de los animales en la Unión Europea y los países vecinos, las actividades del programa BTSF; la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa, y las demás actividades de refuerzo de capacidades financiadas por la Comisión Europea. También facilitó una actualización sobre el estado de la legislación en materia de sanidad animal en la Unión Europea.

##### ***Comisión Económica de Eurasia (CEE)***

El representante de la Comisión Económica de Eurasia (CEE) inició su presentación afirmando que el tratado de la Unión Económica de Eurasia (UEE) había entrado en vigor el 1 de enero de 2015. Explicó que la UEE era una organización internacional para la integración económica regional con personalidad jurídica internacional. Los Estados Miembros de la UEE son: Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Rusia. La CEE es un órgano regulatorio supranacional permanente de la UEE. Las decisiones de la CEE son vinculantes dentro del territorio de los Estados Miembros de la UEE.

Explicó que una de las principales tareas de la CEE en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias era desarrollar (conforme al Tratado de la UEE) actas jurídicas regulatorias para mantener el bienestar epizootico y veterinario-sanitario en el territorio de la UEE.

Concluyó señalando que la cooperación entre la CEE y la OIE estaba basada actualmente en un acuerdo de cooperación entre ambos organismos formalizado el 10 de enero de 2014.

### ***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

El Dr. Andriy Rozstalnyy, Oficial de producción y sanidad animal en la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central, inició su presentación señalando que la FAO brinda asistencia a los países de Europa y Asia Central sobre producción ganadera sostenible, salud pública veterinaria, inocuidad alimentaria, seguridad alimentaria y conservación de recursos genéticos animales. Añadió que brindaba asistencia en particular en: desarrollo de políticas y estrategias para la producción ganadera y la prevención y control de las enfermedades transfronterizas de los animales (peste porcina africana, fiebre aftosa, peste de pequeños rumiantes, pleuroneumonía contagiosa caprina), incluidas las zoonosis como la brucelosis y la rabia; respuesta de emergencia ante enfermedades emergentes como la dermatosis nodular contagiosa y la peste de pequeños rumiantes; y ofreciendo soluciones a los retos que enfrentan los servicios veterinarios y los productores ganaderos. La FAO también evalúa el ganado y la implementación de programas para la cría ganadera, por ejemplo, mejora de la productividad de las abejas melíferas y asistencia a las poblaciones rurales, en especial, a las mujeres, en la generación de ingresos mediante el desarrollo de capacidades en producción de miel. La FAO fomenta el diálogo público-privado y la colaboración en áreas tales como: concienciación de la prevención del riesgo y control de la peste porcina africana, y apoyo para el establecimiento y fortalecimiento de las organizaciones profesionales y comunitarias, como las asociaciones de veterinarios, agricultores y productores lecheros. La concienciación de la resistencia a los antimicrobianos es otra importante área de la labor de la FAO en la región.

#### **16. Otros temas:**

El Delegado de Ucrania, Dr. A. Verzhikhovskiy, solicitó que la propuesta del State Scientific Research Control Institute of Veterinary Medicine and Feed Additives de Lviv, Ucrania, para convertirse en Centro Colaborador de la OIE para la salud de las abejas y la inocuidad de los productos alimentarios apícolas se incluya en el temario de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Lisboa, septiembre de 2016). El presidente respondió que esta petición posiblemente será examinada una vez finalizado el temario de la Conferencia.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:35 p.m.

---

/Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA**

**París, lunes 23 de mayo de 2016**

---

**Agenda**

1. Adopción de la Agenda (Dr. Budimir Plavšić, Delegado de Serbia y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Europa);
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE (Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados);
3. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana (Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, Dr. Mereke Taitubayev, Jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa);
4. Actividades de post-erradicación de la peste bovina (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico);
5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018 (Dr. Budimir Plavšić);
6. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 27a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Dr. Budimir Plavšić);
7. Organización de la 27a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa a celebrarse en Lisboa, Portugal, del 19 al 23 de septiembre de 2016 (Prof. Dr Álvaro Mendonça, Delegado de Portugal);
8. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83ª Sesión General (Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa Adjunta, Departamento científico y técnico);
9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa (Dra. Marija Popovic, Comisionada, Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE);
10. Situación relativa a la peste de pequeños rumiantes en Georgia (Dr. Mikheil Sokhadze, Delegado de Georgia);
11. Últimos desarrollos con relación a la Plataforma Regional de Bienestar Animal para Europa (Dra. Nadège Leboucq);
12. Últimos desarrollos con relación al Grupo permanente de expertos sobre la peste porcina africana en los países del Báltico y Europa del Este (Dr. Kazimieras Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú);
13. Implementación del Proceso PVS de la OIE en Asia Central (Dr. Mereke Taitubayev);
14. Elección del Presidente y los dos Vicepresidentes de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Dra. Dr Karin Schwabenbauer);
15. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:
  - Comisión Europea (CE)
  - Comisión Económica de Eurasia (EEC)
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
16. Otros temas.

**INFORME DE LA REUNIÓN  
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO**

**París, 23 de mayo de 2016**

---

La Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se reunió el 23 de mayo de 2016 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 56 participantes, incluidos Delegados y observadores de 14 Miembros de la Comisión, 1 territorio observador y representantes de 6 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Arabia Saudí, Bahréin, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, Sudán, Turquía, Yemen.

Países/territorios observadores: Territorios Autónomos de Palestina.

Organizaciones internacionales/regionales: CIWF<sup>60</sup>, EAHS<sup>61</sup>, FAO, INSCA<sup>62</sup>, IZS<sup>63</sup> y The Donkey Sanctuary.

Presidió la reunión el Dr. Kassem Al-Qahtani (Qatar), Presidente de la Comisión Regional de la OIE, asistido por el Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio.

El Presidente dio la bienvenida a los Delegados, a los observadores y a los representantes de las organizaciones regionales e internacionales.

**1. Adopción de la Agenda**

El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

**2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE**

El Dr Hadi Mohsin Al-Lawati, Delegado de Omán y miembro del Consejo, inició su presentación dando detalles sobre los miembros del Consejo y la rotación geográfica del cargo de Presidente de la OIE. Señaló que es habitual que el Presidente haya ejercido primero como Vicepresidente, lo que requiere de cierta continuidad del o de la Delegado(a) en cuestión.

Seguidamente, el Dr. Al-Lawati informó a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General cuando fue elegido. Las reuniones fueron llevadas a cabo en octubre de 2015, febrero de 2016 y mayo de 2016, y abordaron temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos de importancia, de los cuales algunos serán presentados en la 84.<sup>a</sup> Sesión General a manera de proyecto de resoluciones. Añadió que el

---

<sup>60</sup> CIWF: Compassion in World Farming

<sup>61</sup> EAHS: Emirates Arabian Horse Society

<sup>62</sup> INSCA: International Natural Sausage Casing Association

<sup>63</sup> IZS: Istituto Zooprofilattico Sperimentale, Italia

Consejo continuó las discusiones en materia de implementación del 6.º Plan estratégico (2016-2020), en particular durante la reunión de febrero de 2016.

El Dr. Al-Lawati dio un breve resumen de los asuntos más importantes discutidos en las reuniones del Consejo, tal y como sigue a continuación:

1. Evaluación detallada de la 83ª Sesión General en vista de proponer mejoras para la 84ª Sesión General.
2. Considerando la mejora significativa en los últimos años respecto de la recaudación de contribuciones pendientes, el Consejo quiso evaluar el procedimiento para la implementación del Artículo 5 del Reglamento General de la OIE. El Consejo decidió que los Países Miembros con contribuciones pendientes de cinco o más años no tendrán derecho a voto en la Sesión General de 2016 y los Delegados no recibirán los viáticos.
3. Se hizo particular énfasis en el procedimiento de gestión de los expedientes de los Países Miembros en busca de reconocimiento del estatus oficial, resaltándose la obligación que tienen los Países Miembros que solicitan el reconocimiento de su estatus, de responder, en un plazo de 10 días, a las solicitudes de información sobre sus expedientes formuladas por los demás Países Miembros dentro del plazo de 60 días para comentarios.
4. Tras recepción de solicitudes para la apertura de nuevas Representaciones de la OIE, el Consejo decidió que primero tendría que considerar cuáles serían los criterios a tomar en cuenta al momento de decidir sobre la apertura de una nueva oficina de la OIE, dado que la Organización ya está experimentando dificultades financieras con el funcionamiento de varias Representaciones.
5. El Consejo respaldó el principio sobre un documento marco para la evaluación del desempeño destinado a las comisiones especializadas de la OIE y sugirió el uso de indicadores. Todos los Presidentes y Miembros de las comisiones especializadas fueron informados sobre este nuevo procedimiento. El Consejo estudió la propuesta inicial para establecer una matriz de evaluación.
6. El Consejo también alentó todos los esfuerzos adicionales para que las versiones en español y francés de los informes de las comisiones especializadas estén disponibles en la mayor brevedad para proporcionar suficiente tiempo para comentarios.
7. Se discutió el tema sobre el acceso a los informes de los grupos *ad hoc* y la posibilidad de que dichos reportes estén disponibles en la página web.
8. El Consejo evaluó los acuerdos con otras organizaciones internacionales. Aprobó la firma de acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Comisión del Océano Índico (COI).
9. Se discutió sobre la plataforma brindada en la región Asia/Pacífico para facilitar el intercambio de la información entre los países de la región. Esta estructura no exige a los Países Miembros a emitir sus comentarios oficialmente a la OIE. Esta iniciativa podría extenderse a otras regiones si se considera exitosa luego de varios meses de funcionamiento.

En las reuniones del Consejo en febrero y mayo de 2016, se dio especial atención a los temas administrativos, presupuestarios y estatutarios, así como a la preparación de la 84ª Sesión General.

Para concluir, el Dr Al-Lawati, informó que respecto de la preparación de la 84ª Sesión General, el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General en lo relativo a la preparación de la Sesión General y examinó las nominaciones de los Delegados para las condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el programa de trabajo presentado por

la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea, así como el nuevo organigrama que será culminado e implementado después de la Sesión General.

### **3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio**

El Dr. Kassem Al Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, informó que las contribuciones pendientes de varios países eran motivo de preocupación.

Alentó a los miembros de la Comisión Regional para Oriente Medio a que mejoraran su nivel de contribuciones obligatorias a la OIE en función de su nivel nacional de desarrollo económico, con el fin de apoyar las actividades de la Comisión Regional y de la Representación Regional de manera más eficaz, añadiendo que además también deben hacerse esfuerzos para encontrar nuevas fuentes de financiación para las actividades de la OIE en la región.

Hizo hincapié en la importancia de mantener reuniones regionales científicas periódicas, en particular los seminarios de capacitación para los Puntos focales nacionales en los diversos campos de actividad, como parte del proceso de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios. En ese sentido, comentó que el seminario sobre bienestar animal que se había celebrado en abril de 2016 (en Amman, Jordania) y aquellos que se realizarán a finales de este año, en los laboratorios veterinarios (septiembre de 2016), de notificación de enfermedades (noviembre de 2016) y enfermedades de los animales acuáticos (diciembre de 2016).

Concluyó anunciando las actividades regionales específicas previstas para finales de este año, que aún no se han confirmado: una conferencia regional sobre el control de la rabia (septiembre de 2016), según lo recomendado por la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, celebrada en Kaslik en noviembre de 2015; Programa Global FAO / OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs); reuniones regionales sobre la hoja de ruta de las sendas progresivas de control de la fiebre aftosa (FA) y la peste de los pequeños rumiantes (PPR) (octubre de 2016); actividades de bienestar animal en el marco del Plan de Acción de Oriente Medio para el bienestar animal 2016-19; actividades relacionadas con las enfermedades de los camellos.

El Dr. Al Qahtani Concluyó reconociendo una moción de agradecimiento a los países que acogen las actividades regionales: Jordania, Líbano, Qatar y Emiratos Árabes Unidos.

### **4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio**

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, describió los objetivos principales de las actividades llevadas a cabo por la Representación Regional de la OIE durante los últimos 12 meses, las cuales se centraron principalmente en el refuerzo de capacidades de los servicios veterinarios y en la prevención y el control de enfermedades animales en Oriente Medio.

El Dr. Yehia proporcionó detalles sobre la asistencia prestada a los países que deseaban participar en el proyectos de tipo hermanamiento de laboratorio: Autoridad de Control de Alimentos de Abu Dabi (ADFCA) con Istituto Zooprofilattico Sperimentale (IZS) en Italia para las enfermedades de camellos; Jordan Bio-Industries Center (Jovac) con el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) para la vacuna contra la peste de los pequeños rumiantes; el CVLBR con el CIRAD para las enfermedades de los pequeños rumiantes, con referencia específica a la peste de los pequeños rumiantes y la perineumonía contagiosa caprina; Yemen con Sudáfrica para la fiebre del Valle del Rift; y Yemen con la Agencia francesa para la Alimentación, Medio Ambiente y Salud. Ocupacional y Seguridad (ANSES) para las enfermedades de las abejas.

Presentó las conclusiones de: la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, celebrada en Kaslik (Líbano), el 10-13 de noviembre de 2015; la conferencia subregional sobre enfermedades de los camellos, que se celebró en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) el 14-16 de febrero de 2016; y la Conferencia Regional de la OIE “Towards the Application of the OIE Standards on Zoning” (hacia la aplicación de las normas de la OIE en materia de zonificación), celebrada en Amman (Jordania) el 3-5 de abril de 2016.

También proporcionó un breve resumen de las actividades programadas durante los próximos siete meses, destacando que, para algunas de ellas, el presupuesto todavía debía ser confirmado, incluyendo: seminario para los Puntos focales nacionales para los laboratorios, (septiembre de 2016); conferencia regional sobre control de la rabia (septiembre de 2016); seminario para los Puntos focales nacionales para la notificación de enfermedades (Sharm El Sheikh, noviembre de 2016); reuniones regionales sobre la hoja de ruta de las sendas progresivas de control de la fiebre aftosa (FA) y la peste de los pequeños rumiantes (PPR) (octubre de 2016); seminario para los Puntos focales nacionales para los animales acuáticos (Jedda, Diciembre 2016).

**5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 86ª Sesión General:

- Niveles para las buenas prácticas de gestión de emergencias a nivel ministerial.

**6. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio**

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio:

- Fortalecimiento sostenible de los sistemas de vigilancia epidemiológica en los Países Miembros de Oriente Medio.

**7. Actividades de post-erradicación de la peste bovina**

La Sra. Tianna Brand, Comisionada del Departamento científico y técnico de la OIE, resumió brevemente la época post-erradicación de la peste bovina iniciada desde 2011 señalando los progresos positivos en materia de reducción del riesgo de emergencia. Específicamente en 2015-16, Australia, Brasil y Suiza destruyeron sus stocks de material con contenido viral de peste bovina (MCVPB). Botsuana transfirió todo su MCVPB al Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), y Japón transfirió el MCVPB a las instalaciones de almacenamiento de virus de la peste bovina de Tokio, y destruyó sus stocks de MCVPB existentes en otras instalaciones no aprobadas.

A pesar de que estos esfuerzos deben ser aplaudidos, el estatus libre a nivel mundial sigue siendo vulnerable debido a que se almacena el virus en distintos lugares. Seguidamente, presentó otra oportunidad para reducir los stocks de material con contenido viral de peste bovina a través del “proyecto de secuencia y destrucción” con el Instituto Pirbright y el Centro Francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD). El objetivo del proyecto es destruir todo el material con contenido viral de peste bovina luego de haberse recolectado las secuencias genómicas completas. Alentó a los Países Miembros a participar en este proyecto.

Finalmente, indicó que el Comité Asesor Conjunto FAO-OIE sobre la peste bovina sigue reuniéndose para evaluar las aplicaciones y brindar asesoría sobre las políticas y actividades futuras en la época post-erradicación. También recordó a los Delegados mantener sus planes nacionales de contingencia, la vigilancia general, y continuar notificando anualmente tal y como lo estipula el Capítulo 8.15. del *Código Terrestre*.

**8. Confirmación del lugar de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio a celebrarse en septiembre de 2017**

El Dr. Nihat Pakdil, Delegado de Turquía, confirmó el ofrecimiento de su país para acoger la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio. La Conferencia se celebrará en Estambul (Turquía) en septiembre de 2017.



## 9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Oriente Medio

El Dr. Neo Mapitse, Jefe adjunto del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve actualización del estatus de las notificaciones de los Miembros en la Región al 20 de mayo de 2016. Comenzó dando detalles sobre la información regional en materia de cumplimiento de notificación de 2015 tanto para las enfermedades de los animales terrestres como para las de los animales acuáticos por separado. Seguidamente, presentó el porcentaje de los Miembros con informes pendientes y les invitó a entregarlos no solo para el 2015 sino para los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS por países/territorios, así como el señalamiento de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y control de enfermedades. El Dr. Mapitse también suministró un resumen sobre las enfermedades e infecciones de la lista de la OIE de mayor interés actualmente en la Región. El Dr. Mapitse concluyó presentando los resultados de la encuesta en línea “Evaluación de WAHIS, 10 años después de su lanzamiento”, la cual permitió recolectar información de las Autoridades Veterinarias sobre su nivel de satisfacción como usuario de WAHIS, las dificultades afrontadas durante los procesos de notificación así como sugerencias para su mejoramiento. Señaló los puntos indicados con mayor frecuencia por los encuestados en la Región que requieren mejoras.

## 10. Resultados de la 13a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio celebrada en Kaslik, Líbano, del 10 al 14 de noviembre de 2015

El Dr. Ghazi Yehia presentó las siguientes recomendaciones adoptadas por la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio el 14 de noviembre de 2015 en su 13ª Conferencia Regional.

Recomendación No. 1: Control de la rabia en la región de Oriente Medio, con énfasis en el control de perros vagabundos:

1. Los Países Miembros, con el apoyo de la OIE, la OMS y la FAO, desarrollen y adopten una Estrategia Regional para la erradicación de la rabia en Oriente Medio en la que se haya definido como eje fundamental la vacunación de los perros y el control de los perros vagabundos, de conformidad con las normas pertinentes de la OIE, incluidas las normas de bienestar animal;
2. Los Países Miembros desarrollen hojas de ruta nacionales, incluyendo los programas de extensión, para el control de la rabia, que proporcionarán la vía que permitirá el logro de los objetivos de la Estrategia Regional mencionada, sobre la base de actividades cuantificables y plazos e indicadores realistas;
3. Los servicios veterinarios de los Países Miembros colaboren con los Servicios de Salud Pública (Ministerio de Salud Pública), los municipios, las ONG y las comunidades locales para desarrollar las hojas de rutas nacionales y beneficiarse de las ventajas económicas que supone la eliminación de la rabia en su origen animal a través de programas adecuados;
4. Los Países Miembros, con el apoyo de la OIE y en colaboración con la OMS y la FAO, actualicen y hagan cumplir su legislación (de conformidad con la Estrategia Regional) para cumplir con las normas pertinentes, incluidas las de la OIE, para la prevención y el control eficaz de la rabia, y el control de poblaciones de perros vagabundos;
5. La OIE, en colaboración con la OMS y la FAO, organice talleres regionales de coordinación "Una sola salud" bianuales en Oriente Medio para proporcionar apoyo técnico y monitorear el progreso de los Países Miembros, discutir etapas y acciones futuras, y, cuando proceda, revisar y actualizar la Estrategia Regional mencionada;
6. La OIE, con la contribución financiera de los Países Miembros y donantes, considere la creación de un Banco de vacunas de la OIE contra la rabia al que tengan acceso los Países Miembros de la región de Oriente Medio; y

7. La OIE, en función de los fondos disponibles, organice en 2016 una Conferencia Regional en Oriente Medio con el objetivo de presentar a los Países Miembros las normas de la OIE aplicables a la rabia y al control de las poblaciones de perros vagabundos, para establecer la situación de referencia de los Países Miembros y validar la Estrategia Regional mencionada.

Recomendación No. 2: Uso de proteínas no estructurales para diferenciar animales vacunados de infectados:

1. De acuerdo con su estatus nacional respecto de la fiebre aftosa, y su programa oficial de control, incluida la estrategia de vacunación, los Países Miembros definan claramente el propósito de las encuestas serológicas: por ejemplo, (i) determinar la prevalencia serológica, (ii) proporcionar pruebas sólidas de que el país o una zona del país está libre de fiebre aftosa, y (iii) supervisar la inmunidad de la población después de la vacunación;
2. Con el apoyo de la Red de Laboratorios de la OIE/FAO para la Fiebre Aftosa, los Países Miembros identifiquen y recopilen las cepas del virus de la FA que circulan actualmente en la región de Oriente Medio, así como las cepas que podrían darse esporádicamente;
3. Los Países Miembros compilen una lista de todas las vacunas (incluida la información completa de los fabricantes, cepas del virus de la fiebre aftosa específicas, formulaciones y grado de pureza) que se implementan en la actualidad o que están disponibles en la región de Oriente Medio.

#### **11. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83ª Sesión General**

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefe Adjunta del Departamento científico y técnico de la OIE, inició su presentación informando que en la 83ª Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, los Delegados adoptaron la Resolución No. 26 Combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes antimicrobianos en los animales, seguido de la Resolución No. 25 sobre productos veterinarios adoptada en 2009 y las Recomendaciones formuladas en la primera Conferencia Mundial sobre uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en animales, organizada en 2013. Uno de los puntos de mayor importancia en la Resolución No. 26 trata sobre la recolección de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en animales con el objetivo de crear una base de datos mundial. Se han obtenido grandes avances en el tema y los Países Miembros de la OIE han realizado esfuerzos considerables. De hecho, el porcentaje de respuesta de más de 70 % al cuestionario bastante complejo es un éxito rotundo. Los resultados de la primera fase del proyecto serán presentados en el tema técnico 2 el martes. Sin embargo, el porcentaje de respuesta de los países de Oriente Medio no fue adecuada. Alentó a los Países Miembros de esa región a aumentar su nivel de participación.

Seguidamente explicó que la Resolución No. 26 también invita a los Países Miembros a seguir las directivas del Plan de Acción Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos de la OMS con el apoyo de la OIE, y bajo el enfoque “Una sola salud”. Desde la adopción del Plan de Acción Mundial en mayo de 2015, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco de la colaboración Tripartita (FAO/OIE/OMS) ha alcanzado un nivel político sin precedentes.

La Dra. Erlacher-Vindel señaló que el asunto fue evocado en la reunión de Ministros de la Salud del G7 realizada en Berlín (Alemania) en octubre de 2015 a la que participó la Dra. Monique Eloit, así como en la reciente reunión de Ministros de Agricultura del G7 organizada en Japón en el mes de abril de 2016. Para la próxima etapa se busca emitir una resolución o un documento de alto nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos avalado por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016. Como parte de los preparativos de tan importante evento, la Tripartita sostuvo un Diálogo de Alto Nivel sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos en abril de 2016 en las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York con la finalidad de sensibilizar sobre el tema e invitar a los participantes a hacer el seguimiento necesario con sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores.

Concluyó mencionando que la OIE y sus Países Miembros han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para actualizar y completar sus normas y adoptar recomendaciones ambiciosas. La Dra. Erlacher-Vindel mencionó la necesidad de comunicar de manera colectiva dichos logros y buscar la solidaridad para brindar apoyo a los Países Miembros y progresar así en la implementación de esas normas a través de un enfoque paulatino. Por lo tanto, señaló que el Consejo de la OIE propuso el tema técnico 2 Combatir la resistencia antimicrobiana a través el enfoque “Una sola salud”: acciones y estrategias de la OIE, el cual abordará los logros y proyectos de la OIE y suministrará las bases para la estrategia de la OIE.

El Dr. Ghazi Yehia comentó que los puntos de contacto nacionales para la resistencia a los antimicrobianos habían sido nominados en la región de Oriente Medio a petición expresa de la Oficina Regional de la OMS. Señaló que estos puntos de contacto no son siempre los Puntos focales nacionales de la OIE para los productos veterinarios. La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel concluyó que ese parece ser un problema específico en la región y que debería abordarse.

El Delegado de Qatar hizo hincapié en que el cuestionario sobre la resistencia a los antimicrobianos requería demasiada información y detallada. La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel solicitó que se diera al menos una respuesta como información de referencia, y que el resto de la información se enviara posteriormente a la OIE.

## **12. Actividades llevadas a cabo por el Fondo Hachemita para el Desarrollo de la Badia Jordana**

Su Alteza Sharifa Zayn Alsharaf bint Nasser presentó brevemente las actividades realizadas por el Fondo Hachemita para el Desarrollo de la Badia Jordana. Se refirió a la Conferencia Regional de la OIE “Towards the Application of the OIE Standards on Zoning” (hacia la aplicación de las normas de la OIE en materia de zonificación), que se llevó a cabo en Amman (Jordania) el 3-5 de abril de 2016 con el apoyo del Fondo Hachemita para el Desarrollo de la Badia Jordana, que contó con la asistencia de 61 participantes, incluyendo 25 representantes de los servicios veterinarios de 14 países de Oriente Medio.

Explicó que el Fondo había lanzado un proyecto de comercio de ganado en Mohammadiya (sur de Jordania) con objetivos en tres áreas estratégicas: (i) socioeconómica (para desarrollar la economía local, con la creación de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos) y seguridad alimentaria; (ii) comercial (para aumentar el comercio regional de ganado mediante el refuerzo de capacidades para permitir la importación y reexportación de hasta 200.000 cabezas por mes, por un valor de 500 millones de dólares por año; y (iii) sanidad animal (a través de la alianza público-privada con los servicios veterinarios de Jordania, con el apoyo de expertos internacionales, para establecer una zona libre de la enfermedad en toda el área del proyecto y para garantizar normas sanitarias de alto nivel en el comercio pecuario regional).

Añadió que el compromiso del Gobierno de Jordania en la alianza público-privada (el proyecto es una prioridad nacional) había sido de gran ayuda en la búsqueda de reconocimiento del concepto de zonificación en Oriente Medio, con la asistencia técnica de la OIE, la Unión Europea e Italia.

Concluyó diciendo que las presentaciones y las discusiones fructíferas entre Delegados y expertos habían preparado el terreno para una mayor apropiación del concepto de zonificación en la región, y también habían fomentado el diálogo regional entre socios comerciales y la armonización de los requisitos zoonosanitarios para la importación en la región, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), como se refleja en la "Declaración de Amman".

## **13. Situación actual con relación al Proyecto de Hermanamiento entre la Autoridad de Control de Alimentos de Abu Dabi (ADFCA) y el Istituto Zooprofilattico Sperimentale (IZS) en enfermedades de camélidos**

Su Excelencia Adel Al Zaabi, Director Ejecutivo de la Autoridad de Control de Alimentos de Abu Dabi (ADFCA), inició su presentación señalando que el incremento de la demanda mundial de camellos vivos y sus productos, así como el aumento del riesgo de enfermedades transfronterizas

de los animales y las zoonosis que acarrea el aumento del comercio internacional de camellos, había llevado a la OIE, a través de un grupo *ad hoc* especializado, a recomendar el establecimiento de un centro regional de referencia para epidemiología y diagnóstico de enfermedades de camellos y de una red de laboratorios.

Dijo que para hacer frente a este desafío, en mayo de 2015 la ADFCA había financiado un proyecto similar al hermanamiento sobre enfermedades de los camellos con el Istituto Zooprofilattico Sperimentale (IZS) de Italia en Brescia, Palermo y Teramo. Su propósito era establecer un centro regional para las enfermedades de los camellos en la ADFCA, la cual se espera que dentro de al menos cinco años, sea el primer Centro Colaborador de la OIE especializado en el diagnóstico y la epidemiología de las enfermedades de los camellos. Más allá de la transferencia de conocimientos técnicos y la creación de capacidad científica, los objetivos específicos del proyecto eran identificar las enfermedades prioritarias de los camellos en la Península Arábiga y el desarrollo de técnicas estándar de diagnóstico y vacunas específicas, y protocolos de vacunación para estas enfermedades de conformidad con las normas de la OIE.

#### **14. Validación del Plan de Implementación de la Estrategia de Bienestar Animal para Oriente Medio (2016-2019)**

El profesor Hassan Aidaros, miembro del Grupo de Trabajo de la OIE sobre Bienestar Animal, presentó el Plan de acción de Oriente Medio Oriente sobre bienestar animal para 2016-2019 para comentarios finales y aprobación por parte de la Comisión Regional para Oriente Medio.

Describió el objetivo estratégico del Plan de acción (capacitar a los servicios veterinarios para que tomen medidas para el bienestar animal de conformidad con las normas de la OIE) y sus tres objetivos específicos: (i) la sensibilización y el logro de un alto nivel de comprensión del bienestar animal en Oriente Medio; (2) avanzar de manera constante en aplicación de normas de la OIE sobre el bienestar animal; y (3) alentar a los Países Miembros a participar en el proceso de normalización de la OIE, con el grupo de coordinación principal como actividad transversal para cumplir estos tres objetivos técnicos.

El profesor Aidaros presentó las cuatro prioridades del Plan de Acción: transporte de animales por vía marítima (Capítulo 7.2. del *Código Terrestre*); transporte de animales por vía terrestre (Capítulo 7.3.); sacrificio de animales (Capítulo 7.5.); y control de las poblaciones de perros vagabundos (Capítulo 7.7.).

Concluyó enumerando la lista de actividades prioritarias del Plan de implementación:

- preparar un documento de promoción de la estrategia RAWs para Oriente Medio y el Plan de acción con el fin de atraer donantes (actividad clave para las demás);
- organizar el gobierno y la implementación del Plan de acción (reuniones del grupo de coordinación);
- desarrollar un sitio Web de la OIE sobre el bienestar animal en Oriente Medio;
- organizar cursos de capacitación para formadores sobre el manejo del ganado y el bienestar durante el transporte por mar y tierra, y durante el tiempo pasado en la granja/corral de engorde y el tiempo invertido en el matadero;
- organizar un taller regional sobre el bienestar animal para el sacrificio del ganado (transporte, manipulación y sacrificio); y
- organizar un taller regional sobre el control de la población de perros vagabundos.

El Plan de implementación de la estrategia de bienestar animal en Oriente Medio fue adoptado por unanimidad.

Asimismo, el Delegado de los Emiratos Árabes Unidos anunció la organización de la primera Conferencia sobre bienestar animal en este país, la cual se llevará a cabo antes de que finalice el año. Además, el Dr. Ghazi Yehia anunció que, dependiendo de la disponibilidad de fondos, la Conferencia subregional de lucha contra la rabia en el Cercano Oriente se llevará a cabo en septiembre de 2016 e incluirá un componente de control de la población de perros vagabundos.

**15. Elección del Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio**

El Dr. Kassem Al-Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, informó a los participantes que, tras el cambio del Delegado de Arabia Saudí, el puesto de Vicepresidente de la Comisión Regional estaba vacante y que por consiguiente sería necesario organizar una elección parcial.

La Comisión designo por unanimidad al Delegado de Emiratos Árabes Unidos, Dr. Majid Al-Qassimi, como Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio.

**16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE**

***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

El Dr. Markos Tibbo, Responsable de ganadería en la oficina regional de la FAO para Oriente Medio y África del Norte, comenzó su presentación explicando que la FAO ayudó a los Países Miembros a través del refuerzo de capacidades para: vigilancia, prevención y control de las enfermedades transfronterizas de los animales (fiebre aftosa, dermatosis nodular contagiosa, peste de los pequeños rumiantes) y zoonosis (H5N1, síndrome respiratorio coronavirus de Oriente Medio [MERS-CoV], brucelosis); mejora de la productividad y la eficiencia de los animales; y evaluación del estado de los recursos genéticos animales. Factores como la interrupción de los servicios veterinarios en los países afectados por conflictos y un aumento de los movimientos de animales no regulados han aumentado la amenaza de enfermedades transfronterizas de los animales y las zoonosis en la región. La FAO ha proporcionado capacitación en: buenas prácticas de manejo de emergencias; medidas de bioseguridad; y la preparación y respuesta a las emergencias de enfermedades animales. También ha proporcionado un foro neutro para las partes interesadas.

El Dr. Tibbo añadió que la FAO suministraba apoyo directo para la vigilancia, el diagnóstico y el control de las enfermedades animales prioritarias (fiebre aftosa, peste de los pequeños rumiantes, dermatosis nodular contagiosa, fiebre del Valle del Rift, influenza aviar de alta patogenicidad (subtipo H5N1), MERS-CoV). Para hacerlo, la FAO organiza grandes eventos, en colaboración con la OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en temas como: contribución de la ganadería a la seguridad alimentaria; control y erradicación de la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes; MERS CoV y "Una sola salud"; enfermedades de los camellos; resistencia a los antimicrobianos. También anunció la apertura de una Oficina Subregional de la FAO para los países del Mashreq en el Líbano, una oficina del Centro de Emergencia para Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) en Jordania, y una Oficina nacional de la FAO en Kuwait.

Concluyó diciendo que la FAO había proporcionado asesoramiento técnico, institucional o político a través de la creación de capacidad, la gestión de conocimientos y la movilización de expertos para la producción ganadera sostenible y la gestión de los piensos y los recursos genéticos animales. También había ayudado a agricultores pequeños que trabajan con lácteos, aves de corral y pequeños rumiantes a aumentar su producción, sus ingresos, el acceso a los mercados y la resistencia a las crisis.

El delegado de los Emiratos Árabes Unidos mencionó la importancia de desarrollar las capacidades locales para promover la seguridad alimentaria en la región Oriente Medio, en particular preservando y mejorando la genética de las razas locales.

La reunión finalizó oficialmente a las 5.45 p.m.

---

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO**

**París, lunes 23 de mayo de 2016**

---

**Agenda**

1. Adopción de la Agenda (Dr. Kassem Al-Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio);
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE (Dr. Hadi Mohsin Al-Lawati, Delegado de Omán y Miembro del Consejo);
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio (Dr. Kassem Al-Qahtani);
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio (Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio);
5. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 86a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2018 (Dr. Hadi Mohsin Al-Lawati);
6. Selección del tema técnico 1 (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de 14a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio (Dr. Kassem Al-Qahtani);
7. Actividades de post-erradicación de la peste bovina (Sra. Tianna Brand, Comisionada, Departamento científico y técnico);
8. Confirmación del lugar de la 14a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio a celebrarse en septiembre de 2017 (Dr. Nihat Pakdil, Delegado de Turquía);
9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Oriente Medio (Dr. Neo Mapitse, Jefe Adjunto, Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE);
10. Resultados de la 13a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio celebrada en Kaslik, Líbano, del 10 al 14 de noviembre de 2015 (Dr. Ghazi Yehia);
11. Actualización sobre la resistencia a los antimicrobianos: acciones y acontecimientos desde la 83.ª Sesión General (Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa Adjunta, Departamento científico y técnico);
12. Actividades llevadas a cabo por el Fondo Hachemita para el Desarrollo de la Badia Jordana (Su Alteza Sharifa Zein Alsharaf bint Nasser);
13. Situación actual con relación al Proyecto de Hermanamiento entre la Autoridad de Control de Alimentos de Abu Dabi (ADFCA) y el *Istituto Zooprofilattico Sperimentale* (IZS) en enfermedades de camélidos (Dr. Salama Al Muhairi, EAU-ADFCA);
14. Validación del Plan de Implementación de la Estrategia de Bienestar Animal para Oriente Medio (2016-2019) (Prof. Hassan Aidaros, Miembro del Grupo de trabajo de la OIE sobre Bienestar Animal);
15. Elección del Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio (Dr. Kassem Al-Qahtani);
16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
17. Otros temas.



